Municipalidad de San José
Informe 2014

Sandra García Pérez
Alcaldesa

INFORME 2014-2015

Contenido

INTRODUCCIÓN 6

CALIDAD DE VIDA 7

COMPROMISO SOCIAL 8

Centro Dormitorio y de atención primaria para personas en situación de indigencia 8
Prevención del consumo de drogas y habilidades para toma de decisiones 8
Centros de cuido y desarrollo infantil (CECUDI) en Pavas y Hatillo 9
Persiguiendo sueños 10
Proyecto: Premio a la Superación 10
Proyecto: Retomo mis Estudios 11
Proyecto: Fortalecimiento Académico 13
Capacitación a jóvenes para su desarrollo personal (Programa Juventud) 16
Servicio municipal de Intermediación de empleo 16
Programa Empléate 16
Becas estudiantiles 17
Ayudas económicas temporales 17
Programa Integral para personas adultas mayores (vejez activa y plena) 17
Sensibilización en materia de accesibilidad 18
Participación ciudadana 18
Constitución del Comité Cantonal de la Persona Joven 19
Encuentro ciudadano con dirigentes 19
Reglamento para la celebración de consultas populares en San José 20
Casa de Justicia 20

Equidad de Género 21
Mujer salud y deporte 21
Campaña Día de la Mujer Municipalista 21
Agenda de Mujer 21
Red de Prevención y atención de violencia intrafamiliar 21
Campaña prevención del cáncer de mama 21
Campaña de no violencia y cultura de paz 22
Sensibilización y transversalización del enfoque de género 22
Sensibilización y capacitación en temas de género 22
Prevención de la violencia intrafamiliar, liderazgo y participación 22
Capacitación para la autonomía económica de la mujer 22
Eventos para promoción de la empresariedad femenina 22

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE 23

Convenio con la Diputación de Barcelona 23
Plan maestro gestión integral de residuos, Corea del Sur 23
Gestión de residuos 23
Parques y áreas verdes 24
Programa de reciclaje 26
Programa cuencas hidrográficas y corredores biológicos 28
Programa Corredor Biológico María Aguilar y Aula Ambiental 28
Agenda Verde 31
Estudio de predios 31
Estudio de lotes sin uso 31
Estudio áreas verdes deportivas y recreativas 31
Programa de Gestión Ambiental Institucional 31

COMPROMISO CON LA CULTURA 32

Transversalidad de la cultura en el gobierno local 32
Política cultural de la ciudad de San José 32
San José vivo y diverso 32
Arte y cultura en barrios 32
Bibliotecas municipales 34
Crepúsculos románticos 34
San José: Patrimonio y Memorias 35
Celebración de efemérides 35
Entrada de santos y boyeros 35
Centro Multicultural Botica Solera 36
San José innovador, creativo y competitivo 37
Festival de la Luz 38
Fiestas de San José 39

CIUDAD FUNCIONAL 40

MODELO PRODUCTIVO 41

DESARROLLO URBANO DE SAN JOSÉ **43**

Iniciativas de regeneración y repoblamiento urbano **43**
Modernización de los instrumentos de planificación municipal **43**
Movilidad (Mejoras de Tránsito y Transporte) **44**
Mejoras y conservación de Habitat Urbano **44**
Iniciativas de desarrollo sostenible de barrios y "Acupuntura urbana" **44**
Regularización de desarrollos habitacionales 44

PROMOCIÓN TURÍSTICA **47**

SEGURIDAD CIUDADANA **48**

Policía Municipal **48**
Seguridad Electrónica **48**
Control Vial **52**

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 56
INFRAESTRUCTURA **57**

Construcción Bulevar mixto calle 8 57
Mercado Municipal de Artesanía 57
Bulevar Calle 3 58
Proyecto Kioscos de la ciudad 58
Nuevas instalaciones Dirección Seguridad Ciudadana 58
Mejoramiento de Barrios 59
Obras de infraestructura menores 60
Obras de infraestructura por partidas específicas 60
Otros proyectos 61
Proyectos de aceras, cunetas y rampas 63

Construcción y mantenimiento de red pluvial **68**

Mejoramiento Vial 74

Beneficios del cantón 74
Detalle de intervenciones en el 2014 75
Señalización vial 79
Señalización vertical 81
Convenio con Lanamme 81

DESARROLLO INSTITUCIONAL 82

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD 83

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) **91**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL **92**

FINANZAS MUNICIPALES 93

Ingresos municipales **93**
Gasto municipal **95**
Transferencias **96**
Mejoramiento de la recaudación municipal **96**
Valoraciones municipales **97**
Fiscalización Municipal **97**

Grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2014 **99**

Grado de avance del Plan de Desarrollo Municipal 2014 **100**

REFLEXIÓN FINAL **101**

Introducción

Dra. Sandra García Pérez
Alcaldesa de San José

Además de permitir la necesaria interacción entre la Municipalidad y la ciudadanía de San José, de acuerdo con lo que demandan las pautas de una Democracia deliberativa, participativa y directa, que permite a las personas tomar parte activa, por medio de la transparencia en el ejercicio de la administración local, en los procesos de toma de decisiones que impactan su calidad de vida, sus oportunidades de movilidad social, sus alternativas de progreso económico las condiciones de su entorno, el Informe de Labores, -- que cada año se realiza --, permite tomar el pulso al desarrollo de los proyectos, programas, obras y, en definitiva a los objetivos, que guían el quehacer de esta institución y que forman parte del Plan de Desarrollo Municipal.

El gobierno local capitalino, en su afán de democratizar su gestión y de hacerla participativa y transparente, entiende que este documento no sólo es una obligación legal, con el Honorable Concejo Municipal y con la ciudadanía sino que es una oportunidad para reforzar y reivindicar los canales de comunicación con los habitantes y usuarios de una ciudad que, con esfuerzo, demuestra día con día que puede hacer frente a los grandes retos que impone no sólo su situación pasada y presente, sino el devenir de circunstancias que, con el tiempo, van configurando una realidad más compleja para el futuro de este espacio urbano, que pretende desarrollarse de manera social, económica y ambientalmente sostenible.

La movilidad urbana, la saturación vial, el agotamiento de la matriz energética, el deterioro del entorno, el cambio climático ligado al calentamiento global, la revolución digital de las tecnologías de la información y de las comunicaciones que han dado lugar a la sociedad del conocimiento, la globalización, la necesidad de cambios para garantizar la gobernabilidad democrática (a escala local y nacional), la educación, la equidad en la distribución de la riqueza, la superación de estigmas sociales que producen exclusión y la evolución desde un régimen netamente representativo, hacia un sistema más transparente y directo, son algunas de esos escenarios a los que, a partir de la planificación y la ejecución de programas eficaces y eficientes, la Municipalidad de San José ha tenido que dar respuestas.

Hay que considerar, a la hora de evaluar este Informe de gestión, la particularidad del actual período, ya que es atípico, debido a que, por el cambio de fecha de los comicios municipales, para medio período de las elecciones generales, el mismo no ha sido de los cuatro años comunes, sino que se extiende a casi seis años. Asimismo, hay que tomar como guía, para verificar los progresos realizados en el último año, los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal para el período 2012-2016, ya que el mismo es la base que permite identificar, de un modo analítico, cualitativo y cuantitativo, cómo ha funcionado el gobierno local de la capital de la República.

Evidentemente, una gestión no puede, ni debe, resumirse en números fríos de estadísticas puras y duras. Para el gobierno municipal, lo más importante, que es una variable cualitativa muy difícil de medir, es el impacto que su quehacer ha tenido, verdaderamente, en la calidad de vida de las personas y, por consiguiente, en el bienestar general de las comunidades.

En ese sentido, este Informe abre un espacio de doble vía, ya que al informar a la sociedad sobre su labor, ésta también puede interactuar con el ayuntamiento, desde la perspectiva de que el gobierno local está abierto para escuchar, siempre y en toda circunstancia, a la ciudadanía que ostenta la soberanía local. Esto resulta fundamental, para una escala de la administración pública que, precisamente, por sus características, está llamada a conocer, de primera mano, las necesidades, inquietudes, expectativas y esperanzas de una ciudadanía que, en lugar de ser espectadora, está llamada a ser protagonista de lo que sucede en la ciudad.

Al hacer un balance objetivo de lo que se ha podido realizar en los últimos doce meses, no se puede obviar la realidad de que, en Costa Rica, el centralismo sigue siendo la norma y que, incluso a diferencia de países con regímenes democráticos más nuevos y menos evolucionados, esta Nación requiere de una profunda transformación, que permita el traslado de recursos, competencias y responsabilidades desde el Estado central y sus entidades sectoriales, hacia los gobiernos locales que, constitucionalmente, están llamados a asumir un rol rector en el desarrollo integral de sus cantones.

La Municipalidad de San José, administración y Concejo Municipal, junto a los otros gobiernos locales del país, continuará formulando las instancias que correspondan al gobierno de la República y a los poderes del Estado, con especial énfasis en la Asamblea Legislativa, para que se acometan las reformas que permitan esa necesaria y oportuna descentralización del Estado, la cual permitiría hacer frente, de un modo más eficaz y efectivo, a muchas de las demandas de la ciudadanía.

Ahora bien, sobre el balance del último año, es preciso destacar los avances, que se detallan dentro de este informe de labores, que hacen que se continúe por una senda de optimismo, respecto al cumplimiento de los compromisos que se asumieron con las y los ciudadanos.

A manera de resumen, se puede mencionar que, de acuerdo al seguimiento que se ha realizado al Plan de Desarrollo Municipal, de 230 metas programadas, para el año 2014, se han ejecutado 70, otras 126 se encuentran en proceso de ejecución o a punto de culminar y 34 están por iniciar.

La situación actual de cada una de estas iniciativas, es el grueso del contenido de este Informe de Labores; sin embargo, se puede mencionar que, dentro de los tres ejes del Plan de Desarrollo Municipal, -- que son Ciudad Funcional, Calidad de Vida y Desarrollo Institucional --, ha habido significativos avances, que evidencian el compromiso de la Municipalidad de San José con ese proyecto de futuro de hacer de la capital un espacio humano de inclusión social, de integración de la diversidad y de cohesión democrática, en el que las personas puedan gozar de una vida digna, con oportunidades de progreso social y económico, en un entorno sostenible y saludable.

Los dos ejes con mayor avance, son Ciudad Funcional y Desarrollo Institucional, aunque también se han dado pasos de mucha importancia en el renglón de Calidad de Vida.

Dentro de las iniciativas con mayor avance, se pueden mencionar las siguientes:

Ciudad Funcional: accesibilidad, atención de la Indigencia y la Drogadicción, participación Ciudadana, seguridad Ciudadana, desarrollo con Equidad de Género, ciudad Digital, optimización de Movilidad Urbana y desarrollo Económico.

Desarrollo Institucional: fortalecimiento Financiero y Tributario y planificación de la Gestión Municipal.

Asimismo, con algún grado de avance, también se han obtenido logros en ámbitos como los siguientes:

Calidad de vida: gestión de la Calidad Ambiental Cantonal, el programa “San José vivo y diverso”, niñez y Adolescencia, mejoramiento de Barrios y “San José Innovador”, creativo y competitivo”.

Ciudad funcional: conformación Hábitat Urbanos.

Desarrollo Institucional: gestión de la Calidad Ambiental Institucional y gestión y Desarrollo del Recurso Humano.

A un año de culminar la presente administración, la Municipalidad trabaja con la plena certeza de que su labor ha sido y es muy positiva para una capital que, como San José, sufre una gran transformación y se convierte, cada día con más fuerza, en una metrópolis cosmopolita, diversa, competitiva, y congruente con todos aquellos valores cívicos, éticos y democráticos que le han dado un lugar de honor a Costa Rica en el concierto de las naciones.

Como ya se indicó, la expectativa, más allá de cumplir con obligaciones legales, es que este Informe de Labores sirva de base para promover que los habitantes y visitantes de San José adopten un rol más activo en cuidar y promover a una capital que, por su valor iconográfico para la identidad y la idiosincrasia de la cultura costarricense, no sólo es el centro político, social, cultural y económico del país, sino que es su principal espacio de desarrollo y su más emblemática vitrina al mundo.

Calidad de Vida

CALIDAD DE VIDA

COMPROMISO SOCIAL

Centro Dormitorio y de Atención Primaria para personas en situación de indigencia

Este Centro es un espacio orientado a dignificar las condiciones de vida de las personas habitantes de calle y a proveerles servicios de asistencia social, orientación, apoyo y referencia para su recuperación y cambio. Se ubica entre Av. 3 y 5, calle 12; zona de permanente afluencia y presencia de esta población.

A seis años de su creación, este servicio busca reducir el daño de la sobrevivencia en calle y de las adicciones que sufren las personas que se encuentran en situación de indigencia, y a la vez pretende contribuir a mitigar el impacto que su pernoctación en espacios públicos genera a la población habitante, comerciante y visitante de la ciudad de San José.

Atiende diariamente a 102 personas en situación de indigencia de San José con una inversión presupuestaria de **¢145.638.437.00.** Se brindan servicios de dormitorio, alimentación, aseo e higiene personal, referencia a instituciones públicas y a entes privados, motivación para su rehabilitación y su reinserción positiva en la sociedad. Para el año 2014 se destacan los siguientes resultados:

- **102 personas** utilizaron diariamente el servicio de dormitorio, de baño y cambio de ropa. De ellas 13 son mujeres y 89 hombres.
- Prestación de servicio de alimentación (cenas) durante 4 días por semana.
- Alrededor de 177 personas habitantes de calle que no utilizaron el servicio de dormitorio, tuvieron acceso a los servicios de baño y de cambio de ropa en el horario que se les habilitó durante las mañanas.
- Se refirió a **137 personas** a Centros de Tratamiento y Rehabilitación de adicciones (125 hombres 12 mujeres).
- **51 personas** obtuvieron un empleo.
- **16 personas** iniciaron o retomaron estudios formales: de primaria, secundaria, técnicos y universitarios. De ellas, 5 finalizaron el curso lectivo 2014 con certificado de “Bachiller en Educación Media” o título de “Educación General Básica” (noveno año).
- Se realizaron **720 atenciones profesionales** de Trabajo Social.
- Se brindó servicio de corte de pelo y barbería a **11 personas**.
- Se efectuaron **1.308 referencias** a diferentes entes públicos y privados para la atención de diversas necesidades de la población usuaria: 784 a centros

de salud, 80 a instituciones y organizaciones que atienden a población migrante, 29 a Regímenes de Pensiones y 73 al Instituto Mixto de Ayuda Social, entre otros.

- Se desarrollaron con la población usuaria **336 actividades**: talleres o charlas con un total aproximado de 5.089 participaciones, y un estimado de 372.5 horas efectivas, en temas relacionados con: autoestima, valores, espiritualidad, proyecto de vida, auto cuidado, salud, motivación para el cambio, reinserción social, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, adicciones y otros.

- Merece destacar que durante el 2014 un total de **91 personas** que ya no hacen uso de los servicios, retomaron sus vidas, abandonaron la calle y lograron independizarse.

Prevención del consumo de drogas y habilidades para la toma de decisiones

Se capacitó a **1500 niños y niñas de tercer grado** con el propósito de potenciar en las personas menores de edad habilidades para la buena toma de decisiones en sus vidas y prevenir las adicciones. Las capacitaciones se realizaron en el marco del convenio de cooperación con el IAFA e implicaron una inversión de **¢15.613.300,00.**

Centros de cuido y desarrollo infantil (CECUDI) para la niñez de 0-6 años en los distritos de Pavas y Hatillo

En Pavas se brinda **atención diaria a 155 niños de 0 a 6 años.** En total 83 niños y 72 niñas. Este CECUDI, por cuya extensión (890 m2) se constituye en el más grande del país, se habilitó desde el mes de Julio de 2014 con una inversión de **¢236.379.000,00** y los siguientes servicios:

- Servicio de alimentación completa: desayuno, merienda a media mañana, almuerzo y merienda a media tarde.

- Implementación de un Modelo Educativo innovador orientado a la estimulación temprana y al desarrollo infantil en las áreas psicomotriz, socio afectiva y cognoscitiva.

- Talleres de arte, música y literatura.

- Promoción de la cultura y formación en hábitos y valores para los beneficiarios y sus familias.

- Creación de espacios que promueven el respeto, los derechos y deberes, la pluriculturalidad y la inclusión social indistintamente del sexo, etnia, religión, capacidades especiales u otro tipo de la población meta.

- Atención y seguimiento de la salud, la nutrición, la seguridad física y emocional así como de situaciones de vulnerabilidad de la niñez.

- Promoción de espacios que promuevan la conservación del medio ambiente

- Desarrollo de charlas a un total de 45 madres de familia en los temas: importancia de la Lactancia, Parentalidad Positiva, Valores y Prevención de Adicciones.

- Celebración de actividades propias del calendario escolar: Anexión del Partido de Nicoya, Día del Niño y la Niña, Desfile de Faroles, Día del Encuentro de Culturas, Fiesta de la Alegría.

- Seguridad permanente, 24 horas los 7 días de la semana.

- Infraestructura y equipamiento acorde con las necesidades e intereses de la población meta.

CECUDI Hatillo

El CECUDI se encuentra ubicado en Hatillo 2 y cuenta con capacidad para 100 niños. Dispone de un área constructiva de 525 m2 que se realizó dentro un complejo de instalaciones en las que se prestan otros servicios municipales a la comunidad de ese distrito.

Para la construcción y equipamiento se suscribió un Convenio de Cooperación con DESAF. Esta entidad otorgó ¢170 millones para la parte constructiva y ¢30 millones para el equipamiento requerido. La Municipalidad, por su parte, aportó el terreno de 762 m2 con un valor aproximado de ¢42 millones y una obra gris de 342 m2 valuada en ¢50 millones. Dicho CECUDI fue inaugurado el 6 de mayo de 2014.

La administración del CECUDI de Hatillo (al igual que el de Pavas) estará en manos de la Fundación DEHVI, con la cual se suscribió un Convenio de Cooperación que garantiza la implementación de un modelo educativo novedoso y de calidad internacional para el desarrollo infantil temprano. Del costo total de atención por infante, el IMAS brindará ¢102 mil al mes, mientras que la Municipalidad aportará ¢23 mil adicionales para la implementación del Modelo elegido.

Dentro de las acciones pendientes o en ejecución para la formal apertura del servicio, se encuentran:

- Permiso de Habilitación (funcionamiento) por parte del Ministerio de Salud: se nos otorgó hasta el lunes 9 de febrero del corriente. El Ministerio de Salud realizó 2 inspecciones a las instalaciones y emitió una serie de recomendaciones para dar cumplimiento a la Norma aplicable al caso, que es la #8017 (Ley General para Centros de Atención Integral). Las mismas fueron acogidas y gestionadas. Únicamente está pendiente un sistema de seguridad para el equipo de gas que se empleará en la cocina. Actualmente se realizan los trámites respectivos para incluir la compra en la primera modificación presupuestaria del año.

- Selección de beneficiarios por parte del IMAS: esta institución establece el Permiso de Habilitación del Ministerio de Salud como requisito para realizar la valoración y selección de los niños. En cuanto se tuvo el permiso, se retomaron las coordinaciones y se definió un Operativo para los efectos el lunes 9 de marzo en las oficinas del IMAS ubicado en Cristo Rey (Gerencia Regional Suroeste). Según disposiciones de esa institución se seleccionarán un máximo de 70 niños.

- Convocatoria de las familias interesadas: a partir de las listas que se han venido levantando, la Fundación DEHVI (organización a cargo de la prestación de los servicios, según Convenio de Cooperación suscrito con esta Municipalidad) se encuentra actualizando información de las familias interesadas y solicitando los requisitos que deben presentar el día del operativo. El Departamento de Servicios Sociales de la Municipalidad apoyará la labor de convocatoria. De acuerdo con los parámetros del IMAS, únicamente califican familias en situación de pobreza y extrema pobreza. Éstas deben corresponder al 60% de la población beneficiaria, según convenio con FODESAF.

- Selección del personal docente y administrativo: Actualmente la Fundación DEHVI se encuentra capacitando al personal que ya reclutó para la operación del servicio.

- Apertura del servicio: Según acuerdos con el IMAS, DEHVI y la Dirección Ejecutiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se realizaría el jueves 16 de abril de 2015.

Persiguiendo sueños

Informe de resultados, gestión 2014

Al concluir el cuarto año de desarrollo del programa Persiguiendo Sueños, se presenta a continuación el informe de labores 2014, en él se incluye una ficha técnica por cada proyecto y se analizan los resultados obtenidos.

Proyecto Premio a la Superación

Tiene como objetivo motivar a mejorar su nota de presentación, al estudiantado de 10° año (en académicos) y 11° año (en técnicos), a mejorar su nota de presentación, que se promedia con la nota de los exámenes de bachillerato y las pruebas de admisión a universidades públicas.

La población meta son estudiantes de 10° año de colegios académicos y 11° de colegios técnicos, todas instituciones públicas diurnas del cantón.

Se ejecutó por primera vez en el año 2012.

La metodología que se utilizó fue que, al inicio del curso lectivo 2014, se visitó cada uno de los 18 colegios y se explicó el proyecto.

Entre agosto y setiembre se solicitó y se recibió el nombre del estudiante que obtuvo el mejor promedio de 10° año de colegios académicos y 11° de colegios técnicos, así como las mejores notas de presentación del 2013, así como la copia del Informe al Hogar. De esta forma, se obtuvo la lista de estudiantes por premiar, tres de cada colegio. Para un total de 54 estudiantes premiados.

La actividad de premiación se celebró el 20 de noviembre, en una actividad especial en el Auditorio Municipal, cubierta por prensa nacional.

En cuanto a los premios, la mayor cantidad se obtiene con empresas privadas, que dentro del marco de responsabilidad social, apoyan este tipo de proyectos.

Se contó con el aporte de tres empresas: ULACIT que entregó un certificado de becas a cada uno de los 54 estudiantes.

Galletas Pozuelo de Costa Rica, S.A.: entregó un paquete de producto para

cada estudiante.

Corporación El Orbe, que nos ha acompañado en este proceso desde el primer año, obsequió 18 Tablet´s, las mismas fueron repartidas entre los 18 mejores promedios del Cantón.

Por parte de la Municipalidad de San José, se entregó un certificado y una medalla que hacían al estudiantado acreedor del 1°, 2° o 3° lugar de su Institución Educativa. Además, se repartieron 13 sobres con cuatro entradas cada uno, a quienes ocuparon los segundos mejores 19 promedios del Cantón.

A continuación, se encuentra la lista de los tres mejores promedios de cada uno de los 18 colegios públicos del Cantón.

CUADRO Nº 2

PROYECTO PREMIO A LA SUPERACIÓN 2014
3 MEJORES PROMEDIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DIURNAS
CANTÓN CENTRAL DE SAN JOSÉ

		PRIMER PROMEDIO	SEGUNDO PROMEDIO	TERCER PROMEDIO
	INSTITUCIÓN:	NOMBRE COMPLETO:	NOMBRE COMPLETO:	NOMBRE COMPLETO:
1	COLEGIO RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA	Cristhian Fernanda Fuentes	Luis Diego Acosta López	Steven Josué Mendoza Lezama
2	COLEGIO RINCÓN GRANDE DE PAVAS	Yuliana Pamela Silva González	Julio César Carranza Álvarez	Joselyn Melisa Vásquez Solís
3	COLEGIO SUPERIOR SEÑORITAS	Maryel Odalys Castro Madrigal	María Fernanda Cedeño Campos	María Fernanda Castro Jiménez
4	COLEGIO TÉCNICO PROFES. EDUCACIÓN COMERC Y SERVICIOS	Mónica M° Chacón Aguilar	Emily Nathalia Espinoza Mora	Isaac Ramírez Mora
5	COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAVAS	Keilyn Gabriela Quesada Calderón	Silvia Alejandra Cascante Cascante	Yuliana Vásquez Chaves
6	COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE SAN SEBASTIÁN	Kimberly Michelle González Vargas	Brandon Jesús Cerdas Ramírez	Marisol Ayala Collado
7	LICEO DR. JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ	M° Fernanda Abarca Jiménez	Gerald Andrés Rodríguez Abarca	Katherine Elizabeth Flores Méndez
8	LICEO DE COSTA RICA	Ronny Esteban López González	Kenneth Fabricio Gutiérrez Pérez	Cesar Andrés Coto Abarca
9	LICEO DE PAVAS	Johanna Ruíz Bran	José Raúl Aguilar López	Raquelle Elena Solís Jara
10	LICEO DE SAN JOSE	Ana Paula Rojas Rodríguez	Betzaida Gisleine Castellón Martínez	Irania Jency Saballos Argüello
11	LICEO DEL SUR	Donald Martínez Coronado	Skaylyn Acuña Harley	Christian Aragón Amador
12	LICEO EDGAR CERVANTES VILLALTA	Roberto Carlos Valverde Hidalgo	Ricardo Emilio Navas Calderón	Ariadna Virginia Rojas Sánchez
13	LICEO JULIO FONSECA GUTIÉRREZ	Amanda Carolina Garita Matamoros	Yendry Cascante Calvo	Ruth Lorena Pérez Castro
14	LICEO LUIS DOBLES SEGREDA	Andrey Gerardo Naranjo López	Jhon Anthony Arroyo Araya	Natalia de Jesús Bolívar González
15	LICEO ROBERTO BRENES MESÉN	Alexander Miguel Navarrete Murillo	María Teresa Camacho Montero	Michy Francini Marchena Baltodano
16	LICEO RODRIGO FACIO BRENES	María Fernanda Velásquez Marín	Cristine Alexa Marín Roldán	Roberto Andrés Vargas Rojas
17	UNIDAD PEDAGÓGICA COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	Luis Alberto Ováres Acevedo	Juliana Calderón Ureña	Adriana García Zúñiga
18	UNIDAD PEDAGÓGICA JOSÉ FIDEL TRISTÁN	William Hernández Rengifo	Shirley Xiomara Peña Ramírez	Cristóbal Antonio Alvarado Solórzano

Fuente: Programa Persiguiendo Sueños MSJ

Proyecto Retomo mis estudios

El objetivo de este proyecto estudiantil es brindar la posibilidad de prepararse para presentar exámenes de bachillerato.

La población meta son los habitantes del cantón que estén fuera del sistema educativo formal y que aún no han podido obtener su bachillerato y se muestren interesados en concluirlo.

El plan “piloto” se desarrolló del 21 de enero al 22 de abril del 2013, se les reforzó en Matemáticas e Inglés y presentaron las pruebas del MEP a finales del mes de abril.

La segunda convocatoria se desarrolló del 27 de mayo al 30 de agosto, en esta oportunidad se reforzó en las materias de Matemáticas, Inglés, Biología y Estudios Sociales, presentaron las pruebas del MEP en el mes de setiembre.

La metodología empleada: para reclutar a los y las interesadas se pautó en prensa escrita y también se les solicitó colaboración a las señoras y señores síndicos y regidores del Concejo Municipal, a quienes se les entregaron volantes. La mayor convocatoria de estudiantes la logró el comunicado en prensa escrita.

A la población que responde, se le solicita presentarse a entrevista, récord de notas, documento de identidad y recibo de servicio público, con este último se verifica que resida en el cantón. Además, se les solicita llenar y firmar una declaración jurada que contiene sus datos personales.

La primera convocatoria se impartió en el Miniauditorio del Edificio Continex. La segunda convocatoria se dio en dos sedes: de nuevo el Miniauditorio del Edificio Continex y el Salón Comunal de Hatillo 5, este último porque así fue solicitado por un grupo de habitantes de ese lugar y sus alrededores. De igual forma, otros y otras estudiantes que son parte del proyecto y que no residen en Hatillo, asisten a esa sede, ya que la materias que se dan aquí no se dan e Continex.

Durante la segunda y tercera semana de diciembre 2014 y la primera semana de 2015, se efectuaron las entrevistas al estudiantado que se preparará de enero a abril del 2015.

Se analizaron los datos obtenidos en ambas convocatorias y se obtuvieron los siguientes resultados:

En Matemática iniciaron el programa 56 personas, 47 de ella concluyeron el programa, 1 no se presentó a realizar la prueba, por lo que de las 46 que sí lo presentaron aprobaron 2, para u porcentaje de aprobación del 55,32%.

En Biología se dio inicio con 21 estudiantes, concluyeron el programa 15, 1 de ellos no hizo el examen, de los 14 que presentaron la prueba, 10 aprobaron. Para un porcentaje de promoción del 71,43%.

El curso de Inglés comenzó con 28 estudiantes, terminaron 20 y todos presentaron la prueba, la ganaron 15, lo que arroja un porcentaje de aprobación de 75%.

En Estudios Sociales iniciaron 22 personas, de las cuales concluyeron 19, 1 de ellos no se presentó a realizar el examen, de los 18 que sí la realizaron aprobaron 15, alcanzando un 78,95% de promoción.

CUADRO Nº 3

PROGRAMA EDUCATIVO "PERSIGUIENDO SUEÑOS"
PROYECTO RETOMO MIS ESTUDIOS 2014
RESULTADOS ANUALES POR MATERIA

MATERIA	INICIARON PROGRAMA	CONCLUYEN PROGRAMA	NO HICIERON EXAMEN ANTE EL MEP	EFECTIVOS PARA EVALUAR PROYECTO	APRUEBAN	% DE APROBACIÓN	REPROBADOS	NO SE OBTUVO INFORMACIÓN DE SUS RESULTADOS
Matemática	56	47	1	46	26	55.32%	19	1
Biología	21	15	1	14	10	71.43%	3	1
Inglés	28	20	0	20	15	75%	4	1
Estudios Sociales	22	19	1	18	15	78.95%	2	1
TOTALES	127	101	3	98	66	67.35%	28	4

Fuente: Programa Persiguiendo Sueños MSJ

Con las 4 asignaturas impartidas se ha coadyuvado a tener su título de bachillerato a obtener su título de Bachillerato a 32 personas. De ellas 13 lo lograron en el 2013 y 19 en el año 2014.

Es importante recalcar que en todos los grupos hubo una persona que no se pudo localizar. Se ignora si sus resultados son positivos, de ser así, aumentaría el porcentaje de promoción.

Los porcentajes de aprobación, o también llamados porcentajes de promoción, se calcularon utilizando la cantidad de aprobados y la cantidad de personas que terminaron el curso menos los que no se presentaron a realizar la prueba. Usando la regla de tres.

En cuanto al presupuesto destinado, en ambas convocatorias el monto pagado por hora a los profesores es el mismo.

En la I convocatoria se invirtieron ¢752.760 por docente, para un total de ¢1.505.520. Se impartieron 12 sesiones, de tres horas cada una, 2 materias: Inglés y Matemática.

En la II convocatoria se invirtió la misma cantidad por docente, para un total de ¢3.011.040. Se impartieron 12 sesiones, de tres horas cada una, 4 materias: Inglés, Matemática, Biología y Sociales.

Monto por hora: ¢20.910, en ambos casos.
Inversión total: ¢4.516.560.

CUADRO Nº 4

PROGRAMA EDUCATIVO "PERSIGUIENDO SUEÑOS"
PROYECTO RETOMO MIS ESTUDIOS 2014
MONTO TOTAL INVERTIDO

AÑO	MATERIAS	COSTO POR GRUPO	MONTO TOTAL INVERTIDO
2014	Matemática - 2 grupos	₡752.760,00	₡ 4.516.560,00
	Inglés - 2 grupos		
	Estudios Sociales - 1 grupo		
	Biología - 1 grupo		

Fuente: Programa Persiguiendo Sueños MSJ

Proyecto: Fortalecimiento académico

Tiene como objetivo brindar la posibilidad a los estudiantes de prepararse para presentar exámenes de bachillerato.

La población meta son estudiantes de los 18 colegios públicos diurnos del cantón central de San José, que cursan el último año de la Educación Diversificada.

El plan "piloto" se desarrolló en el Liceo del Sur, en el período comprendido entre agosto y octubre del 2011.

La metodología que se empleó es que cada año, después de efectuar la coordinación con Directores, Directoras, Orientadores y Orientadoras, se visita cada institución educativa y se presenta el programa al estudiantado, a la vez, se les motiva a ser parte del proyecto y saquen provecho del mismo. También, se les entrega una boleta que llenan con sus datos personales y las materias en las que requieren apoyo.

Teniendo este dato contabilizado, se le avisa a la empresa, que por licitación ha sido contratada, para que proceda a la convocatoria del profesorado. La cantidad de docentes por materia y el número de grupos por colegio dependerá de la información recabada en cada institución.

El proyecto se divide en 12 sesiones de trabajo cuando se trata de Matemática y en 10 cuando se refiere a otra materia.

Estas sesiones se desarrollan en cada colegio, en su gran mayoría durante los días sábados. En los colegios técnicos se ofrece horario los sábados por la tarde, por la cantidad de responsabilidades que atiende el alumnado por la mañana.

Como es bien conocido, los colegios públicos diurnos del cantón están situados en o cerca de sitios urbano-marginales, por ello es que dentro del proyecto se contempla el refrigerio que se da al inicio de cada sesión.

En cuanto a los resultados, para entender de dónde han salido los datos que se presentan a continuación, es necesario conocer que en la actualidad el Cantón Central de San José cuenta con 18 colegios diurnos públicos, se dividen de la siguiente manera: 13 liceos y colegios académicos, 3 técnicos profesionales y 2 unidades pedagógicas.

Como dato curioso hay que considerar que una de las unidades pedagógicas tomó la decisión de no recibir el apoyo de la municipalidad, indicando que tendrían estudiantes de Trabajo Comunal Universitario. Para los responsables de este proyecto hubiera sido de gran importancia obtener los resultados del estudiantado de esa institución y hacer una comparación con los colegios que sí recibieron el apoyo de la MSJ, sin embargo, por más que se solicitó nunca nos fue enviada la información.

Tampoco se obtuvo la información de dos colegios, no permitiendo contar la información completa.

Es relevante acotar que para llevar a cabo la evaluación se escogieron únicamente a los y las estudiantes que asistieron como mínimo al 50% de las lecciones.

El otro 50% es tomado como estudiante normal del colegio sin apoyo de la municipal. Esto disminuye el número de estudiantes reportados como beneficiarios del programa.

Realizaron exámenes de Bachillerato 1136 jóvenes, 538 (47,36%) participaron en el proyecto. De los 538 jóvenes, 389 ganan bachillerato, lo que significa una promoción del 72,30% alcanzada con el apoyo del proyecto.

Eso refleja que hay 149 personas que, siendo parte del programa pierden el Bachillerato, sin embargo, hay 48 de ellas que pierden una materia diferente a la que recibieron como apoyo, por lo que el porcentaje de promoción del proyecto como tal, aumenta a un 81,23%

De los 598 estudiantes que no participaron en el proyecto 264 (44,15%) perdieron, por lo menos, un examen de bachillerato. Con 354 estudiantes aprobados, se alcanzó una promoción de 59,20%. Que podría verse disminuido si a estos reprobados se les aumenta las 48 personas que perdieron una materia que no se

dio durante el reforzamiento académico, para alcanzar un total de 312 reprobados, 286 aprobados y una promoción más cercana a la realidad de 47,83%

En resumen, de la población que aceptó participar en el proyecto obtienen su título de Bachillerato el 72,30% versus un 59.20% de quienes no participaron en el proyecto.

Promoción de quienes participaron en el proyecto, por materia:

La materia que más le preocupa a la población estudiantil es Matemática, lamentablemente, la mayor cantidad de gente que pierde Bachillerato es por esta materia. Sin embargo, y para satisfacción de los estudiantes participantes en el proyecto, de los 401 estudiantes, ganaron la prueba 316, para una promoción del 78,80%.

En el caso de Inglés, se contó con un grupo de 103 estudiantes, aprobaron la prueba 87, lo que arroja una promoción de 84,45 versus 79,19% que alcanzó la población estudiantil que no participó en el proyecto cuyo total era de 346 personas y aprobaron 274.

En Biología participaron 138 jóvenes y se obtuvo una promoción del 100% en comparación con un grupo de 339 estudiantes que no recibieron el apoyo, aprobaron 324 de ellos y se obtuvo una promoción del 95,58%.

En Español también se obtuvo un 100% de promoción, con la participación de 39 estudiantes. Por su parte aquellos que no aprovecharon el apoyo fueron 337 y aprobaron el examen 334, para una promoción de 99,11%.

En lo que se refiere al presupuesto, para este proyecto se llevaron a cabo dos contrataciones, por medio de licitación abreviada.

La primera de ellas fue para contratar la empresa que brindará el servicio de preparación a los estudiantes. La empresa adjudicada es Centro de Mejoramiento Educativo, que fue contratada en el 2013 por un monto de ¢43.500.000.

La segunda contratación fue para la alimentación, se realizó bajo la modalidad de “por demanda”, la empresa contratada es Inmed International Medical Suppliers. Este año se pagaron ¢11.737.540 por su servicio.

Inversión total del proyecto: ¢55.237.540

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA: ¢59.754.100

CUADRO Nº 5

PROYECTO FORTALECIMIENTO ACADÉMICO
PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES, PRUEBA DE BACHILLERATO 2013

INSTITUCIÓN	TOTAL ESTUDIANTES QUE PRESENTARON PRUEBA BACHILLERATO	PARTICIPARON EN EL PROYECTO	APROBARON TODOS LOS EXÁMENES DE BACHILLERATO	APLAZADOS DEL PROYECTO	PARTICIPARON MATEMÁTICAS	APROBARON	PARTICIPARON INGLÉS	APROBARON	PARTICIPARON BIOLOGÍA	APROBARON	PARTICIPARON ESPAÑOL	APROBARON	PARTICIPARON SOCIALES	APROBARON
COLEGIO RICARDO FERNÁNDEZ G	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
COLEGIO MÉXICO	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
COLEGIO RINCÓN GRANDE PAVAS	62	35	19	16	31	18	16	8	0	0	0	0	7	7
COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS	70	34	31	3	24	21	0	0	31	31	2	2	0	0
COLEGIO TÉCNICO COTEPECOS	153	78	75	3	68	65	0	0	0	0	0	0	60	60
COLEGIO TÉCNICO SAN SEBASTIÁN	188	104	84	20	82	72	71	66	0	0	8	8	0	0
LICEO DE COSTA RICA	45	26	19	7	24	19	0	0	15	15	0	0	0	0
LICEO DE PAVAS	41	16	7	9	11	5	0	0	15	15	0	0	0	0
LICEO DE SAN JOSÉ	60	18	10	8	17	10	0	0	0	0	14	14	0	0
LICEO DEL SUR	60	19	15	4	7	7	0	0	0	0	15	15	0	0
LICEO DR. JOSÉ Mº CASTRO MADRIZ	61	16	6	10	13	6	6	5	3	3	0	0	0	0
LICEO EDGAR CERVANTES VILLALTA	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
LICEO JULIO FONSECA	37	11	9	2	10	8	5	5	0	0	0	0	0	0
LICEO LUIS DOBLES SEGREDA	160	58	35	23	51	35	5	3	34	34	0	0	10	10
LICEO ROBERTO BRENES MESÉN	33	4	3	1	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0
LICEO RODRIGO FACIO BRENES	83	20	12	8	18	13	0	0	8	8	0	0	0	0
UNIDAD PEDA JOSÉ FIDEL TRISTÁN	53	27	16	11	19	12	0	0	14	14	0	0	0	0
COLEGIO TÉCNICO DE PAVAS	30	22	22	0	22	22	0	0	18	18	0	0	0	0
TOTALES	**1136**	**538**	389	149	401	316	103	87	138	138	39	39	77	77

Fuente: Programa Persiguiendo Sueños MSJ

Capacitación a jóvenes para su desarrollo personal (Programa de Juventud)

Este programa busca promover la participación, la formación y la organización de los jóvenes entre los 12 y 35 años del cantón Central de San José.

Las acciones de capacitación específicamente implicaron una inversión de ¢10.570.750,00 y bajo el nombre: "Líderes en Acción" se orientaron al fortalecimiento de habilidades personales y sociales, y a fomentar el liderazgo positivo y la interacción con su grupo de pares.

Se benefició a 110 Jóvenes: 39 Hombres y 71 Mujeres, provenientes de los distritos de Pavas (5), Hatillo (84), la Uruca (15) y San Sebastián (6).

Las sesiones fueron realizadas del 09 de Agosto al 06 de Diciembre en el Auditorio Municipal, y en el Club House, en la Comunidad 25 de Julio y en el Liceo Brenes Mesen, todos ellos del Distrito de Hatillo.

Servicio de intermediación de empleo

La "Bolsa de Empleo" tiene el fin de intermediar entre habitantes del cantón que se encuentran en situación de desempleo y subempleo y empresas u organizaciones que requieren personal. Para el año 2014 se dispuso de un presupuesto de ¢1.000.000.00.

Este servicio cuenta con más de 303 empresas inscritas que, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2014, solicitaron un total de 440 plazas fijas y 173 temporales. Adicionalmente, este servicio atendió aproximadamente a 1.493 personas habitantes del Cantón. De ellas, 1.021 presentaron sus ofertas de empleo y un estimado de 626 fueron remitidas para valoración a las empresas interesadas.

CUADRO Nº 6

Ofertas de Empleo presentadas en el Servicio de Intermediación de Empleo durante el año 2014, según distrito y género

Distrito	Ofertas de Empleo	Hombres	Mujeres
Carmen	5	3	2
Catedral	50	23	27
Hatillo	256	135	121
Hospital	114	55	59
Mata Redonda	28	12	16
Merced	49	21	28
Pavas	308	144	164
San Francisco	22	12	10
San Sebastián	99	57	42
Uruca	67	29	38
Zapote	23	12	11
Total	**1021**	**503**	**518**

Fuente: Dpto. de Servicios Sociales y Económicos

Se desarrollaron además Talleres de Orientación para la Búsqueda de Empleo (con enfoque de género) dirigidos a 26 mujeres desempleadas del Cantón Central de San José, en alianza con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Finalmente, se divulgó y promocionó el servicio a más 500 habitantes del Cantón Central durante el evento "Expo empleo" organizado por EKAConsultores en las instalaciones de la Antigua Aduana los días 5 y 6 de Setiembre.

Programa Empléate

En alianza con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se ejecuta el programa EMPLÉATE dirigido a jóvenes entre los 17 y 24 años que no estudian ni trabajan. Desde este Programa corresponde a la Municipalidad la capacitación en "Habilidades Blandas" (Habilidades personales para la Empleabilidad). Con tal fin, durante el año 2014 se conformaron tres grupos con una participación promedio de 20 beneficiarios cada uno.

En total se graduaron 62 jóvenes que recibieron la capacitación (de 4 Módulos) con procesos formativos, lúdicos y recreativos orientados a promover habilidades personales para su empleabilidad; a mejorar sus perfiles laborales y sus competencias tanto para la búsqueda como para la conservación de un empleo.

CUADRO Nº 7

Jóvenes Capacitados/as en Habilidades para la Empleabilidad durante el año 2014, según distrito y género

Distrito	Jóvenes Capacitados/as	Hombres	Mujeres
Hatillo	16	8	8
Hospital	6	4	2
Mata Redonda	3	1	2
Merced	1		1
Pavas	17	8	9
San Francisco	7	5	2
San Sebastián	2	1	1
Uruca	10	4	6
Total	**62**	**31**	**31**

Fuente: Depto. de Servicios Sociales y Económicos

Además, como parte del proceso de orientación y acompañamiento a los jóvenes, se logró lo siguiente:

Capacitación de 31 jóvenes por parte de la Fundación Omar Dengo en temas de gestión empresarial mediante el uso de la tecnología digital y la simulación de situaciones y entornos empresariales, con el fin de que los participantes descubran y potencien sus habilidades interpersonales y de emprendimiento para la vida y el trabajo.

Seguimiento a 93 jóvenes del Cantón que mediante el Programa Empléate se beneficiaron de becas para formación técnica.

Gestión y coordinación de alternativas de formación técnica adicionales para 57 jóvenes del Cantón.

Becas Estudiantiles

El Código Municipal en su artículo 62, faculta a las Corporaciones Municipales a otorgar becas a estudiantes de escasos recursos económicos del cantón, con el fin de contribuir con su permanencia en el sistema educativo.

En el año 2014, el gobierno local adjudicó 552 becas a estudiantes de primaria y secundaria, con una inversión total de ¢82.800.000.00. Del total, 350 fueron para habitantes del cantón y 202 para hijos de funcionarios y funcionarias municipales (según el artículo 55 de la Convención Colectiva de los Trabajadores de la Municipalidad de San José, que establece la asignación del 40% del total de las becas para hijos de funcionarios).

De las 350 becas otorgadas a habitantes del cantón, 103 se asignaron a estudiantes de colegio y 247 a estudiantes de primaria, ambas poblaciones de los 11 distritos del cantón. El monto aprobado fue de ¢15.000.00 por beneficiario durante un período de 10 meses (ciclo lectivo), lo que representó un egreso anual de ¢52.500.000.00. Las 202 becas otorgadas a hijos/as de funcionarios/as representaron un monto de ¢30.300.000.00.

CUADRO Nº 8

Distribución de Becas Estudiantiles otorgadas a habitantes del cantón durante el año 2014, según Distrito y Género

Distrito	Cantidad de Becas	Hombres	Mujeres
Carmen	1	1	
Catedral	23	14	9
Hatillo	87	44	43
Hospital	50	24	26
Mata Redonda	7	4	3
Merced	28	11	17
San Francisco	9	4	5
San Sebastián	39	18	21
Pavas	57	24	33
Uruca	40	26	14
Zapote	9	5	4
Total	**350**	**175**	**175**

Fuente: Depto. de Servicios Sociales y Económicos

Ayudas económicas temporales

La Municipalidad de San José, con base en el artículo 62 del Código Municipal, otorga anualmente ayudas económicas temporales en efectivo a familias que presentan situaciones coyunturales de infortunio por crisis sociales transitorias (incapacidad o discapacidad temporal, muerte de algún miembro del núcleo familiar, desempleo y otras), o por ocurrencia o prevención de desastres que ponen en riesgo sus viviendas e integridad física (incendios, deslizamientos de tierra, inundaciones, etc.).

Para el año 2014 se beneficiaron 58 grupos familiares con una inversión total de ¢18.300.000.00. Los montos otorgados oscilaron entre ¢100.000.00 y ¢400.000.00, según la situación social que atravesara la familia y su número de miembros.

CUADRO Nº 9

Distribución de Ayudas Temporales otorgadas durante el año 2014, según Distrito y Género

Distrito	Cantidad de Ayudas	Hombres	Mujeres
Catedral	2	-	2
Hatillo	22	5	17
Hospital	7	2	5
Merced	1	-	1
Pavas	15	4	11
San Sebastián	6	-	6
Uruca	5	1	4
Total	**58**	**12**	**46**

Fuente: Depto. de Servicios Sociales y Económicos

Programa integral para personas adultas mayores (Vejez activa y plena)

- **"Centros de Encuentro para Personas Adultas Mayores" en los distritos de Hatillo y San Francisco de Dos Ríos**

Se trata de espacios de encuentro, de esparcimiento y de convivencia orientados al envejecimiento activo y pleno, a la promoción del desarrollo personal y a la participación e inclusión de las personas adultas mayores (PAM) del cantón.

Durante el año 2014 participaron 180 personas adultas mayores en los diferentes Clubes ofrecidos: Cómputo, Hidroterapia (ejercicios en el agua), Yoga, Acondicionamiento Físico, Baile Popular, Quilting, Bordado, Tejido en crochet y telar, Decoración de botellas, Pintura en tela, Tarjetería, y otros. La mayoría de estos clubes son impartidos por las mismas personas adultas mayores de las comunidades (propósito del Programa), o con el apoyo de instituciones como la CCSS y su programa Ciudadano de Oro. La inversión total realizada fue de ¢1.100.000,00.

- Celebración del Día Nacional e Internacional de las Personas Adultas Mayores con la participación de 150 adultos/as mayores de los distritos Hatillo y San Francisco. Esta actividad representó una inversión de ¢1.235.000,00.

• Sensibilización a 240 personas del Distrito de Hatillo en temas relacionados con la vejez y el proceso de envejecimiento, por un monto de ¢2.750.000,00.

Sensibilización en materia de accesibilidad

El concepto de accesibilidad se define como el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. A partir de esta idea, nace la necesidad de culturizar a la población que vive, se desarrolla, o visita la ciudad, en la necesidad de ser inclusivos y desarrollar obras que permitan que todos los habitantes tengan accesibilidad sin exclusiones el desarrollo cantonal, parte de las iniciativas que se han incorporado en aras de crear conciencia en el tema de accesibilidad es:

La conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad y Sensibilización, haciendo participes a la población más permeable como lo son los Estudiantes de las Escuelas del Cantón, llevando un mensaje de concientización y manejo de los elementos que se hacen necesarios para ser una sociedad y un ambiente equilibrado en el tema de accesibilidad, estas charlas se impartieron en las escuelas:

Brisas del Virilla – Uruca,
Corazón de Jesús - Uruca
Finca San Juan - Pavas
Ricardo Jiménez – Catedral
Rincón Grande - Pavas

En total se contó con la participación de 200 estudiantes aproximadamente.

Parte de la actividad ordinaria que realiza el Municipio es la constante participación y actualización de los temas que giran en torno a la mejora de la cuidad y conciencia de la población, siendo participes mensualmente en las reuniones de la Red de Comisiones de Accesibilidad (RECOMA) del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, ente rector en Políticas Públicas en Asuntos de Discapacidad.

Uno de los aspectos más relevantes de la labor realizada ha sido la coordinación general de todo lo concerniente al cumplimiento de la ley 8306 (Ley de Eventos Públicos para Personas con Discapacidad) y 7600 (Igualdad de Oportunidades para Personas con discapacidad).

Participación Ciudadana

Constitución del Comité Cantonal de la Persona Joven

La ley 8261, Ley de la Persona Joven le otorga la obligación a las municipalidades de constituir el Comité Cantonal de la Persona Joven. El artículo 24 de dicha ley plantea que en cada municipalidad se conformará un Comité Cantonal de la Persona Joven y será nombrado por un período de dos años; sesionará al menos dos veces al mes y estará integrado por personas jóvenes, de la siguiente manera:

a. Un representante municipal, quien lo presidirá.
b. Dos representantes de los colegios del cantón.
c. Dos representantes de las organizaciones juveniles cantonales debidamente registradas en la municipalidad respectiva.
d. Un representante de las organizaciones deportivas cantonales, escogido por el Comité Cantonal de Deportes.
e. Un representante de las organizaciones religiosas que se registren para el efecto en la municipalidad del cantón.

Para lograr este cometido se procedió de la siguiente manera:

- Convocatoria mediante invitación y visitas a los tres sectores de juventud definidos por ley (Estudiantes, grupos juveniles y grupos religiosos).
- Solicitud formal para el nombramiento de los representantes del Concejo Municipal y Comité Cantonal de Deportes y Recreación ante este comité.
- Preparación de la logística para la asamblea de cada sector (lugar del evento, mobiliario y equipo, alimentación, preparación de materiales y papelería, actividad cultural, exposición, etc.)
- Ejecución de asambleas el 8 de Noviembre en el auditorio municipal.
- Nombramiento de representantes y sus suplentes e información de resultados de asambleas.

Participaron **120 personas**. Las personas electas son:

- Representantes de Centros Educativos:
  - **Propietarios**: Diego Sevilla Martínez y Camila Barquero Herrera
  - **Suplentes:** Eduardo Montoya González y María Valeria Mora Cerdas
- Representantes de Organizaciones Juveniles:
  - **Propietarios**: Fanny Ureña Faerron y Yurgueth Campos Bran
  - **Suplente:** Tracy Ureña Faerron
- Representantes de organizaciones Religiosas:
  - **Propietaria:** Saray Araya Méndez
  - **Suplente:** Mario Antonio Carranza Sibaja

Encuentro ciudadano con dirigentes de organizaciones del Distrito Uruca

Con el objetivo de propiciar un mayor acercamiento entre la Municipalidad y la ciudadanía del cantón, el Despacho de la Alcaldía Municipal busca generar nuevos mecanismos de comunicación que aporten insumos ciudadanos para la toma de decisiones en el ámbito institucional.

Para ello, la Alcaldía continuo en el 2014 con sus visitas a los distritos. En este marco se desarrollo el jueves 13 de noviembre, en el Salón Comunal de Jardines de la Uruca un Encuentro Ciudadano con dirigentes de las diferentes organizaciones comunales presentes en dicho distrito. El objetivo de dicho encuentro fue conocer los proyectos e ideas que la ciudadanía del distrito Uruca plantean para contribuir en el mejoramiento general del mismo y en la calidad de vida

de sus habitantes, identificando con ello, los principales retos o problemáticas que enfrenta actualmente, seguimiento a los planteamientos expuestos por la ciudadanía en este encuentro.

Reglamento para la celebración de consultas populares en el Cantón de San José

En razón de la reforma a la Constitución Política en el año dos mil tres, se definió que el Gobierno de la República, además de representativo, es participativo. Esta ampliación del numeral noveno constitucional ofrece la posibilidad de profundización democrática, al potenciar la participación ciudadana directa en la dirección de los asuntos públicos.

La participación ciudadana en la política es un derecho fundamental que, implica la intervención de la ciudadanía en la designación de las personas gobernantes, así como la posibilidad de influir en la formulación, ejecución y control de las políticas públicas o decisiones estatales o municipales de su interés.

Por ello, en el 2014 se formula y aprueba el **REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS POPULARES EN EL CANTÓN SAN JOSÉ.** Este reglamento tiene por objeto esencial la apertura de espacios de consulta dentro de la gestión municipal, para el ejercicio de una democracia participativa, que permita conocer la posición de la ciudadanía en asuntos de interés público, para mejorar la transparencia y la gestión municipal.

Casa de la Justicia

Durante el año 2014, la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Departamento de Participación Ciudadana, la Dirección de Regulación y el Departamento de Recursos Humanos realizaron un arduo proceso de replanteamiento del convenio, adennda y reglamento de Casa de Justicia de la Municipalidad de San José, en el que se lograron alcances muy beneficiosos para la institución, tales como que la coordinadora del centro será proporcionada por el Ministerio de Justicia. Actualmente está por finalizar dicha etapa, para proceder con el acuerdo del Concejo Municipal y los aspectos logísticos necesarios para la apertura de dicha Casa.

El objetivo general de dicha casa es: “Fortalecer la participación ciudadana en los asuntos ligados a la Justicia y la resolución de conflictos de las comunidades del Cantón de San José, como aporte a la construcción social de una cultura de paz que fortalezca las relaciones entre todos los actores del municipio”.

Dicha Casa de Justicia brindara primordialmente servicios de orientación para la solución de conflictos a la población del Cantón San José, así como administrar procesos de mediación, promoviendo y difundiendo la utilización de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos entre la población. Lo anterior con base en lo establecido en la Ley sobre Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social, Ley N°7727 del 9 de Diciembre de 1997 y el Reglamento a su Capítulo IV.

Equidad de género

Mujer salud y deporte

Como parte de las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer se participa en una actividad apoyada por Movimiento sin Límite, el cual consistió en un evento de convivencia de Danza Urbana, con el fin de promover la participación y visualización de las mujeres en break dance, como vínculos de género y fomento de la igualdad de la mujer. La misma tuvo una **participación de 300 personas,** 200 hombres y 100 mujeres.

Se desarrolló en Plaza de la Democracia del Distrito el Carmen San José, con un costo económico de **¢50.000 colones**.

Campaña del Día de la Mujer Municipalista

Para conmemorar el día Internacional de la Mujer, la Oficina ejecuta durante el mes de marzo una actividad denominada "Día de la Mujer Municipalista", a través de un taller socio-educativo sobre el Tema "Mujer Municipalista, agente de trasformación para el fortalecimiento de la igualdad y equidad de género en el Desarrollo Local". Dicha actividad tiene como objetivo visualizar ante las mujeres funcionarias el día Internacional de la Mujer y rescatar su papel en el ámbito Municipal, en **ella participaron 50 mujeres funcionarias municipales**, con una inversión de **¢120.000.00.**

Agenda de Mujer

Con el objetivo de brindar seguimiento a la Agenda de Mujer, el cual es un documento que rescata las necesidades e intereses de las Mujeres del Cantón Central de San José, se realizan varias actividades durante el año y 10 sesiones de seguimiento anual contenidas en el Plan de Trabajo de dicha Agenda. Durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes actividades con un costo de **¢280.000,00**:

La primera se realizó en el mes de febrero y tuvo como objetivo promover el rescate de la convivencia familiar y la vida en familia. Participaron **80 personas**, 50 mujeres y 30 hombres.

La segunda actividad se desarrolló en el mes de octubre sobre el tema de Auto Cuido de la Mujer Adulta con una participación de **75 mujeres.**

La tercera actividad se desarrolló en el mes de noviembre con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar, contó con la participación de **65 mujeres y 10 hombres** del distrito de San Francisco de dos Ríos.

Red de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar

Se realizaron 10 sesiones de Seguimiento a la Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del distrito de Pavas, la cual es coordinada por la Oficina de Equidad de Género desde el año 2003. Para el año 2014 se estableció un plan de trabajo que se cumplió a cabalidad, logrando realizar tanto acciones de promoción de derechos como de capacitación, en temas relevantes a la realidad nacional como: Ley Penal Juvenil, Parentabilidad Positiva, Prevención del Suicidio, revisión del Planovi, y Estrategias de Empresariedad para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar.

Las sesiones se realizan en la Institución, con un total **de 20 participantes en cada una** de ellas. Estas actividades tienen un costo económico anual de **¢200.000,00** y benefician a la población de Pavas.

Campaña de Prevención del Cáncer de mama

Esta campaña se realiza durante el mes de octubre con el fin de instar a las mujeres sobre la importancia de realizarse el auto-examen de mama, y su respectivo autocuidado para una detección temprana del cáncer de mama. La misma se realiza por medio de la participación de un evento divulgativo en la Plaza de Cultura, así como una actividad socio educativa donde se brindan recomendaciones de prevención y además testimonios de mujeres sobrevivientes de esta enfermedad. En total participaron **290 mujeres** y se beneficiaron los distritos de Catedral y de Hospital, con un costo económico de **¢225.000,00**.

Campaña de no violencia y cultura de paz

Esta campaña se realiza en el mes de noviembre en el marco de Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, con el objetivo de divulgar sobre la importancia de la Prevención de la violencia intrafamiliar y la visualización de dicho día. La misma se realizó en la Explanada de la Clínica en el distrito de Pavas; en conjunto con la Red de Prevención y atención de la violencia intrafamiliar. En total **participaron 175 personas** en dicha actividad, 140 mujeres, 25 niños y 10 hombres. La misma tuvo un costo económico de **¢225.000, 00.**

Sensibilización y transversalización del enfoque de género a nivel institucional

Durante el año 2014 **se capacitaron un total de 153 funcionarios/as** en los temas: Equidad de Género, Prevención de la Violencia de Género, Sonoridad de Género, Prevención del Hostigamiento Sexual, Presupuestos Participativos con Enfoque de Género, y Violencia en la Política Nacional. Dichos talleres se realizaron en instalaciones municipales y en el Concejo Municipal.

Con el objetivo de brindar seguimiento al Cumplimiento de la Política Municipal de Género, aprobada en el Concejo Municipal en el año 2006 y su respectivo Plan de acción, se busca trabajar en un proceso de sensibilización y transversalización del enfoque de género, con la elaboración de documentos, evaluaciones y talleres de sensibilización. Estas acciones representaron un costo económico de **¢1.550.000,00.**

Sensibilización y capacitación en los temas de género, prevención de la violencia intrafamiliar, liderazgo y participación

Durante el año 2014 **se capacitaron un total 618 personas** (585 mujeres y 33 hombres) con una inversión de **¢1.550.000,00.**

En el primer semestre las capacitaciones fueron dirigidas a los y las participantes del Programa Gubernamental “Manos a la Obra” de las comunidades de Pavas, Hatillo, San Sebastián y Hospital, en los temas de género, autoestima, valores, comunicación, derechos humanos, y como eje transversal la prevención de la violencia intrafamiliar.

Dichos Talleres tuvieron como objetivo fortalecer el crecimiento personal y grupal, y establecimiento de relaciones más equitativas en estos grupos. Durante el II Semestre se realizaron 10 sesiones de sensibilización, en los temas de: manejo del estrés, género, identidad, liderazgo, manejo del conflicto, resiliencia, auto cuido, así como la salud sexual y reproductiva, y la prevención del violencia doméstica.

El principal objetivo de estos Talleres es promover en los participantes una cultura de respeto por los derechos humanos, relaciones armoniosas entre grupos hombres y mujeres, el fortalecimiento de valores humanos, y la importancia del Auto Cuidado.

Capacitación para la Autonomía Económica de la Mujer

Durante el año 2014, con el desarrollo de este Proyecto, **se beneficiaron un total de 703 mujeres y se graduaron 42** de ellas. El mismo tiene como principal objetivo: “fomentar la autonomía económica de las mujeres del Cantón Central de San José y hacer crecer los emprendimientos productivos de las mismas, así como ofrecer un crecimiento personal y empresarial, a través de la realización de 3 componentes: información, capacitación y promoción”.

En este componente de capacitación se implementaron 8 sesiones mensuales con la participación de 240 mujeres, 10 sesiones de inducción al proyecto con 106 mujeres, 42 sesiones del Curso Introductorio con 140 mujeres, 5 charlas de emprendedurismo con 80 mujeres, 16 Talleres de Planes de Negocios que beneficiaron a 87 mujeres. Mientras que 10 mujeres se capacitaron en Habilidades empresariales y 40 mujeres más recibieron cursos de autoestima y finanzas sanas. Todas estas acciones implicaron un costo económico de **¢4.600.000,00.**

Eventos para promoción de la empresariedad femenina

Durante el año 2014 se realizaron un total de **10 eventos que beneficiaron a un total de 385 mujeres** pertenecientes al proyecto de la Autonomía Económica de la Mujer. El objetivo es la Promoción de la Empresariedad femenina, mediante la comercialización de los productos que ellas mismas elaboran en las Ferias y otros espacios. Estas actividades se realizaron en los distritos de Hatillo, El Carmen, Catedral y Pavas, con una inversión de **¢3.000.000.00.**

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El Departamento de Servicios Ambientales con miras a la prestación de un servicio de calidad hacia los habitantes y visitantes de este cantón, proyectándose con miras al futuro, ha realizado convenios que dan como resultado insumos importantes para la toma de decisiones en la Gestión de Manejo de Residuos, tales como:

Convenio con la Diputación de Barcelona

Este convenio con la diputación de Barcelona tiene como resultado tres productos:

- Realización del Estudio de Caracterización de Residuos para el Cantón de San José, con un nivel de especificidad único realizado en el país.
- La importancia de este estudio es conocer el tipo, cantidad de residuos y su valor calorífico de los residuos que se producen en San José, siendo un insumo importante para la toma de decisiones para el tratamiento final.
- Re-diseño de rutas de Recolección; esto es con el fin de maximizar los recursos tanto humanos como de equipo para dar un mejor servicio, y se hacen con base en las necesidades actuales, condiciones urbanísticas, cantidad poblacional y residuos según producción per-cápita, el último ajuste data de hace 20 años.
- Campaña de concientización para el Correcto Manejo de los Residuos Sólidos; en el escenario de los residuos aparecen dos actores principales, uno el productor o fuente de los residuos y el otro el que dispone el residuo, en esta campaña se pretende hacer conciencia de que la fuente generadora de los residuos, disponga adecuadamente de ellos, siguiendo las directrices que establece el municipio y por tanto, disminuir los botaderos y la disposición a incorrecta de los residuos que producen contaminación, mal aspecto e inseguridad en los barrios.

El resultado final de este convenio estará listo para mayo del 2015.

Plan maestro de Gestión Integral de Residuos, Gobierno de Corea del Sur

- El Ministerio de Salud como ente rector de la **Ley 8839** para la Gestión Integral de Residuos, realiza un convenio con el gobierno de **Corea del Sur** con el fin de realizar un Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos para los cantones de Desamparados, Aserri y San José, el cual dará como resultados los siguientes productos:
- Estudio de composición de residuos en el Relleno Sanitario (es un estudio complementario al realizado por la Municipalidad mediante el convenio con la Diputación de Barcelona).
- Análisis de la problemática sobre Gestión de Residuos en los campos de: legislación, gestión e infraestructura en la Municipalidad de San José.
- Con base en los resultados obtenidos, se presentarán Alternativas para el Tratamiento de los residuos.

Con este proyecto se está trabajando desde junio del año 2014 y el informe final será en junio del 2015.

Sistema de Geo-posicionamiento Satelital

El departamento realizó la contratación de un servicio para el monitoreo y control de la flotilla de vehículos pesados y livianos en tiempo real para un total de 60 dispositivos. El objetivo es optimizar el servicio, para garantizar el uso correcto y apropiado de los activos municipales, mayor control de combustible, control en carretera de las velocidades permitidas y salidas no autorizadas del cantón.

Gestión de residuos

En materia de recolección durante el período se recolectaron 115.000 TM de residuos sólidos en el cantón, como parte de la actividad ordinaria del Departamento de Servicios Ambientales.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

- Recolección de residuos sólidos en los distritos Uruca, Zapote, Pavas, San Francisco, Hatillo, San Sebastián y Mata Redonda.
- Recolección de residuos sólidos en Industrias y Hospitales
- Recolección de basura en la noche de los distritos Carmen, Hospital, Catedral y Merced.
- Recolección por medio del método campana, en los bulevares de avenida 0 y 4.
- Recolección de residuos sólidos en mercados Central, Calle 16 y calle 6.

Como elementos a destacar durante este año para la menor producción de desechos se pueden indicar:

- Los vecinos sacaron menos basura de habitual.
- Realización de menos actividades en San José, así como en el Estadio Nacional.
- También influyen las empresas privadas que se encargan de realizar reciclaje en las comunidades.
- Además de las campañas de sensibilización que realiza la Municipalidad de San José y las escuelas del cantón.
- Se encuentra por adjudicar (los pedidos y el presupuesto fueron 2014) 5 camiones recolectores por un costo de $950.000 (se adjudican en los próximos días).
- El presupuesto asignado fue de ¢560.000.000 y la compra se dio a tipo de cambio actual por ¢513.446.500.

Limpieza Urbana

El objetivo fundamental de la Sección de Limpieza Urbana es preservar la salud pública mediante la recolección de los residuos sólidos en el Cantón y su transporte al relleno sanitario, denominados parque tecnológicos ambientales ubicados en el Distrito de la Uruca específicamente en la Carpio y en el Cantón de Aserrí, donde se le da un adecuado tratamiento en su disposición final.

CUADRO Nº 10

Cantidad de desechos sólidos trasladados al parque tecnológico ambiental 2013-2014			
Clasificación	**2013**	**2014**	**Variación**
Recolección Diurna Munipalidad	90984,46	88.372,00	-3%
Recolección Diurna EBI (La Carpio)	5352,83	5305,38	-1%
Recoleción Nocturna	17418,7	16725,36	-4%
Total	**113755,99**	**110402,74**	**-3%**

Fuente: _Base de datos Muncipal, Carpio 2006-2014

Principales Labores del 2014:

Recolección de 110.402,74 toneladas de residuos sólidos, derivado de la atención de viviendas industrias, comercios, hospitales y clínicas, centros educativos e instituciones del gobierno.

El servicio cuenta con 45 rutas, distribuido en los siguientes Distritos de Pavas, Mata Redonda, Uruca, Hatillo, San Sebastián, Zapote y San Francisco, dos veces por semana de lunes a sábado en la mañana. En el horario de la noche se atienden 6 rutas, concentradas en el centro del Cantón, Distritos Hospital, Carmen, Merced y Catedral todos los días de lunes a sábado, a partir de las 6:00 p.m. En la tarde se atiende una ruta que cubre los Mercados Central, Calle 16 y Calle 6 y por último una ruta en la mañana en la atención de los comercios del centro de San José tales como el Bulevar Avenida Central y el Bulevar Unión Europea de Avenida Cuatro,

La institución cuenta con 26 camiones recolectores, 2 pick up, 14 camiones recolectores alquilados y el personal se compone de: 30 Operadores de equipo pesado, 131 Trabajadores manuales y 3 supervisores.

Durante los domingos se utilizan 4 camiones para la limpieza del centro del Cantón, 2 camiones en la mañana y 2 en la tarde, cada uno con chófer y tres trabajadores manuales.

Parques y Áreas Verdes

La Sección de Parques y Arboricultura Urbana es la responsable del mantenimiento de los parques y las áreas verdes municipales del Cantón, mantenimiento que responde al tributo que cada ciudadano paga para que se brinde de la mejor manera.

Esta dependencia brinda el servicio a **494 áreas de parques y zonas verdes** registrados, los cuales están distribuidos de la siguiente manera por distrito:

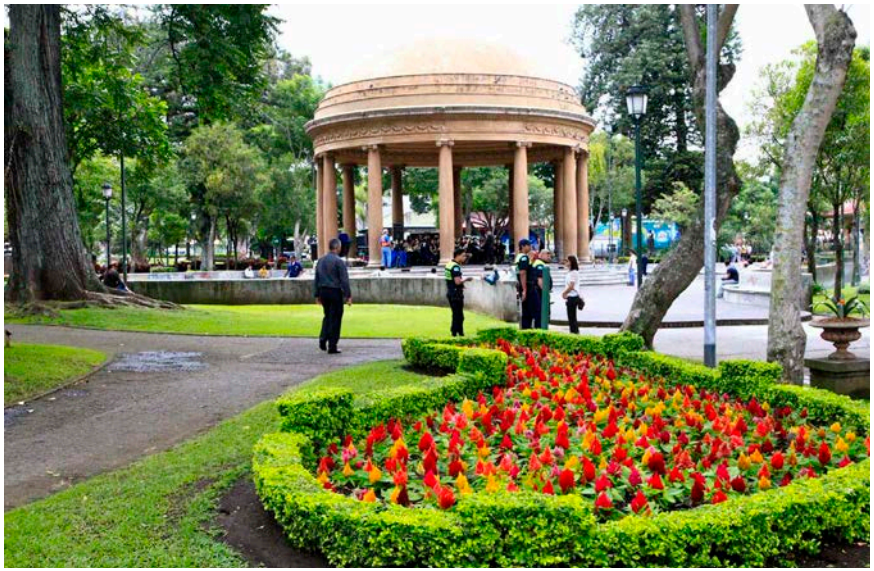

CUADRO Nº 11
Distribución de parques por distrito administrados por la Sección Parques y Arboricultura Urbana, Municipalidad de San José, 2014.

Distrito	Cantidad de Parques	Área (M^2)	Población Total (INEC, 2011)
Carmen	11	72.368	2.702
Catedral	24	49.042	12.936
Merced	19	27.857	12.257
Hospital	24	46.680	19.270
Hatillo	96	192.323	50.511
San Sebastián	79	157.994	40.065
Mata Redonda	35	92.300	8.313
Uruca	31	100.253	31.728
Pavas	96	379.581	71.384
San Francisco de Dos Ríos	40	133.415	20.209
Zapote	39	67.862	18.679
Total	**494**	**1.319.676**	**288.054**

Fuente: Departamento de Servicios Ambientales MSJ.

A partir del año 2011, se realizó una categorización de los parques Tipo A y B (cuadro 12), basada principalmente en las características propias de infraestructura (mobiliario urbano), frecuencia de mantenimiento, vegetación, fuentes, lagos, sistemas de riego, personal, entre otras, actualmente solo un 6.4% del total de parques se encuentra en la categoría A y el resto es del tipo B.

CUADRO Nº 12
Actividades desarrolladas en los Parques Tipo A y B, administrados por la Sección Conservación de Áreas Verdes, Municipalidad de San José, 2014.

Tipo A	Tipo B
1. Mantenimiento **diario** de: corta de césped, infraestructura, fuentes y sistemas de riego	1. Corta de césped con frecuencia mensual
2. Limpieza general, barrido y recolección de desechos.	2. Recolección de desechos
3. Personal permanente	3. Mantenimiento de campos de juegos e infraestructura existente (mallas, mesas de concreto, senderos, entre otros).
4. Ornamentación de áreas verdes y su debido mantenimiento	4. Mantenimiento de la Foresta existente (prácticas silviculturales, riego, plantación, etc.)
5. Mantenimiento de la Foresta existente (prácticas silviculturales, riego, plantación, etc.)	

Fuente: Departamento de Servicios Ambientales MSJ.

El objetivo de esta categorización es llevar un control del tipo de servicio que se ofrece, con fines de alcanzar la mayor cobertura de áreas con un servicio que se adecue a las necesidades de los ciudadanos y del medio en que se encuentran.

Por otra parte, en cuanto a la foresta urbana, se estima que existen aproximadamente **48.000 árboles** distribuidos en parques, áreas verdes y aceras municipales, de diversas especies y edades, a los cuales se les debe brindar el mantenimiento necesario: ordenación, poda, corta o sustitución. Además, anualmente se plantan un aproximado de **3000-5000 árboles**, a los cuales se les debe dar los cuidados necesarios: fertilización, riego, y demás cuidados silviculturales, y se produce en vivero un total de **8000 árboles anualmente**, los cuales conllevan una serie de labores desde la recolección de semilla hasta su trasplante para salir al campo, el cual conlleva un período de tiempo dependiendo de la especie.

Con respecto a la infraestructura de los parques, existe actualmente en un 90% del total de parques algún tipo de infraestructura que abarca senderos, mallas, juegos infantiles, mobiliario, cunetas, entre otros, a los cuales hay que brindar mantenimiento y sustitución, además se deben construir nuevas infraestructuras que se vayan adecuando a las necesidades de cada sitio, contemplando la estética y funcionamiento.

Cada una de las actividades que comprende cada área de esta Sección, constituyen *pilares* para alcanzar los objetivos del municipio que están orientados a mejorar la calidad de vida del Cantón y convertir a San José en una metrópolis en dinámica armonía con el ambiente.

En el cuadro 13 se detallan las actividades realizadas durante el período 2014, las cuales responden a las necesidades anteriormente planteadas, desde mantenimientos ordinarios hasta nuevas construcciones en parques.

CUADRO Nº 13
Detalle de labores durante el año 2014 realizado por la Sección Parques y Arboricultura Urbana, Municipalidad de San José, 2014.

Cantidad de actividades realizadas en la atención y mantenimiento de parques y áreas verdes del Cantón, 2014		
Descripción de la actividad		Total anual
1	Mantenimiento diario (23 días al mes) de parques categoría tipo A	3.072 hectáreas atendidas
2	Mantenimiento mensual de parques categoría tipo B	1.115 hectáreas atendidas
3	Mantenimiento y limpieza de fuentes en los parques y bulevares al año	18 fuentes atendidas
4	Producción de plantas ornamentales en vivero	111.454 de plantas producidas
5	Preparación de sitio y plantación de árboles	4.868 árboles plantados
6	Mantenimiento Forestal (poda/ corta) de árboles en área municipal	5702 atendidos en mantenimiento forestal (poda/corta)
7	Producción forestal en vivero	Producción forestal de 7.986 árboles en vivero
8	Funcionamiento y mantenimiento de sistemas de riego	Funcionamiento y mantenimiento de 10 sistemas de riego
9	Construcción y mantenimiento de estructuras de juegos, de mallas, mantenimiento de parrillas y demás estructuras metálicas	62 parques atendidos en construcción y mantenimiento de estructuras de juegos, de mallas, mantenimiento de parrillas y demás estructuras metálicas
10	Mantenimiento y construcción de senderos, aceras, cunetas, inmobiliario urbano en campos de juego y parques	37 parques atendidos en mantenimiento y construcción de senderos, aceras, cunetas, inmobiliario urbano
11	Atención del 100% solicitudes de las diferentes dependencias municipales para creación de ambientes de eventos y otros	Atención de 21 solicitudes ingresadas por las diferentes dependencias municipales para creación de ambientes
12	Asistencia de riego a árboles en parques y áreas verdes	Asistencia de riego a 1020 árboles en parques y áreas verdes.
13	Diseño / Construcción / Mejoras	Proyecto Mejoras Parque La Amistad (Pavas), Proyecto Construcción Bodega Parque Barrio México

Fuente: Sección de Parques y áreas Verdes

Programa de reciclaje

Desde el mes de junio del año 2010 funciona en Hatillo el Centro de Recuperación de materiales valorizables. Este Centro se enmarca dentro de la Ley No8839 para la Gestión integral de los Residuos Sólidos.

El Centro cumple con todos los artículos del decreto 35906-S que es el Reglamento de Centros de Recuperación de residuos Valorizables, y cuenta con el permiso sanitario de funcionamiento del Ministerio de Salud RCS-ARSH-062-2010, a este Centro de Transferencia para el reciclaje.

El programa de reciclaje de la Municipalidad de San José, cuenta con un sistema de rutas para todos los distritos del Cantón de San José, donde se encuentran identificados socios comerciales, domiciliarios que clasifican materiales reciclables que son entregados a nuestros camiones, estos materiales son transportados al centro de reciclaje donde se seleccionan y embalan para luego ser entregados a los compradores, de igual manera este centro cumple con la función de brindar educación ambiental sobre manejo de residuos sólidos al menos a **2000 personas** al año, esto permite que la población se concientice y pueda realizar correctamente la clasificación de residuos valorizables.

El impacto en la disminución de residuos sólidos que llegan al relleno sanitario es de un 1% al año, con lo que se tiene una ganancia **¢60 millones** en pago por tratamiento en el Parque de Tecnología Ambiental de la Carpio

Este centro cuenta con **23 funcionarios** que cumplen una función muy importante de Garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como proteger la salud pública y de promover la separación en la fuente y la clasificación de los residuos, tanto por parte del sector privado y los hogares, como de las instituciones del sector público.

CUADRO Nº 15

Centro de transferencia para la gestón de residuos Ingresos obtenidos según cantidad de materiales valorizables			
Año	**Cantidad de materiales (Kg)**	**Ingresos obtenidos**	**Variación**
2012	882.462	50.365.801,00	0,44
2013	1.274.977	68.335.129,00	1,67
2014	1.247.682	53.304.293,00	-1,00
Total	3.405.121	172.005.223,00	-1,00

Fuente: Estadisticas, Centro de Reciclaje Hatillo

CUADRO Nº 16

Porcentaje de composición de materiales valorizables 2014, según cantidad e ingreso obtenido		
Clasificación	**Cantidad (Kg)**	**Ingreso obtenido**
Papel-Carton	587.919	16.163.755,00
Plástico	109.150	10.930.755,00
Tetrabrik	19.613	723.275,00
Metales	286.758	20.276.320,00
Vidrios	85.219	1.874.818,00
Otros (Quimicos)	19.330	1.244.295,00
Material Combinado	104.496	2.091.075,00
Material de rechazo	35.197	0,00
Total	1.247.682	53.304.293,00

Fuente: Estadisticas, Centro de Reciclaje Hatillo

Bandera Azul Ecológica para fiestas de Zapote

Durante muchos años la Municipalidad de San José mediante su Departamento de Servicios Ambientales, se ha encargado de realizar la limpieza general del campo ferial de Zapote, utilizado para realizar las Fiestas de San José (anteriormente conocidas como Festejos Populares), pero es a partir del año 2012 que se plantea la inquietud de realizar una limpieza más integral que incluya la gestión adecuada de los residuos sólidos, con base en la nueva Ley de Gestión Integral de Residuos 8839, donde se introduce el concepto de Fiestas Verdes, bajo el lema "Uniendo Ambiente y Diversión", se trabajó una estrategia de separación de residuos sólidos valorizables en la fuente de generación así como entre los visitantes de las Fiestas y un proceso intensivo de Educación Ambiental.

En el año 2013, con el fin de posicionar mejor esta iniciativa, entre los organizadores del evento y la población en general, y de contar con un ente tercero, que diera fe del proceso que se ha venido realizando, se contacta al AyA para inscribirnos en la Categoría de Eventos Especiales del Programa Bandera Azul Ecológica, la cual realiza una evaluación de 5 parámetros tales como, agua (acceso al agua potable y manejos de aguas residuales), residuos sólidos (separación y disposición adecuada), manejo adecuado de los alimentos, limpieza general, divulgación y sensibilización, entre otros, de manera que, la participación en Bandera Azul Ecológica, provee una guía para realizar este evento tan importante de una manera integral, que genere el mínimo impacto ambiental, y que nos permite informar a las personas, mediante un tercero certificado, que este es un evento responsable con la salud pública y ambiental

Cuencas Hidrográficas y Corredores Biológicos

Durante el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Se desarrolló un sistema de información ambiental-ecológica para la instauración de un Corredor biológico Interurbano Río Torres, para favorecer la rehabilitación ecológica, que permita la conectividad de la trama verde, potenciando los servicios ecosistémicos, mejorando la calidad de vida de las comunidades del área de influencia. En el Marco del Decreto Ejecutivo N° 38071, publicado Gaceta N° 34 del 8 de febrero del 2014.

Las principales actividades ejecutadas para desarrollar el sistema de información fueron:

- **Levantamiento de lista de aves:**
    - El trabajo de campo finalizado, con 51 puntos de muestreo en el área de influencia del Corredor Biológico Urbano, donde se analizó la diversidad y abundancia por zona de vida, por tipo de cobertura vegetal, (según niveles de la subcuenca: baja, media, alta), uso de hábitat, especies raras y en peligro de extinción.
- **Levantamiento de lista de flora:(en análisis)**
    - El trabajo de campo ha finalizado, se encuentran en análisis los resultados.
- **Área de influencia:**
    - Se ubica dentro de la subcuenca del Río Virilla, en la microcuenca del Río Torres. Abarca los cantones de San José, Montes de Oca, Goicoechea y Tibás. Inicia en Rancho Redondo (Goicoechea), donde nace el río Torres y concluye en la Planta Hidroeléctrica Belén, donde desemboca el Río Virilla (Pavas).

2. **Establecimiento de una alianza con ONGs, instituciones públicas, empresas privadas y municipalidades para rehabilitar la microcuenca del Río Torres.**

Principales actividades ejecutadas:

- Trabajo en conjunto con Acueductos y alcantarillado:
    - Elaboración de talleres de manera conjunta, en referencia a la importancia del agua, su cuidado y manejo de residuos sólidos.
    - Coordinación para el arreglo de colectores en el área de protección de los Cipreses en Barrio México, para iniciar los procesos de rehabilitación ecológica.
    - Presentación y gira de campo del Proyecto de Mejora Ambiental para la Gran Área Metropolitana (Alcantarillado), a los miembros de la Comisión del Corredor Biológico Interurbano Río Torres. (CBI-RT).
    - Trabajo conjunto para involucrar a las empresas del área de influencia del CBI-RT a alguna categoría de Bandera Azul Ecológica.
- **Trabajo conjunto con la Red Internacional de Forestería Análoga:**
    - Colaboración al programa de Bandera Azul Ecológica en categoría de microcuenca.
    - Colaboración en la Plantación de 100 individuos en el área de protección, ubicado en la comunidad de Cipreses.
    - Colaboración en el programa de mantenimiento ecológico.
    - Colaboración en el Taller de Agroecología denominada “Foresta Urbana Casera”.

- Establecimiento de un vivero para la seguridad alimentaria de la comunidad.

- Rotulación informativa y botánica.

3. Organización y participación de 2 grupos comunales en el manejo y conservación de la microcuenca del Río Torres.

- Trabajo conjunto con la Comunidad de Cipreses, Distrito Merced:

  - Elaboración de talleres participativos para el desarrollo de un plan de trabajo para que la comunidad de Cipreses, se inscriba en el programa Bandera Azul Ecológica, en la categoría de microcuencas hidrológicas, variedad en gestión urbana.

  - Conformación de un Comité Ambiental en los Cipreses.

  - Inicio de trabajo de rehabilitación ecológica con especies nativas.

- Trabajo conjunto con la comunidad de Málaga, Cantón Montes de Oca:

  - Charla informativa de cuál es el objetivo del Corredor Biológico Interurbano Río Torres. (CBI-RT)

  - Gira conjunta con miembros de la comunidad para ver posibles áreas a rehabilitar.

  - Escogencia de especies arbóreas a utilizar en la rehabilitación ecológica.

  - Elaboración de ficha técnica del proceso de rehabilitación.

4. Procesos de Rehabilitación Ecológica:

- Plantación de 600 individuos (árboles y arbustos) de importancia ecológica, con socios ambientales: Comisión de Ambiente del MINAE, Instituto Nacional de Seguros y Asociación de Desarrollo de la Comunidad Cipreses.

5. Alianza de trabajo con CNFL - MNCR- MINAE / MSJ

- Elaboración conjunta de un protocolo de " Reforestación para la Rehabilitación y Mantenimiento en áreas de Protección de la Gran Área Metropolitana".

- Elaboración conjunta de un nuevo perfil, para la implementación de " Corredores Biológicos Urbanos"

6. Participación en la Comisión de Gestión de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles (Decreto Ejecutivo N° 38071, publicada en la Gaceta Nº 34 del 18 de febrero del 2014)

- Puesto de coordinación de la Subcomisión ABRA (Cuenca Urbana), conformada por 11 municipios: Desamparados, Aserrí, La Unión, Vázquez de Coronado, Montes de Oca, Goicoechea, Tibás, Alajuelita, Moravia, San José y Curridabat, con el objetivo de trabajar de forma integral, en referencia al saneamiento de la Cuenca del Río Torres.

Corredor Biológico María Aguilar y Aula Ambiental

El Corredor Biológico del Río María Aguilar desarrolla una importante labor en materia de capacitación y concienciación acerca de la protección de nuestras fuentes de agua.

Dos aspectos que vale la pena mencionar de entrada fue su inclusión por parte del Instituto de Vivienda y Urbanismo en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 como instrumento de planificación urbana.

Por otra parte, el Fondo para el Medio Ambiente Global (Global Environmental Fund) acogió la propuesta del "Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA) y destinó hasta **US$ 2 millones** para ser invertidos en el área de biodiversidad, lo cual se hará efectivo mediante el Ministerio de Ambiente y Energía.

Un resumen de sus tareas anuales lo encontramos a continuación:

Se realizó la capacitación en temas ambientales de **20.000 personas**, procedentes de escuelas, colegios, organizaciones comunales, instituciones públicas y privadas del Cantón.

Un número de **33 visitas guiadas** a **13.475 personas** de escuelas, colegios, universidades, y público en general, a través del aula ambiental, con recorridos demostrativos de todos los módulos demostrativos: Mariposario, Vivero Forestal, Cultivos Hidropónicos, Compostaje de Desechos Orgánicos y Lombricultura y su ejemplo práctico.

Atención a **9 Ferias Ambientales y de Salud**, en donde se promulgan y promocionan iniciativas ambientales, con un número de **2.327 personas atendidas.** Destacan el Festival Comunitario de la Paz en Distrito Hospital y la Feria San José Armonía y Paz, realizada en el Parque Central.

Se impartieron **50 talleres** por parte del personal del Corredor con asistencia de más de **828 personas**. Se brindaron capacitaciones en atracción de mariposas, hidroponía, además de abonos orgánicos, compostaje, lombricultura y cultivo de orquídeas, en todo los casos con una capacitación teórica con charla y audiovisuales, seguido de un componente practico.

Préstamo del Salón Multiusos para **82 talleres** de karate, teatro, coreografías, dibujo y pintura, seguridad y trata de personas, con la asistencia de **2873 personas**.

Se realizaron **19 Jornadas de reforestación** bajo el principio de Responsabilidad Social Empresarial y en alianza con la comunidad. Se logró la participación de **988 personas** y la plantación de **1.787 árboles.**

Distrito Hatillo:

En Hatillo 1, Hatillo 6, Hatillo 15 y Sagrada Familia se procedió a la plantación de 380 árboles con la participación de la comunidad, así como de los trabajadores de la Contraloría General de la República y la Empresa HP.

Distrito San Sebastián y Catedral:

En el sector del Parque de la Paz se ha llevado a cabo la plantación de 710 árboles con la participación de sectores de la comunidad y las empresas Kanguro, Search Tecnologies, EPI, clubes ecológicos.

Distrito Zapote:

Limpieza y chapea del área protección del río en Barrio Linda Vista, con la siembra de 15 árboles.

Distrito San Francisco de Dos Ríos:

Barrio Méndez y Caribe: Preparación, limpieza, chapea , recolección basura en área de protección del río, rotulación y valla de protección en bambú

Distrito Mata Redonda:

Se procedió a la siembra de 30 árboles

Distrito Hospital:

En Barrio Cristo Rey se plantaron 30 árboles.

Por otra parte se han plantado 392 árboles en sectores de la cuenca fuera del Cantón Central. Estas plantaciones se hicieron en La Unión, Alajuelita, Goicoechea, Desamparados, San Ramón de la Unión.

Mensualmente se realizan trabajos de mantenimiento, seguimiento y chapia de áreas reforestadas.

Se ejecutó una jornada de intervención a un sector del María Aguilar con la participación de **70 voluntarios**, de manera coordinada con la Sección de Alcantarillado Pluvial y Sección de Recolección. Esto permitió recoger dos toneladas de residuos del cauce, laderas y áreas verdes, impactar positivamente la comunidad y las empresas cercanas al Parque de la Paz y sus visitantes, con el fin de incidir en el cambio de conductas, sobre los trabajos que se realizan en las laderas de los ríos al depositar los escombros y basuras en ellos, intervención que contó con la incorporación de gran cantidad de voluntarios.

Participación de 17 Estudiantes de la UCIMED, en Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Utilización del aula ambiental por parte de grupos municipales, comunales, religiosos, escolares y colegiales entre otros.

El Instituto de Vivienda y Urbanismo incluyo en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 al Corredor Biológico del Río María Aguilar como instrumento de planificación urbana.

Se ha logrado definir el uso de suelo de la Cuenca del Río María Aguilar como unidad de planificación urbana.

Se recupera la flora y fauna con vegetación autóctona de la zona.

Se ha logrado la recuperación de zonas verdes y zona de protección ambiental. La Población que habita cerca del río María Aguilar cuenta con espacios limpios para la recreación.

En el tema de reforestación se ha logrado sembrar árboles nativos de la zona que funciona como pulmón del Valle Central y se ha logrado restaurar zonas que antes estaban degradadas.

Se logra la rehabilitación ecológica de ecosistemas. Es un refugio de vida silvestre y el corredor interurbano ha permitido la protección de especies en peligro de extinción.

Recuperación de sitios históricos y patrimonio arquitectónico. La población disfruta de sitios históricos en el corredor biológico María Aguilar.

Conservación y protección de las nacientes. Se ha logrado disminuir la contaminación del río María Aguilar.

Agenda Verde

- Se ejecutó un monitoreo de la calidad del aire del cantón: se duplicaron el número de estaciones de detección de óxidos de nitrógeno abarcando zonas periféricas. Monitoreo de la calidad de los cuerpos de agua superficiales, se realizaron los muestreos correspondientes en las dos épocas definidas seca y lluviosa.

- En lo que respecta al cambio climático se procedió a la elaboración del inventario de emisiones de gases efecto invernadero que se encuentra en un 80% de ejecución (medición del dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hexafluoruro de azufre y clorofluorocarbonos).

- Se inició el diagnóstico de la capacidad de captura de gases efecto invernadero en el cantón, la cual está programada para el presente año.

- Se hizo la presentación del noveno Informe de Calidad del Aire de San José y de la calidad de los cuerpos de agua.

Estudio de Lotes sin uso

- Entrega de documento impreso y en digital de los predios para determinar ubicación e identificación catastral, su uso actual y el estado físico sanitario. La entrega se acompañó de un taller de capacitación práctico a los funcionarios que más usan este instrumento.

Estudio "Áreas Verdes, deportivas y Recreativas del Cantón de San José"

- El estudio se entregó a autoridades y dependencias institucionales en impresión física y digital. Consistió en inventariar y analizar las actuales

áreas verdes como un insumo para la formulación de políticas y toma de decisiones.

Programa de Educación Ambiental

- Se elaboró en coordinación con las áreas que realizan labores en este campo y especialmente con el Departamento de Servicios Ambientales. El documento impreso se entregara a los jerarcas y demás dependencias involucradas a principios del presente año.

Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Forma parte de un trabajo coordinado en una Comisión Institucional. Sus principales acciones fueron:

- Elaboración del diagnóstico del Programa de Gestión Ambiental Institucional, recolección de información y redacción de informes.

- Acciones de capacitación al personal municipal en la inducción al PGAI, y manejo eficiente de vehículos a personal municipal (choferes).

- Capacitación a personal sobre Cambio Climático

COMPROMISO CON LA CULTURA

Transversalidad de la cultura en el gobierno local

Si definimos el término cultura, y su posible contribución, desde la estética, la convivencia, las diversidades, la educación, la información y la comunicación, la participación, la memoria, el imaginario colectivo, el patrimonio tangible e intangible, los espacios públicos, y como un elemento clave para aumentar el sentido de pertenencia y la cohesión social, nos percataremos del impacto que esta tiene -o deja de tener- en la realidad urbana.

La cultura no deberíamos entenderla solo como las manifestaciones de arte, el desarrollo cultural de una ciudad afecta y se relaciona con otros ámbitos urbanos y humanos, por lo que debería abordarse desde diferentes áreas municipales y en estrecha coordinación.

Afrontar los retos y desafíos de la ciudad contemporánea y mejorar la gobernanza en ellas, requiere la inclusión en la gestión pública de la perspectiva cultural, junto a la económica, la medioambiental y la de género.

Política cultural de la ciudad de San José.

La Política Cultural de la ciudad de San José, propone una estrategia para abordar los desafíos que plantea la ciudad de San José desde una perspectiva cultural; la seguridad ciudadana desde la convivencia, la modernización de la estructura productiva desde los emprendimientos culturales y la atracción del turismo cultural, el posicionamiento de la ciudad desde la activación del espacio público entre otros.

La Política Cultural de la Ciudad se entiende como pilar del desarrollo sostenible, y su objetivo es facilitar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos culturales, abriendo y reforzando espacios para la comunicación, la participación directa y la corresponsabilidad, el diálogo y el trabajo conjunto, la pedagogía y la generación de conocimientos, las artes, la memoria, la creatividad y la innovación, para promover de este modo la construcción colectiva de San José desde la diversidad, la equidad, la convivencia y la cultura.

La propuesta transversaliza a la institución y pone en marcha los cambios necesarios tanto del Plan de Desarrollo Municipal como del Plan Operativo Anual.

San José, vivo y diverso.

La cultura es inherente al ser humano, aporta y genera constantemente sentido de pertenencia, valores, belleza, futuro, imaginario y relatos colectivos. Estos relatos los construimos diariamente en nuestros espacios públicos, a través de la interacción, de la convivencia, del diálogo y el encuentro entre personas, que generalmente son muy diferentes las unas de las otras.

La Municipalidad de San José –con el apoyo de otras instituciones, organizaciones, ciudadanos y ciudadanas- debe facilitar los medios y los espacios para que estas relaciones se lleven a cabo y contribuyan a generar un imaginario colectivo y positivo de la ciudad.

Arte y Cultura en Barrios

Con mucho éxito y la entusiasta participación de la organización comunal se llevaron a cabo 14 festivales distritales navideños, con la participación de artesanos, artistas locales y los líderes culturales. Los distritos beneficiados fueron: Hatillo con 2 festivales, Catedral, Pavas, Hospital, San Francisco, Zapote con 2 festivales, Uruca, Mata Redonda, Carmen, Merced y San Sebastián con 2 festivales, según detalle adjunto.

1. 21 de noviembre. Zapote, Parque Nicaragua.
2. 29 de noviembre. Hatillo 3, Parque Bolivia
3. 1º de diciembre. Carmen, Parque de Francia
4. 2 de diciembre. Merced, Parque de Barrio México
5. 3 de diciembre. Hospital. Barrio Cuba, costado de la Iglesia Medalla Milagrosa
6. 4 de diciembre. Catedral, Comité Cantonal de Deportes en Plaza González Víquez
7. 5 de diciembre. Zapote, Parque Nicaragua.
8. 6 de diciembre. San Sebastián, Parque de Colonia Kennedy.
9. 7 de diciembre. Uruca, en el Bulevar de la Peregrina.
10. 8 de diciembre. Mata Redonda, Barrio Las Luisas.
11. 9 de diciembre. Pavas, cancha La Pelona
12. 11 de diciembre. San Sebastián, Calle ubicada frente de la Escuela Central.
13. 12 de diciembre. Hatillo, cancha de Hatillo 4.
14. 14 de diciembre. San Francisco de Dos Ríos, Parque Okayama.

Como parte de la actividad ordinaria, se realizaron presentaciones de grupos artísticos en las comunidades para atender solicitudes por parte de regidores, síndicos, consejos de distrito, organizaciones comunales y centros educativos.

La cantidad de beneficiarios con las presentaciones artísticas ascendió a 11.800 personas, con un promedio aproximado de 200 personas por actividad.

A continuación fechas y lugares donde se realizó la actividad detallando distritos y barrios:

- 31/01/2014: Catedral, Parque Central. Se realizó un mercado de editorial y recital de poesía
- De febrero a junio: Catedral, Merced y Carmen, Parque España, Morazán, Jardín de Paz y parque de la Merced. Se apoyó el evento Enamórate de tu Ciudad, una actividad organizada por el Ministerio de Cultura y Juventud.
- 04/03/2014: Catedral, Plaza Juan Mora. Recital de poesía y mercado de editorial.
- 04/04/2014: Varios distritos, varias comunidades y barrios. Festival Internacional de las Artes (FIA), apoyo en la coordinación logística, seguridad, limpieza, publicaciones e impresos entre otros.
- 12-13/04/2014: Carmen, Edificio Metálico, Centro de Cine e Instituto de México. Congreso Iberoamericano de Culturas Vivas, apoyo logístico en la organización de las sesiones y el pasacalle, además se ofreció una cena a invitados especiales y se realizaron impresos.
- 30/04/2014: Barrio México, Iglesia María Vianney. Presentación de cimarrona con mascarada.
- 03/05/2014: Hatillo, Jardín de Niños Miguel de Cervantes. Presentación de cimarrona con mascarada.
- 15/05/2014: Catedral, Plaza Juan Mora. Recital de poesía y mercado de editorial.
- 29/05/2014: San Francisco de Dos Ríos, Parque Okayama. Festival San José Puro Cuento.
- 06/06/2014: Zapote, Área de Salud. Presentación de cimarrona con mascarada.
- 06/06/2014: Hatillo, Esc. Pacífica Fernández. Presentación de cimarrona con mascarada
- 18/06/2014: Pavas, Rincón Grande. Presentación de cimarrona con mascarada
- 24/06/2014: Zapote, Biblioteca Isidro Díaz. Festival San José Puro Cuento
- 24/06/2014: Hatillo, Clínica Moreno Cañas. Presentación de cimarrona con mascarada.
- 28/06/2014: Catedral, San Cayetano. Presentación de cimarrona con mascarada.
- 28/06/2014: Pavas, Rincón Grande. Presentación de cimarrona con mascaradas
- 24 de julio. Catedral, Aniversario de la creación del Comité de Salud
- 25 de julio. Hatillo, Hatillo 6. Celebración de la Anexión del Partido de Nicoya
- 27 de julio. San Francisco de Dos Ríos, Parqueo de la Iglesia Santa Marta,Fiestas Patronales Santa Marta
- 01 de agosto. Carmen, Parque Nacional. Feria de la salud
- 15 de agosto Merced, Parque de Barrio México. Baile del Día de la Madre
- 17 de agosto Catedral, Iglesia Santa Cruz. Día de la Madre
- 22 de agosto Catedral, Delegación Fuerza Pública. Actividad preventiva con niños

- 06 de setiembre. San Francisco de Dos Ríos, Salón Comunal de Barrio Santa Marta. Día del Niño
- 03 de agosto. Merced,Barrio México. Fiesta patronal en honor San Juan María Vianney
- 09 de agosto. Hatillo, Hatillo 2 Kinder Unidad Vecinal. Festival recuperación de espacios
- 09 de agosto. Merced, Jardín de niños Juan Rafael Mora Porras. Día del Niño
- 09 de agosto. Catedral, Asoc. Lomas de Ocloro. Celebración del día del niño
- 09 de agosto. Uruca, Salón Iglesia Manantial de Vida. Convivio de Damas y adultas mayores 2014
- 09 de agosto. Pavas, Salón Comunal Finca San Juan. Celebración Día de la Madre
- 13 de agosto. Pavas, Calle 168, Lomas II. Celebración Día de la Independencia
- 13 de agosto. Mata Redonda,Urbanización Nosara. Celebración Día de la Independencia
- 14 de agosto. Mata Redonda, Explanada Iglesia Perpetuo Socorro. Celebración de fiestas patrias
- 15 de agosto. Zapote, Liceo Rodrigo Facio o Parque Nicaragua. Festival Cultural y folclórico
- 15 de agosto. Merced, Barrio México. Baile del Día de la Madre
- 23 de agosto. Hatillo, Salón comunal de Hatillo 8. Feria de la Salud
- 31 de agosto. Hospital, Barrio Los Ángeles. Festividades de la Iglesia de Barrio Los Ángeles
- 09 de setiembre. Merced, Jardín de niños Margarita Esquivel. Celebración del Día del Niño
- 09 de setiembre. Merced, Jardín de niños Juan Rafael Mora. Celebración del Día del Niño
- 12 de setiembre. San Sebastián, Colegio Ricardo Fernández Guardia. Semana Cívica
- 14 de setiembre. San Sebastián, Escuela Marcelino García Flamenco. Desfile de Faroles
- 13-14 de setiembre. Zapote, Parque de la Independencia de Barrio Córdoba. Festival deportivo
- 14 de setiembre. Zapote, Parque Nicaragua. Recorrido de la antorcha en el distrito
- 15 de setiembre. Hatillo, Ciudadela 15 de Setiembre. Celebración del Día de la Independencia
- 18 de setiembre. Pavas, Colegio Rincón Grande de Pavas. Feria científica
- 29 de setiembre. Catedral,Frente Iglesia de la Soledad. Actividad Cívico Comunal
- 04 de Octubre. San Sebastián, Gimnasio de la Escuela Central. Celebración del Día del adulto mayor
- 04 de Octubre. San Francisco de Dos Ríos, Salón Comunal Santa Marta. Día del Adulto Mayor
- 10 de Octubre. San Sebastián, Gimnasio de la Escuela Central. Celebración del Encuentro de Culturas
- 12 de Octubre. Merced, Festival Cultural Encuentro de Culturas
- 17 de Octubre. Mata Redonda, Salón Parroquial Iglesia Perpetuo Socorro. Día del Adulto Mayor
- 18 de Octubre. Catedral, Iglesia Santa Cruz. Fiestas Patronales
- 18 de Octubre. Pavas, Salón comunal de Finca San Juan . Celebración del adulto mayor
- 18 de Octubre. Uruca, Urb. María Auxiliadora, salón Iglesia Manantial de Vida. Celebración del adulto mayor
- 19 de Octubre. Zapote, Centro Recreativo Chepita Marín. Actividad de adulto mayor
- 22 de Octubre. Hospital, INA de Barrio Corazón de Jesús Feria Vocacional
- 26 de Octubre. Mata Redonda, Urbanización Nosara. Celebración Día del Adulto Mayor

- 26 de Octubre. Merced, Parroquia de Barrio México. Fiesta patronal en honor de San Antonio María Claret
- 31 de Octubre. Pavas, Colegio de Rincón Grande de Pavas. Actividad "El Cole en tu calle"
- 31 de Octubre. San Sebastián, Escuela Central Marcelino Gracía Flamenco. Celebración del Día de Mascaradas
- 01 de Noviembre. Merced, Barrio Iglesias Flores. Día de San Martín de Porras
- 08 de Noviembre . San Sebastián, Urb. Las Margaritas. Bingo comunal
- 16 de Noviembre. San Sebastián, Plazoleta de la Parroquia. Bingo parroquial
- 21 de noviembre. Zapote, Parque Nicaragua. Festival Navideño
- 28 de Noviembre. Pavas, Iglesia María Reina. Fiesta de niños
- 29 de Noviembre. San Sebastián, Salón comunal de la López Mateo. Celebración de adulto mayor
- 29 de Noviembre. Hospital, Salón comunal Barrio Corazón de Jesús. Convivió de líderes comunales
- 30 de Noviembre. Pavas, Salón comunal de Santa Catalina. Baile comunal
- 30 de Noviembre. Catedral, Centro del Sur. Cívico Policial y Comunal
- 04 de Diciembre. Pavas, Costado norte de la Iglesia Católica. Fiestas patronales
- 06 de Diciembre. Merced, Parroquia San Juan María Vianney en Barrio México. Miniturno
- 13 de diciembre. Hatillo, Parque San Martín. Festival Navideño
- 20 de Diciembre. Catedral, Iglesia Santa Cruz. Día del Adulto Mayor
- 21 de diciembre. Merced, Contiguo Iglesia Barrio Las Luisas. Fiesta navideña para niños
- 22 de Diciembre. Hospital, Barrio Corazón de Jesús. Fiesta navideña

Bibliotecas Municipales

Cambios en Bibliotecas Municipales

o. La **construcción de la nueva biblioteca María Luisa Porras** ubicada en la comunidad de **Sagrada Familia**, ha completado los siguientes procedimientos: estudios de campo, focos grupales, revisión de procedimientos en temas de seguridad, realización y análisis comunales, proceso licitatorio.

La inseguridad de la zona donde se ubica la actual edificación obligaron al cierre, hasta contar con las nuevas instalaciones.

p. La Biblioteca Carmen Lyra, ubicada en Pavas se encuentra en proceso de transformación. Para lo que el Departamento de Desarrollo Económico, Social y Cultural elaboró la propuesta y ésta se encuentra en valoración del Sistema de Bibliotecas Municipales, además se gestionó y solicitó la implementación de un plan de acción.

- En las 7 bibliotecas municipales se realizaron actividades como, talleres, tertulias, exposiciones, ferias, charlas, diagnósticos sobre los servicios y bibliotecas viajeras en las áreas de Ludoteca, Centro de Cómputo, Préstamo y Circulación. Los servicios llegaron a **64.806 usuarios**.

Área de Circulación y préstamo:

- Se atendió un total de **23.777 usuarios** mediante la realización de **1646 actividades**, desglosadas de la siguiente manera: 122 exposiciones, 153 tertulias, 116 charlas, 1218 talleres, 9 ferias y 28 bibliotecas viajeras. También se ofrecieron otros servicios como consultas, préstamo de libros, juegos, asesorías y visitas de centros educativos.

Área de Ludoteca:

- Se atendió un total de **11.248 usuarios** mediante la realización de actividades desglosadas de la siguiente manera: 890 talleres, 91 charlas y otros servicios como consultas, préstamo de libros y juguetes, asesorías

y visitas de centros educativos.

Área de Cómputo:

- Un total de **8793 usuarios** participaron de **1134 actividades**, detalladas de la siguiente forma: 809 talleres, 321 cursos, 4 charlas y otros servicios como consultas, préstamo de equipo y asesorías.

- Divulgación mensual de las acciones culturales y turísticas desarrolladas por la institución por medios electrónicos e impresos.

Crepúsculos románticos

- Este proyecto ofrece a la Población Adulta Mayor del cantón central, un espacio de sana recreación y convivencia. Realiza una sesión semanal de bailes de salón, en donde se brinda al adulto mayor la posibilidad de disfrutar de lecciones de baile de salón, escuchar música de su agrado, compartir con personas de su generación y sus vecinos, un espacio de esparcimiento.

- Se realizan alrededor de **40 sesiones anuales de baile de salón** todos los viernes del año, entre los meses de febrero a diciembre, en el Polideportivo Aranjuez, en un horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

- Se ha llevado a cabo durante 4 años consecutivos y continuos. En el último año se atendieron **4.765 adultos mayores.**

San José, patrimonio y memorias

El patrimonio cultural de San José representa la memoria de la ciudad y sus barrios, resulta ser "*testimonio de la creatividad humana y el substrato de la identidad de los pueblos*" (Agenda 21 de la Cultura). La protección y conservación del patrimonio es una apuesta fundamental que debe afrontar la Municipalidad; integrado en la planificación territorial, se vuelve un elemento estratégico en la configuración y el desarrollo urbano, ya que supone un primer paso básico en el proceso de construcción del sentido de pertenencia.

Celebración de efemérides

- Día del amor y la amistad: Se llevó a cabo un baile popular el viernes 14 de febrero, en el Polideportivo de Aranjuez con la asistencia de 1000 adultos mayores

- **Día de San José Obrero:** Se organizaron actividades culturales y presentaciones artísticas, el 19 de marzo, en el Parque Central de San José. Se beneficiaron unas 500 personas aproximadamente con la colaboración de Escuelas públicas y grupos independientes de folclor que participaron de forma gratuita.

- **Día del adulto mayor**: Se celebró durante todo el mes de Octubre en el programa de Crepúsculos Románticos.

- **Mes de la patria**: Se realizó el concurso Patrio-Ticos cuya finalidad es la construcción colectiva de espacios que aporten un valor al hecho histórico más importante de nuestra patria, al desarrollo cívico, conceptual e identitario de la ciudad de San José, tomando como referencia los símbolos patrios costarricenses, resueltos de forma estética y creativa, en los pasillos, corredores y paredes principales de todas las edificaciones Municipales y el Concejo Municipal. También se realizaron actividades culturales en el Parque Central con la participación de cimarronas y mascaradas, concierto de marimba, grupos de bailes folclóricos y la presentación de la Banda de Conciertos de San José con un ensamble de boleros costarricenses.

- **Día de la madre**: Se atendieron solicitudes comunales y se realizó un baile en el programa de Crepúsculos Románticos.

- **Día del Niño y la Niña**: Se realizaron actividades dentro del Sistema de Bibliotecas Municipales y se atendieron solicitudes comunales y de centros educativos.

Entrada de Santos y boyeros a la ciudad de San José

La XVIII Entrada de Santos y Desfile de Boyeros en la Ciudad de San José, se llevó a cabo el **30 de noviembre** con la participación de aproximadamente **150 familias boyeras** con sus carretas. El recorrido inicio en la Estatua de León Cortés, continúa hacia el Paseo Colón, luego Avenida Segunda hasta la Plaza de la Democracia.

La municipalidad se encargó de la logística del evento que incluye: permisos de cierre de calles, permiso del Ministerio de Salud, seguridad ciudadana y control vial, mecateo y colocación de vallas, lavado y limpieza de las áreas y las calles antes, durante y después del evento, trámite y pago de la póliza de responsabilidad civil, coordinación con el Servicio Nacional de Salud Animal, desayunos y almuerzos de los boyeros participantes al evento, así como el pasacalle con grupos folclóricos, cimarrona y mascaradas que antecedió al desfile

Este año la Asociación boyera costarricense seleccionó al boyero Sr. Wilfrido (Fido) Rodríguez, de Venecia de San Carlos, como homenajeado del evento por su dedicación y trayectoria en la utilización de la carreta y los bueyes en las labores agrícolas y de transporte de productos, manteniendo de esta forma una tradición declarada por la UNESCO como patrimonio tangible e intangible de la humanidad. Se realiza homenaje póstumo al Sr. Fernando Alfaro de la fábrica de carretas Alfaro y al Mercado Central de San José.

La Asociación Boyera Costarricense con el apoyo de la Municipalidad de San José, el Ministerio de Cultura y Juventud celebra el desfile de boyeros por la ciudad, el último fin de semana de noviembre. Con esta actividad se da inicio a las festividades de fin y principio de año de la ciudad capital. De esta manera la Municipalidad, el Ministerio de Cultura y Juventud y la Asociación Boyera Costarricense se unen para fortalecer, promover y apoyar la tradición del boyeo y la carreta en nuestro país y celebrar la declaratoria que el 25 de noviembre de 2005 la UNESCO hiciera de esta tradición como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, que desde 1997 hasta la fecha, se ha mantenido gracias al aporte de los boyeros y sus organizaciones, además de la colaboración de SENASA, Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Fuerza Pública, Cruz Roja Costarricense, Ministerio de Cultura y Juventud y entidades privadas que han colaborado en su momento.

Centro Multicultural Botica Solera

El Edificio remodelado de la antigua Botica Solera se ha convertido en una verdadera casa de la cultura para los ciudadanos josefinos y los visitantes del Cantón, con un programa permanente de exposiciones de arte y visitas organizadas de estudiantes con sus docentes y ciudadanos interesados en actividades culturales.

Para las actividades que se desarrollaron, el Departamento de Servicios Culturales estableció alianzas con instituciones, grupos y artistas para elaborar la agenda cultural 2014 que consistió en exposiciones, presentación de grupos artísticos, charlas, talleres; según se detalla:

17 Alianzas Estratégicas:

Se realizaron alianzas estratégicas con: Editorial Costa Rica, Grupo Manos Productivas Unidas y Fundación Costa Rica Guau, Asociación Costarricense de Acuarelistas, Asociación Costarricense de Artistas Visuales, Casa Cultural Amón-ITEC, Universidad Veritas, Fundación Creando Sonrisas, Asociación Huellas, GAM-Cultural, Escuela Costa Rica, Escuela Argentina, Liceo de San José, colectivo artístico "Impronta", el GAM-cultural, la Alianza Francesa., I.N.A. – Área Textil, para ejecutar una programación conjunta en el edificio Botica Solera.

6 Exhibiciones de Arte:

Exposición de acuarela "Abriendo Horizontes", atendiendo a una población de 10 personas diarias, del 22 de mayo al 27 de junio con una representación de 17 pintores, los cuales exhiben 22 pinturas.

Exposición de trabajos finales del taller de pintura de la Escuela Argentina, se atendió a 25 niñas y niños, y sus padres.

Los días 25 y 26 de junio en el segundo nivel del edificio Botica Solera, la contraparte fue Catherine Arce López quien realizó una práctica profesional de la Universidad Nacional.

Exposición de acuarela "Abriendo Horizontes", del 5 de setiembre al 29 de octubre, con la participación de 19 pintores y se exhiben 21 acuarelas.

Exposición de fotografía documental denominada "Cuerpos ajenos", del 4 al 29 de agosto. Participaron 6 transexuales de Barrio Escalante quienes exhiben 32 fotografías.

Exposición de técnica mixta "Barrio Amón 2014, Memoria Urbana, Ciudad, miradas, Arte y Literatura", del 5 de noviembre al 3 de diciembre. Participan 24 pintores y se exhiben 24 pinturas.

Exhibición de fotografía y se ejecuta agenda de actividades (espectáculos y charlas) del Proyecto Huellas, del 10 al 14 de diciembre en el edificio, donde participan indigentes de la zona.

13 Actividades:

Se realizaron tres castraciones, atendiendo a una población de 60 animales los días: 4 de abril, 2 de mayo y 6 de junio. la contraparte fue Débora Portilla, de la Fundación Costa Rica Guau.

"Cuentería" para niños de la Escuela Costa Rica, atendiendo a una población de 60 niños y niñas, el 2 de abril. La contraparte fue Editorial Costa Rica.

Premiación a "Certamen Literario de la Editorial Costa Rica", se atendieron 35 personas autores, jurado y representantes de la editorial, el 10 de junio. La contraparte fue la Editorial Costa Rica.

"Feria de Artesanía" con la participación de 27 artesanas del grupo Manos Productivas Unidas del Programa de Capacitación de la Oficina de la Mujer, los días 27 y 28 de junio.

"Curaduría de Artesanía", participaron 28 artesanas del grupo Manos Productivas Unidas, el día 6 de mayo.

Presentación del coro Universitario UCR y espectáculo Teatro-danza, en el marco de la "Noche Blanca", el 21 de noviembre.

El Teatro-títeres / Proyecto Josefina del Valle, ofreció seis espectáculos los días: 28 (este día se realizó 2 funciones) y 30 de noviembre 6,7 y 8 de diciembre. Exhibición de diseño de modas y pasarela, se realizó el 5 de diciembre como parte del proyecto final de graduación en diseño de modas.

6 Talleres:

Taller de "Pintura" para niños de la Escuela Argentina. Se atendió a 25 niños y niñas, los días 8, 15, 22, 29 de mayo y 5, 12 y 19 de junio. La contraparte fue Catherine Arce López, quien realizó una práctica profesional de la U.N.A.

Taller de "Dibujo" para niños de la Escuela Argentina. Se atendió a 25 niños y niñas, los días 7, 14, 21, 28 de mayo, 4, 11 y 18 de junio. La contraparte fue Catherine Arce López la cual realizo una práctica profesional de la Universidad Nacional.

Capacitación para "Autores en Literatura Infantil", atendiendo a una población de 30 autores, el 2 de abril. La contraparte fue la Editorial Costa Rica.

Taller de "Ambientaciones para Ferias", que permitió atender a 26 mujeres del grupo Manos Productivas Unidas, el 13 de mayo.

Un total de 28 vecinos tomaron parte en el Taller sobre "Seguridad ciudadana", el 17 de junio. La contraparte fue la Fuerza Pública delegación Distrito Merced.

Talleres de pintura para niños y niñas, se realizaron todos los jueves de setiembre, octubre y noviembre, con la participación de alumnos de la Escuela Costa Rica.

Además se trabajó en el mantenimiento y restauración del edifico.

San José, innovador, creativo y competitivo

La producción artística y cultural ha sufrido una transformación muy importante en los modos de operar en lo local, cada vez suele ser más fuerte el vínculo entre creación, producción y ciudad. Los profesionales creativos tienen muy presente el lugar y el peso que ocupa su producción en el imaginario urbano. Sin duda el arte y los procesos culturales, que apuestan por distintas fórmulas de representación simbólica y estética, producen innovación, aportan un gran valor añadido a la vida urbana y contribuyen a la estética de la ciudad y a la diferenciación de ésta respecto a otros núcleos urbanos. Una ciudad que facilita la emergencia de la creatividad y el arte se convierte rápidamente en un referente, en un reclamo.

Eventos culturales en alianza con otros entes

Este proyecto promueve actividades culturales que fortalezcan los valores, la recreación y el deporte mediante eventos culturales en alianza con entidades gubernamentales o empresas privadas.

- **Festival Internacional de Poesía.** Apoyo a la organización literaria Casa de Poesía en la organización del Festival Internacional de Poesía del 25 de octubre al 3 de noviembre. Se realizaron 3 recitales de poesía con participación gratuita en la ciudad de San José: 25 de octubre, 7:00 p.m. en el Teatro

Melico Salazar; Lunes 27 de octubre, 7:00 p.m. en el Teatro de la Danza y el Jueves 30 de octubre, 2:00 p.m. en Alianza Francesa con la presentación de libros de Poetas privados de libertad.

- **Fiesta de la Música.** Se realizó el 21 de junio, en el Parque del Bosque, distrito San Francisco de Dos Ríos.

- **Festival Internacional San José Puro Cuento**. Se realizaron 4 funciones en espacios públicos en el área de San José que a continuación se detallan:

  - **Parque Okayama.** El 28 de mayo, con las asistencia de aproximadamente 100 personas. Los cuenteros que se hicieron presentes: Jorge Torres (Colombia), Mario Baldizón (Costa Rica), Michael Navarro (Costa Rica), Ernesto García (Costa Rica).

  - **Parque Morazán.** La segunda función de cuentería se realizó el 29 de mayo, con la asistencia de aproximadamente 150 personas, con la participación de los Cuenteros: Alfredo Ulloa (Costa Rica), Evelyn Póveda (Costa Rica), Mario Baldizón (Costa Rica), Michael Navarro (Costa Rica), Fernando Franco (Colombia), Mónica Murias (Argentina).

  - **Biblioteca Isidro Díaz.** Tercera función con la asistencia de 130 personas, se realizó el 24 de junio. Los cuenteros que tomaron parte en esta presentación fueron: Michael Navarro (Costa Rica), Fernando Franco (Colombia).

  - **Biblioteca Julio Perlaza.** El 18 de julio se realizó la cuarta presentación de los cuenteros, con una asistencia de 250 personas. Participaron los cuenteros: Michael Navarro (Costa Rica) y Fernando Franco (Colombia).

- **Festival Internacional de Poesía Tierra de Poetas.** Se realizó el 20 de setiembre en apoyo a la agrupación literaria Hojas sin Tiempo, en los altos del Mercado Central con la participación de poetas de México, El Salvador, Nicaragua, Chile y Costa Rica.

Festival de la Luz 2014

El Festival de la Luz se realizó el 13 de diciembre a las 6:00 p.m. desde la calle 42 frente al Gimnasio Nacional, siguiendo por el Paseo Colon hasta la Avenida Segunda, evento que fue presenciado por más de un millón de personas quienes a pesar de la lluvia y el clima permanecieron atentos a disfrutar tan esperada noche de luz y fantasia.

Cientos de familias desde horas de la mañana invadieron el Paseo Colon y la Avenida Segunda en espera de presenciar la magia del evento, el cual inicio con un pasacalle de la Fuerza Pública donde salieron a relucir todo tipo de vehículos terrestres, marítimos y aéreos para el deleite de grandes y chicos.

Seguidamente el pasacalles comercial de las empresas participantes, el cual llenó de alegría a los niños con sus diferentes actividades navideñas.

Y al ser las 6:00 p.m., después del acto protocolario en el que tomaron parte la Alcaldesa de San José y los Mariscales del Festival: el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, arrancó el desfile de participantes acompañado de un grandioso juego de pólvora.

Para este año se contó con la participación de 8 grupos de porrismo: grupo de porrismo Pura Vida Athletics, grupo de porrismo Jungle Cats, grupo de porrismo San José All Star Bullets, Comité Cantonal de Deportes de San Jose, grupo de porrismo U Latina, grupo de porrismo UCR, grupo de porrismo Global Elite, grupo de porrismo UMCA, grupo de porrismo Pirates.

También se contó con la participación de 13 bandas: Banda Municipal de San José, banda colegio Nuestra Señora de Desamparados, Banda Comunal de Orotina, Banda de Marcha Municipal Sinem de Nicoya, Banda Comunal de la Fortuna, San Carlos, Banda Municipal de Acosta, Banda Sarchí Marching Band, Banda Unión Guanacasteca, Banda Liceo de San Carlos, Banda Colegio Cedes Don Bosco, Banda Unión Pacífico Central, Banda Municipal de Zarcero, Banda Comunal de Limón

Las 9 carrozas participantes fueron: Municipalidad de San Jose, Samsung, Banco Nacional, Instituto Costarricense de Turismo, Movistar, Claro, Kolbi, Banco de Costa Rica, Coca Cola.

Fiestas de San José 2014-2015

Al igual que en años anteriores los Festejos de San José se llevaron a cabo del 25 al 4 de enero de 2015.

Se obtuvieron ingresos, de acuerdo con la Comisión de Fiestas, por ¢390 millones, por los conceptos que a continuación se detallan:

CUADRO Nº 17

RESULTADO ECONOMICO FIESTAS DE SAN JOSE 2014-2015 (EN COLONES)	
Tope Nacional (inscripciones y tarimas)	39.539.000,00
Señorita San José	1.000.000,00
Remate Campo Ferial	225.000.000,00
Transmisión de corridas de toros	85.000.000,00
Patrocinio BCR	40.000.000,00
Otros Ingresos	434.050,00
Ingresos por intereses	6,49
Total	390.973.056,49
Fuente: Comisión de Fiestas de San José 2014-2015	

La adjudicación del campo ferial para el año 2014, obtenido por una sola persona permitió un mayor orden y control de las actividades facilitando las gestiones tanto administrativas como operativas, en virtud de una coordinación más estrecha con un único adjudicatario. Para las fiestas 2014-2015 se contó con área para juegos mecánicos en la que concentra en una sola el área de juegos infantiles para mayor seguridad de los niños y familias que visitaron las fiestas.

Se establecieron 15 “chinamos” o áreas de comidas dentro de las que se contó con restaurantes y bar restaurante. Asimismo se contó con un área específica para la venta de artesanías y una tarima para presentaciones culturales, las cuales fueron provistas por el concesionario del campo ferial constituyendo un atractivo adicional para las Fiestas de San José sin costo para la Comisión.

La seguridad del campo ferial estuvo a cargo de una empresa privada con un total de 75 efectivos diarios distribuidos en tres turnos, siendo que la mayor vigilancia se dio durante las “horas pico” de las fiestas. Asimismo se contó con la presencia de 112 policías municipales, 47 funcionarios de Seguridad Interna Municipal y se dio la video vigilancia del campo ferial de manera permanente por parte de siete funcionarios de Seguridad Electrónica. Todo este operativo de la Seguridad Ciudadana demandó una inversión de ¢22 millones.

Por segundo año consecutivo se obtuvo el galardón Bandera Azul Ecológica para el Campo Ferial.

Se llevó a cabo el Certamen Señorita San José, el cual fue adjudicado a una empresa privada que se encargó tanto de la organización como de sufragar todos los costos del mismo, por lo que no solo no significó ningún tipo de erogación para la Comisión sino que por primera vez en la historia se percibió un ingreso de ¢1 millón producto de esta actividad.

Con respecto al Tope Nacional se contó con la participación de aproximadamente 3400 caballistas y se generaron ingresos por la instalación de tarimas durante el recorrido de alrededor de ¢4 millones. Adicionalmente la Municipalidad percibió ingresos por concepto de los impuestos de Patente Comercial, Patente de Licores y Espectáculo Público por las tarimas autorizadas.

En coordinación con SENASA, se emitió un brochure que se distribuyó entre todos los caballistas que adquirieron su inscripción, con recomendaciones para la seguridad del jinete y su caballo, con lo cual se pretende fomentar una cultura de respeto y seguridad entre los participantes del Tope.

Ciudad Funcional

CIUDAD FUNCIONAL

MODELO PRODUCTIVO: ARTICULADOR E INCLUSIVO

La Municipalidad de San José, en cumplimiento de su mandato de crear condiciones para mejorar el bienestar de sus munícipes, ha realizado estudios que demuestran que el Cantón de San José, cuenta con un modelo de productivo tradicional, articulado al modelo económico impulsado, desde los años 80, por los gobiernos nacionales, mediante actividades de servicios y comercio los cuales son insuficientes para lograr encadenar eficientemente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Cantón (MIPYMES).

La Municipalidad de San José, provee atención económica en la búsqueda de impactar positivamente a sus habitantes. En síntesis, los programas que desarrolla la Municipalidad son los siguientes:

CUADRO 18
PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO

Programas	Principal enfoque e impacto
Bolsa de Empleo	Empleabilidad, apoyo en 2014 a más de 1500 personas desempleadas.
Programa Autonomía Económica a Mujeres (PAEM)	Capacitación, 650 mujeres jefas de familia.
Programa de Jóvenes Empresarios	Formación. 200 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.
Mercados	Empresariedad, apoya a comerciantes de los mercados.
Cementerios	Servicio.

En el 2014, se ha impulsado el Modelo productivo articulador e inclusivo que aporta una nueva visión a la Municipalidad de San José (MSJ). El modelo pretende llevar a cabo una intervención en barrios de tal forma que potencie:

Emprendedurismo, que implicaría apoyar las iniciativas que tenga la comunidad, impulsando la creación de incubadoras empresariales, haciendo alianzas con las existentes en el área metropolitana de San José y motivando a tales iniciativas.

Empleabilidad, en los barrios en los cuales la mayoría de los habitantes prefieren buscar empleo a la creación de negocios, pero tienen necesidades de mejorar sus competencias laborales la MSJ, realizaría alianzas con el INA y centros de capacitación públicos y privados para que incorporen a las personas que lo requieran.

Empresariedad, la MSJ incentivaría para que las MIPYMES del cantón se encadenen horizontal y verticalmente con las empresas medianas y grandes y con ello mejorar la competitividad empresarial de los barrios. Facilitará los trámites para la legalización y formalización de las empresas que no lo están.

Al final el resultado será la ampliación de la base impositiva y mejorará la productividad del cantón. Lo anterior, la MSJ lo promoverá mediante la creación de la Unidad de Fomento Empresarial (UFE), por medio de la cual ejecutará la estrategia adecuada para su realización.

La Municipalidad de San José promovería la creación de un Fondo de Desarrollo Económico Local (FODEL) como un órgano mixto (público-privado) que movilice recursos (financieros, materiales y conocimientos) y voluntades para propiciar las condiciones que permitan tener un fondo de garantía administrado por la banca pública que viabilice cualquier proyecto que impulse la MSJ hacia los barrios.

La Municipalidad de San José ofrece una serie de servicios por los cuales recibe pago, estos son los cementerios, mercados y seguridad. Estos servicios mejorarían su eficiencia y calidad en la medida que se gestionen tal como lo son; es decir venta de servicios municipales. Para ello la MSJ crearía una Unidad de Negocios Municipales (UNM), la cual se encargará de crear una estrategia de negocios que los administre y los rentabilice. Adicionalmente, la UNM identificaría nuevos servicios. Las figuras legales de Alianzas Públicas Privadas (APP), la Sociedades Anónimas Laborales (SAL) y las Empresas Mixtas deberán ser utilizadas para tales propósitos.

El tejido empresarial del cantón de San José, estudiado a partir de las patentes que otorga la Municipalidad, se integra por más de 27 000 empresas, teniendo como actividades principales el comercio y los servicios. La consulta que ha realizado la Municipalidad a los empresarios de las tecnologías de la comunicación e Información (TIC), dio cuenta del interés en localizar sus operaciones de servicios en San José y la necesidad de que el cantón de San José se incorpore a las cadenas globales de valor en las cuales se encuentran cantones como Belén, de Heredia y El Coyol de Alajuela.

Para ello la Municipalidad de San José (MSJ), planea impulsar la declaración de Zona Económica Especial de Desarrollo Local que impacte a los barrios del sur (Pavas, San Sebastián, Hatillo) dando oportunidades para que se construyan torres con las condiciones tecnológicas adecuadas para que se instalen empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y encadenen a MYPIMES.

Para iniciar con la ejecución de este modelo, se crearon cinco comisiones de trabajo. Los avances obtenidos en cada una de las comisiones constituidas para la ejecución de este proyecto son las siguientes:

1. **Consejo Económico (CECSJ)**
2. **Zona Económica Especial (ZEE)**
3. **Desarrollo Integral de Barrios**
4. **Facilitación de Tramites de Patentes e Incentivos Municipales**
5. **Diseño organizacional (Fomento Empresarial y Unidad de Negocios)**

DESARROLLO URBANO DE SAN JOSÉ

La situación con el desarrollo urbano de San José en el año 2014, fue marcada por la llegada al poder de un Gobierno nuevo y la consecuente revisión de todos los planes de las instituciones centrales. Por lo que puede considerarse como un logro la continuación de alguno de los proyectos conjuntos en materia de vivienda con el MIVAH y de tránsito y transporte con el MOPT, así como la coordinación de las acciones con el MIDEPLAN, MINAE, INCOFER, INVU, AyA, IFAM. No obstante, algunas otras iniciativas fueron suspendidas o están en observación, como, por ejemplo, los proyectos de trenes y tranvía y el Plan GAM-2013.

En el ámbito municipal un hito muy importante era la puesta en marcha de las reformas a los Reglamentos de Desarrollo Urbano, que ha traído más claridad y simplificación de las normas, con la consiguiente reducción de trámites, y costos para los inversionistas y los usuarios de la ciudad en general.

A continuación se presentan los detalles de avances de diferentes iniciativas urbanísticas en el año 2014:

Iniciativas de regeneración y repoblamiento urbano

El Plan de Regeneración y Repoblamiento del Centro de San José, es una iniciativa conjunta, promovida por la Municipalidad de San José, y apoyada por diversas instituciones del gobierno central, la academia, el sector profesional, la empresa privada y organizaciones internacionales. Consiste en generar las condiciones básicas necesarias, para que el casco central josefino recupere su funcionalidad habitacional, comercial y de servicios, así como su competitividad urbana, su tejido social y su calidad general de vida, este proyecto se ha desarrollado en los cuatro distritos centrales a saber: Catedral, Hospital, Merced y Carmen; dando incentivos a la generación de centros para negocios y comercio, y la creación de acceso a vivienda en el centro de la ciudad.

Con este proyecto se revalorizaron algunas zonas históricamente importantes del centro josefino, que antes se consideraban muy poco atractivas para la inversión, donde se desarrollarán proyectos en altura, tales como: Torre Amón y Latitud Los Yoses en los distritos del mismo nombre, el de Torres de Valencia en la Sabana Sur y el condominio mixto Avenida 10 en el distrito Hospital, asimismo en importante comentar que se tiene una propuesta a nivel de anteproyecto de un gran desarrollo poli-funcional Distrito Capital, ubicado en cercanías al Parque Nacional.

En este mismo marco de trabajo, se bajó el nivel mínimo de precio por una solución habitacional en condominios, ubicados en los cuatro distritos centrales, de $ 120-135 000, a $ 75-85 000 (gracias a las ofertas de “Torres de Valencia” y “Latitud Los Yoses”, principalmente), un gran avance en este sentido es el cambio cultural en lo que respecta a las soluciones habitacionales en condominio, mejorando la calidad de diseño urbanístico y arquitectónico.

Modernización de los Instrumentos de Planificación Municipal

La segunda mitad del 2014, se dio inicio a la implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, ICES - San José, una cooperación técnica de fondos no reembolsables del Banco Interamericano de Desarrollo, BID (ICES está actualmente en ejecución en 50 ciudades de tamaño intermedio de América Latina y el Caribe). La metodología ICES consiste en un diagnóstico rápido del cantón y su zona de influencia, mediante la sistematización de información y la realización de estudios que tienen el objetivo de: (i) identificar los principales problemas que afectan la sostenibilidad de la ciudad en las áreas urbana, ambiental y de cambio climático, fiscal y de gobernabilidad, e innovación y competitividad; y (ii) priorizar los proyectos y las actividades que desde un enfoque transversal y multidisciplinario tienen un mayor impacto en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Los resultados de la asistencia técnica de ICES son: (i) un Plan de Acción que incorpora los proyectos y actividades priorizadas; y (ii) Proyectos desarrollados a nivel de pre-inversión para atender los problemas priorizados. La asistencia técnica incluye apoyo para la identificación y gestión de los arreglos institucionales y financieros que viabilicen la ejecución de los proyectos priorizados.

Los insumos para la identificación de problemas y la priorización de proyectos

son las propuestas del Plan GAM 2013-2035, el Plan Director de San José 1995-2015 y el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2016. La Municipalidad de San José utilizará el Plan de Acción ICES como un insumo para actualizar y modernizar futuros Planes Directores y de Desarrollo Municipal.

Movilidad (Mejoras de Tránsito y Transporte)

El principal producto de trabajo conjunto en este tema entre las dependencias y concejos sectoriales del MOPT, INCOFER y esta Municipalidad es el "Mapa Integral de Vialidad de los cuatro distritos centrales de San José", que aplica el principio de organización de tránsito y uso del espacio público por todos los usuarios: peatones, pasajeros, comerciantes, carros, buses, trenes, etc.

La aplicación de este Plan asegura una mejor coordinación de acciones entre la Municipalidad, MOPT y demás instituciones relacionadas con la infraestructura y servicios del centro josefino, así como ofrece una mayor comodidad y seguridad a los patentados y usuarios del centro en lo que corresponde a la organización de tránsito, ubicación de paradas y terminales, recorridos peatonales, lugares de carga y descarga, etc.

Además, se trabajó con cada una de las instituciones mencionadas y sus dependencias en varios proyectos concretos, que se van a diseñar o ejecutar en este año: reorganización de rutas y paradas de transporte público en la zona sur del centro de San José, mejoras en la infraestructura y ornato a lo largo de la trocha ferroviaria, discusiones sobre el futuro de transporte ferroviario y el diseño de las propuestas de mejoras de sostenibilidad de tránsito y transporte para su presentación ante los entes internacionales, relacionados con el tema de cambio climático.

Mejoras y Conservación del Hábitat Urbano

Es un tema que incluye el tratamiento de los espacios públicos, tales como parques, plazas, ríos, bulevares y vías en general, así como del paisaje urbano. En el año 2014, además del avance en las tareas de sistematización e inventarización de esos elementos de hábitat (por ejemplo, el documento de "Áreas Verdes, Deportivas y Recreativas del Cantón de San José"), fueron atendidas dos auditorías por parte de la Contraloría General de la República, una de las cuales fue dedicada a las zonas de protección de los ríos de la GAM y la otra a los parques del cantón de San José. Las principales recomendaciones de estas auditorías, donde los funcionarios municipales trabajaron en conjunto con los funcionarios de la Contraloría, consisten en la necesidad de diseñar las políticas y lineamientos técnicos para la atención de parques y ríos con sus zonas protegidas, en el marco de propuesta de una trama de áreas verdes del Área Metropolitana de San José, con su detalle para el cantón de San José. Es la tarea para este año.

Iniciativas de desarrollo sostenible de barrios y "acupuntura urbana"

Estas iniciativas consisten en el diseño conjunto, entre esta Municipalidad, los vecinos organizados y otras instituciones, tales como el MOPT, AyA, CNFL, etc., de las propuestas de mejoras puntuales, llamadas "acupuntura", de todo tipo: uso de suelo, tránsito y transporte, alcantarillado pluvial, bacheo, aceras, seguridad, arborización, ornato, fachadas, etc. Al respecto, en el año 2014 se avanzó en lo siguiente:

Se dio el seguimiento a la ejecución de algunas propuestas concretas de uso de suelo, infraestructura, tránsito y seguridad del "Plan de Renovación del Barrio Escalante", que es un ejemplo de intervención integral del barrio, liderado por la Asociación de Vecinos de esta zona.

Se validó ante la Alcaldía, otra propuesta parecida a la anterior, para el distrito Merced, que, aunque todavía no dispone de recursos para su implementación, sirve de guía para cualquier intervención puntual de la Municipalidad y de otras instituciones.

Se concretó en conjunto con los vecinos y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) --en forma de planos constructivos de obras necesarias--, la propuesta de mitigación del riesgo de inundaciones en los barrios Zorobarú y Olivos, cuya ejecución estará a cargo del CONAVI, que está realizando una obra vial en las inmediaciones de estos barrios. Posteriormente a la ejecución de esas obras, que consisten en la sustitución de las tuberías de drenaje pluvial a lo largo de estos barrios, la Municipalidad procederá a mejorar el ornato de las zonas intervenidas: calles, aceras, zonas verdes, bacheo, señalización.

Existe un perfil del "Proyecto Integral de Mejoras del barrio Sagrada Familia", distrito San Sebastián, cuya ejecución se está negociando con el MIVAH y sus sistemas de bonos comunales, de vivienda y de reparación. Sus propuestas incluyen mejoras y construcción de infraestructura (calle nueva, aceras, alcantarillado pluvial, edificios de biblioteca y de comisaría policial, parque, zona comunal, etc.), mejoras y reparación de las viviendas, así como la erradicación del tugurio "Gracias a Dios" (ubicado actualmente en una zona propensa a los derrumbes en el terreno municipal destinado al parque) y su traslado a un lugar más seguro, siempre dentro del mismo barrio.

Existe un anteproyecto con propuesta de estrategia integral de renovación urbana que pretende acompañar a un nuevo desarrollo urbano muy grande, que incluiría, además de unidades residenciales, también edificios de servicios comerciales y públicos (EBAIS, Bomberos) e instalaciones de recreo y deporte. Este proyecto se llama "Mare de Deu", es de la desarrolladora española CREIN, se ubica en el barrio Corazón de Jesús, distrito Uruca, e incluye el asentamiento en

precario del mismo nombre (Corazón de Jesús), que se pretende reubicar dentro del proyecto. Para ello, se está conformando un equipo técnico entre las instituciones involucradas y bajo la rectoría del MIVAH.

Regularización de Desarrollos Habitacionales

Estos asentamientos habitacionales, nacen a partir de los años 70, en una solución dado por el Gobierno Central, en procura del desarrollo urbanísticos de la Ciudad.

Para ello se flexibilizaron requisitos, desarrollando decenas de viviendas con las condiciones mínimas como: falta de calles, sistemas de evacuación de aguas negras, aguas servidas, servicios públicos inadecuados, sin infraestructura comunal, parques, aceras, cordón de caños y otros. Teniendo así desarrollos urbanos promovidos por el sector público y privado, por medio de bonos de vivienda en la mayoría de los casos.

La problemática en mención toma fuerza en el año 2006, después de un análisis jurídico identificando tres supuestos: recibir por parte del Municipio las urbanizaciones construidas antes de la entrada en vigencia de la Ley de Planificación Urbana (15 de noviembre de 1968); recibir las Urbanizaciones construidas entre 1986 y 1993, cuando la legislación sobre financiamiento de asentamientos de interés social, apartaba al régimen municipal de la aprobación de diseños de sitio y fiscalización de los procesos constructivos y recibir las urbanizaciones censadas y con diseños de sitio levantados, que cumplieran al menos los requisitos básicos como por ejemplo en cuanto a áreas verdes y comunes, se pueden manejar un margen de recibo de un 5% hasta un 20%.

Para esta labor se conformaron tres comisiones, una comisión Interinstitucional, donde participaban representantes del INVU, IMAS, MIVAH y MSJ, contando con dos personeros de cada institución, con una representación técnica y otra política, una comisión técnica interinstitucional: conformada por personeros de las instituciones involucradas y técnicos del Municipio, y una comisión técnica municipal, esta última encargada de liderar todo el proceso de recibo de las Urbanizaciones Irregulares, definiendo criterios jurídicos y técnicos: levantando mapas de sitio, determinando zonas invadidas, número de soluciones habitacionales, entre otros.

Dentro de los escenarios propuestos para dar solución a la problemática, el Honorable Concejo Municipal tuvo un papel preponderante adoptando una serie de acuerdos municipales, que consolidaron todo el trabajo realizado.

Se trabajó como primera etapa el recibir las urbanizaciones construidas antes de la entrada en vigencia de la Ley de Planificación Urbana (15 de noviembre de 1968), por medio del Acuerdo 7, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria 9, celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de San José, el 27 de junio del año 2006, aprobando el recibo de los asentamientos: San Cayetano, Colonia Kennedy, López Mateos, Ciudadela Zapote, Ciudadela Calderón Muñoz, María Reina y La Peregrina.

La segunda etapa se trabajó con el recibo de urbanizaciones construidas entre 1986 y 1993, cuando la legislación sobre financiamiento de asentamientos de interés social, apartaba al régimen municipal de la aprobación de diseños de sitio y fiscalización de los procesos constructivos y recibir las urbanizaciones censadas y con diseños de sitio levantados, que cumplieran al menos los requisitos básicos como por ejemplo en cuanto a áreas verdes y comunes, se pueden manejar un margen de recibo de un 5% hasta un 20%.

Esta labor inicio con la suscripción de un convenio jurídico denominado “Cartas de Entendimiento”, por parte del Municipio y la institución del gobierno central que fuera registralmente el poseedor de los predios objeto de traspaso, con el objetivo de iniciar con el proceso de entrega a favor del Municipio de las áreas verdes y comunes; resultando de ello y el seguimiento constante la entrega de las áreas de los desarrollos: La Libertad, Finca San Juan, La Peregrina, Rossiter Carballo, 25 de Julio, Nietos de Carazo, Urbanización 15 de setiembre y Urbanización López Mateo.

Dentro de este marco de acción el 24 de julio del 2012, por medio del Acuerdo 5, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria 117, se reciben los asentamientos de los distrito de Hatillo: Hogar Propio I y II, Los Aserrines, La Gloria, La Florida, La Loma y Reina de los Ángeles; distrito Pavas: Los Laureles, Oscar Felipe, Metrópolis I, II y III, Bribrí; distrito La Uruca: Rossiter Carballo y Los Manzanos; distrito Zapote: Santa Margarita; distrito Hospital: Corazón de Jesús y en distrito San Sebastián: San Sebastián IV.

Asimismo, el 07 de octubre del año 2014, se aprobó el acuerdo municipal número 06, artículo IV, de la sesión ordinaria # 232, donde se reciben las urbanizaciones del Distrito de Pavas: Residencial del Oeste, tercera etapa y Residencial Lomas del Río, asentamientos que concentran la convivencia de gran cantidad de familias, logro que permite otorgar todos los servicios municipales (tener acceso al visado municipal, por ende obtener las licencias urbanas que correspondan) a los vecinos del cantón.

En este mismo año 2014 se recibieron las áreas comunes de La Gloria, Santa Margarita, Los Manzanos, Los Laureles y Reina de los Ángeles, con un total de áreas de 9.687.50 m2 entre facilidades comunales, parque, alamedas y calles.

La labor desarrollada tienen como base la aplicación del principio de inmatriculación que opera sobre la base del régimen de propiedad privada (es una garantía que rige para los particulares), es el instrumento que permite hacer de conocimiento público la existencia de los derechos reales inscribibles, a través

de diferentes actos como lo son la constitución o su nacimiento de un bien o la modificación, extinción y tráfico jurídico de los mismos. La institución del Registro de la Propiedad no se ideó alrededor del dominio público, que no requiere forzosamente de ese mecanismo protector.

En diversas resoluciones de índole administrativo y judicial la jurisprudencia ha reiterado que la eficacia del régimen demanial es per se. La existencia y publicidad se da con independencia de la información registral. Los principios de inalienabilidad e imprescriptibilidad que caracterizan el dominio público impiden que en su contra pueda esgrimirse la figura del tercero registral para consolidar la propiedad privada ilícitamente sustraída de ese régimen.

Concluyendo que a pesar de que existan terrenos destinados a parques o zonas verdes en Cantón y que estos no estén inscritos en el Registro Público no ponen en riesgo la titularidad de los mismos, ya que por tratarse de bienes demaniales los mismos tiene una afectación propia de su naturaleza a favor del municipio. De esta forma queda claro que a pesar de que algunas áreas de Dominio Público Municipal no encuentren inscritas en favor de la Municipalidad, esto no es impedimento para tener por recibida de forma validad una urbanización, esto debido a que la misma Ley faculta que se pueda prescindir de la inscripción ya que estas áreas por su sola creación y uso nacen a la vida jurídica como áreas municipales. Es deber de la Municipalidad resguardar el uso de los bienes que se encuentran bajo su dominio, por tal razón se debe dar en efectivo control sobre las áreas de dominio público Municipal ya sea que se encuentre o no inscritas en favor de la Municipalidad.

Así las cosas el tema de los asentamientos irregulares ha terminado su ciclo de aprobación y aceptación, dentro de este tema es necesario dar seguimiento al tema de regularizar las áreas con destino público por medio de escritura pública, iniciar el proceso de mejora de las áreas comunales, además del cobro y regularización del pago de los servicios municipales, según las áreas de acción de cada dependencia.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

La Municipalidad de San José, empeñada siempre en rescatar a la capital como un punto de interés turístico, con una amplia y variada oferta hotelera, gastronómica, comercial, cultural y recreativa, apoyó durante el año 2014 iniciativas privadas, que están contribuyendo con el objetivo planteado por la Oficina de Turismo desde su nacimiento, cual es convertir a San José en una ciudad de visita obligatoria para aquellos amantes de las urbes modernas, pero que valoran su historia y patrimonio.

Ofrecer mejores servicios turísticos en la capital es el anhelo de toda ciudad, pero esto no sería una realidad sin el empeño, creatividad e inversión del sector privado.

En esta oportunidad el ayuntamiento creyó en dos iniciativas que nacieron en el segundo semestre del año. Se trata de dos operadores turísticos, que apostaron por San José y su Centro Histórico, para ofrecer recorridos guiados por la ciudad.

La labor de estos emprendedores que, con su trabajo, se unen a esta tarea por reivindicar a la ciudad como un destino urbano que, no sólo sirve de puente para descubrir las maravillas que han posicionado a Costa Rica en el concierto internacional, como playas, montañas, volcanes, bosques, y un sinfín de maravillas naturales más, sino también para poner de relieve lo que este espacio urbano tiene que ofrecer a quienes lo visitan.

Las iniciativas privadas de tours, vienen a reforzar ese trabajo, realizado en conjunto con el sector empresarial turístico de San José, por darle una personalidad a la capital que, gracias a la exaltación de su identidad, su idiosincrasia y sus valores, es punto de encuentro, espacio de inclusión social y ente vertebrador de la diversidad humana.

San José posee una valiosa arquitectura de múltiples épocas e influencias, patrimonio histórico que define la identidad y la idiosincrasia de un país, arte en espacios públicos y una gran riqueza resguardada en sus museos.

Tomando en cuenta lo anterior, se propone a la Municipalidad como plan piloto el Proyecto Paseo de los Museos, como un eje fundamental en el desarrollo y revitalización de la ciudad, que busca integrar a los tres museos del centro de San José: Museos del Banco Central, el Museo Nacional y el Museo de Jade.

Este planteamiento será parte de un esfuerzo urbano que reúne la voluntad y los recursos necesarios de tres instancias fundamentales que alimenten su respaldo: Municipalidad de San José, Ministerio de Cultura e Instituto de Turismo, además de los apoyos paralelos tales como los del Instituto Nacional de Seguros, el Banco Central de Costa Rica y la Fundación de los Museos BC, así como la empresa privada: Cámara de Hoteles, Asociación de Restaurantes y Afines, etc.

La unión de la Oficina de Turismo de San José, con los sectores público y hotelero y las demás empresas privadas que, en la capital, funcionan gracias al turismo, es esencial para garantizar ese auge de la capital como un destino urbano de interés turístico.

Esa alianza público-privada también consolidará un proyecto iniciado en el 2014, denominado Paseo Gastronómicos La Luz, ubicado en el distrito El Carmen, en Barrio Escalante.

Los objetivos son consolidar el Paseo Gastronómico La Luz como eje de atracción turística, inversión económica y desarrollo cultural para el eje noreste de la ciudad, mejorar la oferta comercial y cultural estableciendo un plan de implementación permanente de ofertas y eventos especiales y valorar la viabilidad de colocar mobiliario de restaurantes sobre la vía pública.

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal

El cuerpo policial de la Municipalidad de San José nació en 1989 y desde entonces ha mantenido un crecimiento ininterrumpido hasta convertirse hoy en referencia de seguridad para todos los josefinos y para las demás policías municipales del país. Acaba de cumplir sus 25 años, renovando el compromiso de trabajo y honestidad.

Se presenta un pequeño resumen de la labor desplegada a lo largo del año 2014:

- 6 mil decomisos a vendedores callejeros
- 1600 dispositivos policiales
- Decomiso y destrucción de 82 mil discos pirateados, de ellos, casi 3 mil con contenido pornográfico
- Regulación de 265 puestos estacionarios, 190 pregoneros y 337 puestos de lotería que ocupan la vía pública.
- Presentación al Ministerio Público de decenas de denuncias por tráfico de drogas y trata de personas.
- Atención a 5700 incidencias registradas en los sistemas de video vigilancia.
- Seguridad permanente en los más de 6 km. de bulevares peatonales.
- Desarrollo de programas de prevención con niñez, juventud y adultos mayores en todos los distritos del cantón.
- Mas de 600 cierres cautelares a locales comerciales por infringir la normativa, entre ellos, funcionamiento fuera de horario, escándalo, venta de licor a menores de edad, venta de licor para consumo en la vía pública y violación a Ley de Fumado.

Seguridad Electrónica

Con la adquisición de equipo de alarmas durante el segundo semestre, se logró incrementar en 294 las ventas del servicio de monitoreo de alarmas.

Según información suministrada por el Departamento de Contabilidad para este año 2014 (enero a noviembre) se facturaron ₡356.456.680,00 y se recaudaron ₡362.494.862,89 promoviendo con ello un índice de recaudación de más del 100%.

Para este 2014 se creó con un pendiente en proceso administrativo de ¢9.8 millones y en relación al índice pendiente del 2011 siendo en ese entonces ¢247 millones, se redujo en un 96% el indicador de pendiente.

- Se cuenta con un total de 2204 clientes, distribuidos de la siguiente forma
- Cuentas con equipo propio: 599 clientes
- Cuentas con equipo Municipal: 1538 clientes
- Cuentas gratuitas: 67 Clientes

Durante el 2014 se atendieron 2067 reportes de averías y solicitudes de los clientes, generando un promedio de respuesta de 2 días en la atención de mantenimiento y 4 días promedio de respuesta en el proceso de instalación de equipo.

Logros:

- **Prevención del delito:** Se atendieron 3.120 incidencias.
- **Evidencia judicial:** Se entregaron 150 videos al organismo de Investigación Judicial.

Hoy funcionan 142 cámaras colocadas en los siguientes puntos:

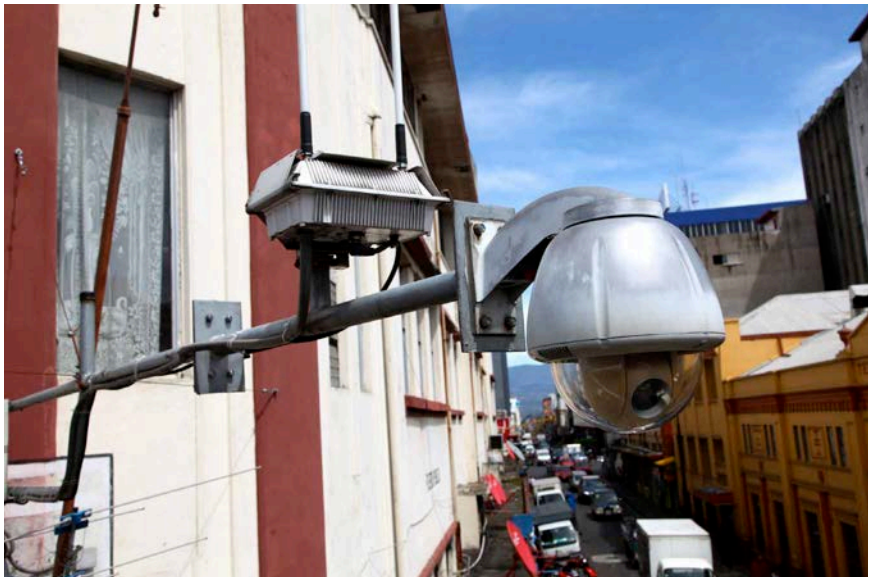

Distrito Merced

- Mercado Borbón
- Correos de Costa Rica
- Mercado Calle 16 (Coca Cola)
- Base Cero
- Parque Barrio México
- Liceo Tristán
- Botica Solera
- Auto Lavacar, Barrio México
- Diagonal a terminal Pulmitan de Liberia
- Ingreso a la Uruca
- Barrio México Las Gradas
- Pendiente
- KFC California
- Bomba Barrio Dent
- Avenida 5 Calle 25
- Asembis
- Rest. L'Ancora
- Rest. Amaretto
- Calle 37 Av 9
- El Farolito
- Puente Incurables
- Avenida 9 Calle 11 (INS)
- Avenida 0 Calle 21 (Hispano).
- Fodesap
- Plaza de la Cultura

Distrito Hospital

- Domo Norte
- Domo Sur
- Barrio Cuba, El Carmelo
- Hospital de Niños
- Hospital San Juan de Dios
- Paseo Colon – Pizza Hut
- Paseo Colon – Taco Bell
- Tostador Av.0 Ca.10
- Parque Central.
- BCR avenida segunda

- Boulevard Av.4 Ca 10
- Parque La Merced
- Calle 28 Avenida 10-12 Plantel Municipal

Distrito Catedral

- Banco Popular
- CCSS
- Teatro Nacional
- Hotel Costa Rica
- Barrio Chino, edificio de Acueductos y Alcantarillados
- Concejo Municipal
- Iglesia la Dolorosa

Distrito San Sebastián

- Circunvalación, Totto
- Parque La Paz
- Cristo Rey, Escuela República de Nicaragua
- Pendiente por definir
- Pendiente por definir

El Carmen

- Hospital Calderón Guardia
- Biblioteca Nacional
- Avenida 0 calle 1, UTC
- Polideportivo Aranjuez
- Entrada Polideportivo Aranjuez
- Sta Teresita
- Diagonal antigua Aduana
- Parque Morazán
- Embajada de Rusia
- Hotel El Rey

Distrito Zapote

- Campo Ferial
- Salón Multiusos
- Zapote La Caribeña
- Cruce Zapote - Curridabat
- Escuela América Central, frente a Parque Nicaragua
- BCR
- Quesada Duran
- Casa Presidencial.

Distrito San Francisco Dos Ríos

- Parque Okayama
- Parque El bosque

- Parque Los Sauces (pendiente de traslado)
- Cruce San Francisco – Zapote (Reponer)

Distrito Hatillo

- Cruce Hatillo 8
- Cruce Hatillo 6
- Hatillo 2 Liceo Roberto Brenes Mesen
- Plaza Hatillo 4 Norte (pendiente de traslado)
- Plaza Hatillo 4 Sur
- Polideportivo Hatillo 5
- Topacio
- Ciudad Deportiva
- Puente Peatonal Hatillo 4
- Hatillo 3
- Biblioteca Pública
- Cruce Hatillo Sagrada Familia
- Radial Alajuelita, Hatillo 6-7
- Pendiente por definir

Distrito Pavas

- Domo Complejo
- Domo frente Embajada de Estados Unidos

Distrito Mata Redonda

- Calle 42 ingreso ruta 27
- Calle 42-Paseo Colón
- Estadio Nacional
- Dirección General de Migración

Distrito Uruca

- Dirección General de Migración

Además de 50 cámaras internas que también son monitoreadas para brindar, de esta manera, seguridad a los activos municipales.

Durante el 2014 se atendieron 110 reportes de averías y traslados de equipo de video vigilancia, la mayor causa de avería es por conexión ya sea eléctrica o de enlace, provocando con ello inestabilidad en la transmisión de video.

Conforme nuestro control de inventarios ya todos los equipos cumplieron con su vida útil y se encuentran en valor de desecho, no obstante seguimos dándoles mantenimientos a los equipos con el fin de reutilizarlos tantas veces como sea posible técnicamente.

Para finales del segundo semestre se culminó con la compra de **530 equipos de alarma**.

Mediante el sistema de video vigilancia se han dado seguimiento a **5.740 incidentes y detecciones**, entre las más relevantes encontramos:

- 950 regulaciones de uso ilegal de espacio público
- 144 regulaciones de vehículos sospechosos o mal estacionados
- 145 detecciones de personas sospechosas en espacio publico
- 120 detecciones de indigentes en espacio público.
- 78 detecciones de accidentes de tránsito
- 65 regulaciones de manifestaciones
- 250 regulaciones en Parques y zonas de recreo familiares
- 520 seguimientos de operativos y cumplimientos de seguridad
- 150 regulaciones de trabajos en espacios público.

Control Vial

En comparación con el año 2013 se obtuvo un incremento total de ¢124.942.00 en todo el año ya que para el 2013 el total por venta de tiempo fue por ¢186.887.508 mientras lo recaudado para el año 2014 fue de ¢311.829.320,

Adicionalmente se realiza el aumento para una tarifa de ¢660.00 por hora.

Total recaudado por venta de Tiempo: ¢ 311.829.320. En el **I semestre** hubo un ingreso de ¢143.319.920,00 y para el **II semestre** ¢168.509.400,00.

CUADRO Nº 19
VENTA DE TIEMPO

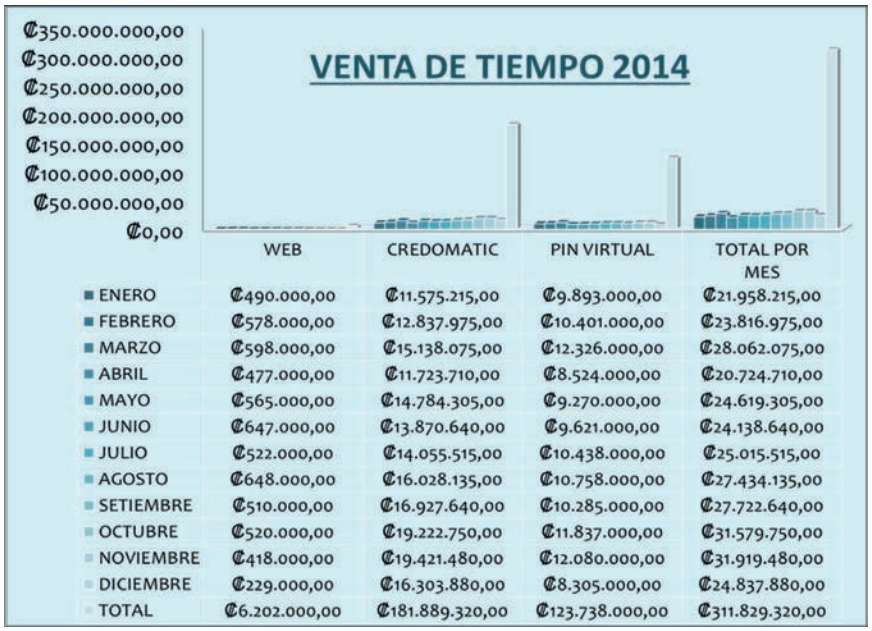

	WEB	CREDOMATIC	PIN VIRTUAL	TOTAL POR MES
ENERO	₡490.000,00	₡11.575.215,00	₡9.893.000,00	₡21.958.215,00
FEBRERO	₡578.000,00	₡12.837.975,00	₡10.401.000,00	₡23.816.975,00
MARZO	₡598.000,00	₡15.138.075,00	₡12.326.000,00	₡28.062.075,00
ABRIL	₡477.000,00	₡11.723.710,00	₡8.524.000,00	₡20.724.710,00
MAYO	₡565.000,00	₡14.784.305,00	₡9.270.000,00	₡24.619.305,00
JUNIO	₡647.000,00	₡13.870.640,00	₡9.621.000,00	₡24.138.640,00
JULIO	₡522.000,00	₡14.055.515,00	₡10.438.000,00	₡25.015.515,00
AGOSTO	₡648.000,00	₡16.028.135,00	₡10.758.000,00	₡27.434.135,00
SETIEMBRE	₡510.000,00	₡16.927.640,00	₡10.285.000,00	₡27.722.640,00
OCTUBRE	₡520.000,00	₡19.222.750,00	₡11.837.000,00	₡31.579.750,00
NOVIEMBRE	₡418.000,00	₡19.421.480,00	₡12.080.000,00	₡31.919.480,00
DICIEMBRE	₡229.000,00	₡16.303.880,00	₡8.305.000,00	₡24.837.880,00
TOTAL	₡6.202.000,00	₡181.889.320,00	₡123.738.000,00	₡311.829.320,00

Fuente: Sección Control Vial MSJ

CUADRO Nº 20
DIFERENCIA DE INGRESOS POR SEMESTRE

I SEMESTRE 2014 DEL TOTAL DE VENTAS	II SEMESTRE 2014 DEL TOTAL DE VENTAS	DIFERENCIA
		PORCENTAJE
₡143.319.920,00	₡168.509.400,00	85,05%
		ABSOLUTO
₡143.319.920,00	₡168.509.400,00	₡25.189.480,00

Fuente: Sección Control Vial MSJ

Según el cuadro anterior la diferencia del I semestre al II semestre del año 2014 es de ¢25.189.480,00.

Por otra parte se confeccionaron un total de **97.587** infracciones lo que es un equivalente de **¢563.326.400.**

Se desglosa de la siguiente manera: del 01 de enero al 08 de agosto del 2014 el valor de la multa era de ¢5.100 por lo que en ese periodo se realizaron **53.832 partes** lo que es equivalente a **¢274.543.200** y del 09 de agosto al 31 de diciembre se realizaron **43.755 partes** con una tarifa de **¢6.600**, lo que representa un total de **¢ 288.783.200** en este último corte.

Por lo que el total recaudado entre ventas de tiempo y partes es de **¢875.145.720** para el año 2014.

Adicionalmente se realiza un operativo diario que se da a cargo de un supervisor con el apoyo de dos inspectores colaboradores.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de boletas de infracción confeccionadas mensualmente durante el año 2014.

CUADRO Nº 21
BOLETAS DE INFRACCION POR MES

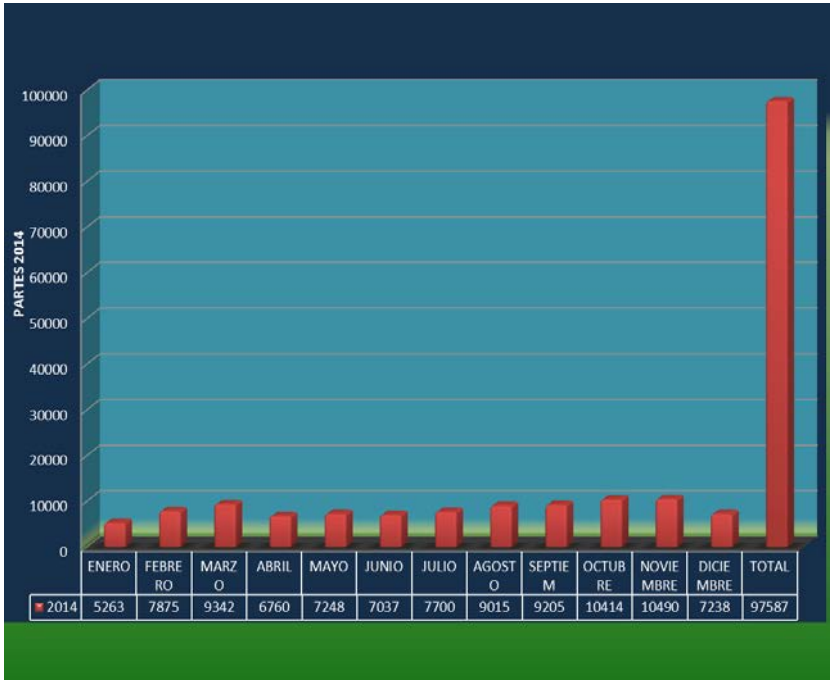

Fuente: Sección Control Vial MSJ.

El 09 de agosto se inicia con la nueva tarifa por un monto de ¢6.600 colones por infracción.

En el año 2014 se recibieron un total de 397 impugnaciones de las cuales 191 impugnaciones se rechazaron y 206 se dieron con lugar lo que equivale a un monto de ¢1.189.800,00 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHO-SIENTOS COLONES)

CUADRO Nº 22
IMPUGNACIONES CON LUGAR Y RECHAZADAS 2014

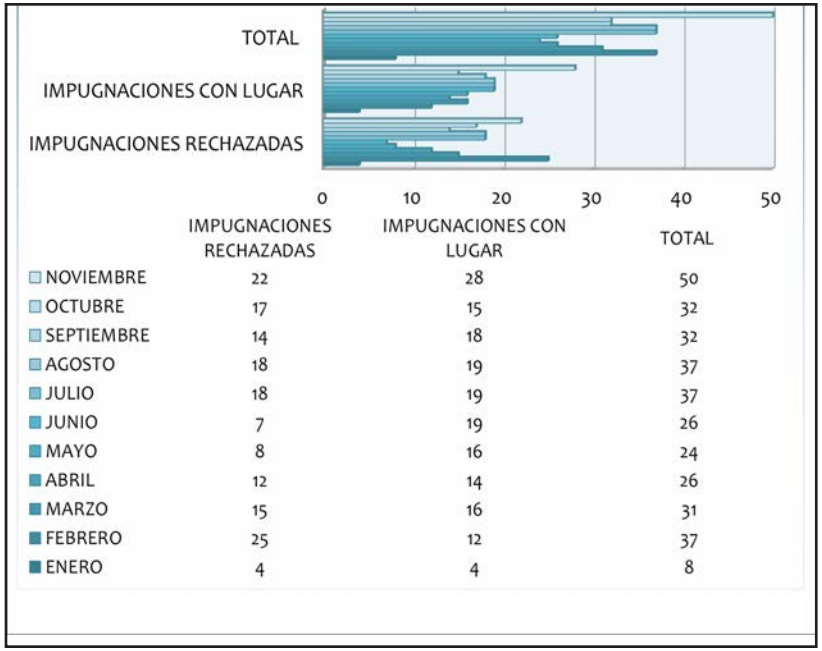

	IMPUGNACIONES RECHAZADAS	IMPUGNACIONES CON LUGAR	TOTAL
NOVIEMBRE	22	28	50
OCTUBRE	17	15	32
SEPTIEMBRE	14	18	32
AGOSTO	18	19	37
JULIO	18	19	37
JUNIO	7	19	26
MAYO	8	16	24
ABRIL	12	14	26
MARZO	15	16	31
FEBRERO	25	12	37
ENERO	4	4	8

Fuente: Sección Control Vial MSJ.

Adicionalmente se adjunta el cuadro donde se representa a partir del mes de enero a diciembre los vehículos estacionados por distrito. Para un total de 689.141 vehículos estacionados.

CUADRO Nº 23
VEHICULOS ESTACIONADOS POR DISTRITO
POR MES DURANTE EL AÑO 2014

	CARMEN	MERCED	HOSPITAL	CATEDRAL	URUCA	TOTAL DE VEHICULOS
ENERO	25.061	1.382	8.138	11.017	11021	56.619
FEBRERO	25.415	1.270	8.904	12.764	11258	59.611
MARZO	30.944	1.768	9.620	15.564	10183	68.079
ABRIL	22.142	1.470	8.039	11.114	8492	51.257
MAYO	25.048	1.474	9.344	12.640	9020	57.526
JUNIO	25.837	1.439	8.292	12.267	8.766	56.601
JULIO	27.868	1.431	8.573	13.550	9.262	60.684
AGOSTO	23.957	1.398	8.725	13.385	7.907	55.372
SEPTIEMBRE	22.024	1.491	8.220	12.375	8.702	52.812
OCTUBRE	25.827	1.303	9.480	13.758	10.556	60.924
NOVIEMBRE	25.861	1.708	8.959	13.711	10.327	60.566
DICIEMBRE	21.144	1.168	7.285	10.386	9.107	49.090

Fuente: Sección Control Vial MSJ.

Metas alcanzadas

El 09 de agosto se da el aumento de la tarifa de ¢5.100 a ¢6.600.

Se logró cumplir con el incremento de 130 zonas nuevas, en todo el año, distribuidas de la siguiente manera, en el I semestre se extienden 90 zonas en el Parque Nacional, Asamblea Legislativa y en Avenida 1º, Calle 15-11 y en el II semestre un total de 40 zonas en el área de Migración.

En el II semestre da inicio la Auditoria interna en la Sección, denominado **"Gestión Control de la Vialidad",** se adjunta copia del informe.

Metas para el año 2015

Incrementar en 600 zonas los estacionamientos de la ciudad y aumentar la venta de tiempo a ¢375 millones

Una proyección promedio en las ventas de ¢31.000.000 mensual para alcanzar un incremento en la venta de tiempo de ¢375.000.000 a ¢400.000.000 millones.

Respecto a las zonas incrementar de 600 zonas, para lo que necesitaremos el reintegro de los inspectores Natalya Chaverri Cruz y Jonathan Córdoba Fallas y que se nos den el nombramiento de tres plazas vacantes y el nombramiento de dos inspectores en suplencias dado que tenemos presupuesto en esa partida.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Oficina Municipal de Gestión del Riesgo a Desastres (OMGRD)

ACCIONES DE MUNICIPALES DE IMPACTO EN LA CIUDADANIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 2014

1. Gestión comunitaria para la reducción de riesgo y atención de emergencias

Componente	Talleres comunitarios	Población beneficiada	Comunidades
Información y capacitación en prevención y atención de desastres	**11**	**120 personas**	Carpio, Rositer Carballo, Barrio Aranjuez, Barrio México, Barrio Cuba- Cristo Rey, Hatillo centro, Hatillo 8, Hatillo 6, Barrio Hispano y Barrio Luján.
Promoción y conformación de comités comunales de emergencia (CCE)	9 Comunidades vulnerables		Hatillo centro: 25 de Julio Hatillo 8 Hatillo 6 La Carpio, Uruca Rositer Carballo, Uruca Barrio Aranjuez, Carmen Los Olivos, San Sebastián Rincón Grande, Pavas Villa Esperanza, Pavas

Fuente: OPAD 2014

2. Atención de emergencias en la ciudad de San José por el Comité Municipal de Emergencia

Tipo de evento	Número de eventos atendidos	Lugar
Incendios estructurales	6	Hatillo, Pavas, San Sebastián, Mata Redonda, Hospital
Deslizamientos	9	San Sebastián, Hatillo, Hospital
Inundaciones	8	San Sebastián, Hatillo, Hospital, Catedral
Fuertes vientos	1	Hatillo
Total de eventos	**24**	
Total de familias afectadas	**62**	
Total de personas afectadas	**198**	

3. Inspecciones a sitios de peligro en la ciudad

- 25 visitas de inspección a solicitud de los ciudadanos por algún tipo de peligro (erosión, inestabilidad de terreno, fracturas en tapias o muros, deslizamientos, áreas con potencial de sufrir inundaciones, entre otros).

4. Ayudas temporales por situación de riesgo y atención de emergencia

Total de ayudas otorgadas	Presupuesto ejecutado	Lugar
47	¢15.000.000 (Quince millones de colones)	Ciudadanos del cantón de San José

Fuente: OPAD 2014

5. Simulacros

Instalación municipal	Población beneficiada
Mercado calle 16 " Coca Cola"	Administrativa, inquilinos y clientes

Fuente: OPAD 2014

6. Participación de la Municipalidad y el Comité Municipal de Emergencia en actividades de aglomeración masiva

Actividades de aglomeración masiva	• Inauguración de los Centros de Cuidos Infantiles en Pavas (CECUDI) y Hatillo 6. • Inauguración del Centro Multicultural Botica Solera en San José, Barrio México. • Charlas del Programa Profilaxis de Salud Ocupacional. • Minifería de Bibliotecas en la María Luisa Porras, en Sagrada Familia. • Evaluación del Simulacro de Emergencias del Banco Nacional de Costa Rica, sede central de San José. • Celebración del Día del Régimen Municipal, cubriendo actividades deportivas y actividad en general. • Celebración del VI aniversario del Centro Dormitorio Municipal, para personas de la Calle. • Festival Comunal para la Paz (FECOPAZ) en Barrio Cristo Rey. • Actividad de Graduación de las Escuelas de Atención Primaria del Cantón; que se celebró en Ciudad Deportiva de Hatillo. • Feria Municipal: Navidad, Seguridad y Paz, en el Parque Central de San José. • Festival de la Luz de San José, 2014. • Fiestas de Navidad de la Asociación Obras del Espíritu Santo –AOES. • Festival de la Luz • Fiestas de Zapote • Tope • Boyeros

Fuente: OPAD 2014

INFRAESTRUCTURA

Construcción del Bulevar mixto Calle 8

Reconstrucción de la vía y ampliación de aceras en calle 8 avenidas 2 a 5. Comprende la demolición de las estructuras de piso existentes (aceras, cordón de caño, losa de concreto y carpeta asfáltica), el mejoramiento de los sistemas sanitario, potable y pluvial y la construcción de superficies de piso en concreto y asfalto y mobiliario urbano.

La obra demandó una inversión de ¢260 millones y está ubicada en los distritos Hospital y Merced.

Adicionalmente, se planeó en alianza público privada la continuación de ese bulevar hasta la nueva terminal de buses que construye entre avenidas 5 y 7.

Nuevo Mercado Municipal de Artesanía

Se encuentra ubicado en avenida 6, calles 5 y fue construido para el traslado de los artesanos ubicados en la Calle 13 bis. La obra cuenta con 1300 m2 de construcción y 1600 m2 de terreno, y dispone de 90 módulos debidamente equipados para la actividad comercial. Además tiene un área administrativa, área de comidas y parqueo. La estructura está distribuida en un solo nivel atendiendo a solicitud de los mismos artesanos, situación que implicó la expropiación del terreno contiguo a la propiedad donada por gobierno central (antiguo edificio Frontón) para los efectos. El costo total de este nuevo mercado asciende a más de ¢1.338 millones.

Acciones para el traslado:

En julio del 2014 se les comunicó a los comerciantes la revocación de los permisos de uso que se les había otorgado en la Calle 13 Bis y se les indicó que ya se encontraba disponible dicha infraestructura.

Para definir cuál sería el espacio que les correspondería a cada uno, se les convocó a participar en el sorteo de la ubicación de los puestos que se llevó a cabo el día 31 de julio 2014, en el Auditorio Municipal. A este evento asistieron 9 artesanos, sin embargo se sortearon todos los espacios frente a un notario público externo y se les notificó formalmente la asignación de dichos puestos a los 88 comerciantes. Del total únicamente, presentaron los requisitos para la firma del contrato 12 de ellos.

Situación Actual:

Paralelamente, el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís, levantó el veto impuesto a Ley 8758 “Desafectación del uso público de la calle 13 bis, distrito primero, cantón I, San José”, hecho ante el cual, la Alcaldía presentó el 27 de agosto de 2014, una acción de inconstitucionalidad ante la Sala IV, de la que actualmente, se espera respuesta.

Entre tanto, la administración iniciará de manera temporal y mientras se resuelven los procesos legales, la realización de ferias de artesanía principalmente los fines de semana, de tal manera que las instalaciones no se mantengan en desuso y preserven el objetivo de la actividad comercial para el que fue construido.

Bulevar de Calle 3

Ubicado entre avenidas central y tercera, es un proyecto de una cuadra con un área aproximada de 1133m2, el acabado del piso es de adoquines y se construyó con el fin de eliminar parqueos de motos y automóviles que invadían casi toda la calle. El costo del proyecto fue de C 100,000,000 de los cuales ¢70,000,000 fueron aportados por la mayoría de los comerciantes de ese sector y ¢30,000,000 por la Municipalidad de San José .

Las obras estuvieron a cargo de la Empresa Almada S. A. bajo la supervisión del Departamento de Obras.

La construcción inició el 01 de setiembre y culminó el 01 de diciembre del 2014.

Proyecto Kioscos de la ciudad

Este Municipio ha venido negociando desde el año 2014 y con la autorización del Concejo Municipal de San José, con el Banco Nacional el tema de la explotación de los quioscos de atención a los clientes, que están ubicados en la avenida central, en cual las negociaciones están muy avanzadas y están en el proceso de validación y de aprobación interna en la parte de Gerencia, Finanzas y Junta Directiva en la referida entidad, mismo se espera se termine con firma de convenio en marzo del 2015.

Dentro de los beneficios y ventajas que trae consigo este proceso, le significaría al Municipio contar con alrededor de $ 2 millones de dólares, bajo la figura de rendimiento por arrendamiento y Patrocinio, mismos que se utilizarían para poder llevar a cabo con exposición de marca, proyectos de gran importancia a nivel del Cantón Central de San José, tales como el remozamiento de las fachadas del Mercado Central de San José, Ciclovía y Proyecto Paseo de los estudiantes.

Se está coordinando desde el año 2014, llevar esta misma iniciativa con otras entidades financieras, como el Banco de Costa Rica, para la ubicación de Quioscos en otros sectores del Cantón Central de San José, como Plazoleta la Soledad, la Merced, del cual le significaría al Municipio, ingresos importantes para poder financiar otros proyecto de interés, como corredores digitales.

El aporte de dichas entidades es parte de la responsabilidad de las entidades, en apoyar el mejoramiento de la infraestructura urbana y la calidad de vida de los ciudadanos.

Nuevas instalaciones para Dirección de Seguridad Ciudadana en Avenida 7, calle 6.

El proyecto consiste en consolidar un espacio que agrupe a la Dirección de Seguridad Ciudadana con el fin de poder mejorar el espacio físico de los (as) compañeros (as) municipales para consiguiente mejorar la Seguridad de San José.

Cuenta con un área total de 2.600 M2 entre planta baja y alta.

Costo del Proyecto aproximadamente ¢460.000.000

Cuenta con espacios de oficinas, sala de epicrisis, sala de reuniones, centros de atención al contribuyente, baños para aseo de los funcionarios, entre otros.

Las áreas municipales que se reubicarían son la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, la Sección de Seguridad Electrónica, la Sección Seguridad Interna, Sección Control Vial y Sección Control de la Normativa,

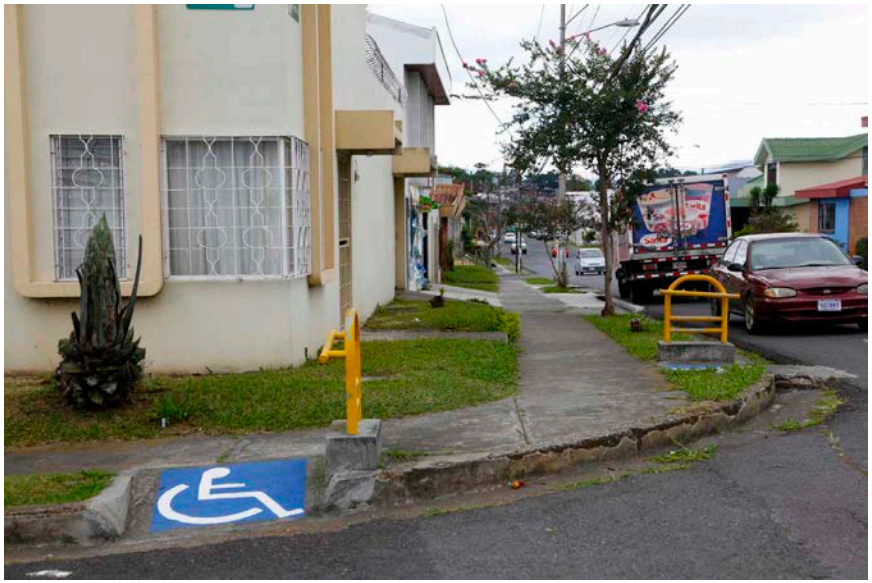

Mejoramiento de Barrios

La oficina de Mejoramiento de Barrios, tiene como objetivo general "Promover la organización de las comunidades de manera sostenida, que permita mediante el esfuerzo conjunto municipalidad- comunidad coadyuvar a mejorar las condiciones de los barrios y la calidad de vida de sus habitantes".

Las acciones que se han llevado a cabo:

- Fortalecer, organizar y promover a grupos comunales formales y no formales para el desarrollo de obras en las comunidades.
- Fortalecer a las organizaciones comunales y consejos de distrito en la elaboración y presentación de propuestas de proyectos, así como en la gestión y consecución de recursos.
- Construcción de obras para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura en barrios, en coordinación con los grupos comunales.

El impacto que provocó las acciones realizadas fue:

Se realizaron 4 reuniones con la Comisión Sembrando Paz, se elaboró Plan de trabajo del distrito Hospital con participación de las organizaciones e instituciones del distrito hospital.

- Ejecución del Mini FECOPAZ en Barrio Cuba. Productos: 3 Reuniones de preparación y organización, elaboración de ficha técnica del evento y costo del mismo, se brindó apoyo logístico en el evento.
- Gestión de aproximadamente 30 planes administrativos y cooperativos con grupos comunales formales y no formales.
- Gestión de Partidas Específicas para el ejercicio económico del 2015, de los 11 Concejos de Distrito del Cantón.
- Construcción de 5.532 ml. de aceras en espacios públicos, construcción de 587 rampas con pasamanos, 6.875 ml. de cordón y caño.

Obras realizadas

En el año 2014 se ejecutaron entre obras menores, partidas específicas, obras de infraestructura, aceras, cunetas, rampas, incluido el Bulevar de calle 8 y las nuevas instalaciones para la Dirección de Seguridad Ciudadana, se invirtieron un total de **¢ 953 648 537,00.**

En el año 2014 se adjudicaron obras por ¢643 millones, tales como la restauración del edificio del Concejo Municipal, la Biblioteca de Sagrada Familia "María Luisa Porras Monge", mejoras a la Plazoleta de La Soledad y al Gimnasio Luis Dobles Segreda, entre otras.

A continuación el detalle de obras realizadas:

CUADRO Nº 24
OBRAS MENORES DE INFRAESTRUCTURA 2014

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2014 Menores					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado de la obra
1. Hatillo	Mejoras CEN CINAI Ciudadela 15 de Setiembre, distrito Hatillo	Mejoras CEN CINAI Ciudadela 15 de Setiembre (nivelación de contrapiso y colocación de cerámica 22 m2)	5075	₡1.123.383,25	Ejecutado
2. Hatillo	Colocación de extractor de grasa para el proyecto Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Hatillo 2	Colocación de extractor de grasa	Población estudiantil, personal docente y administrativo	₡835.000,00	Ejecutado
3. Hatillo	Mejoras salón comunal Ciudadela 15 de Setiembre	Mejoras del salón Comunal	5075	₡2.620.000,00	Ejecutado
4. Merced	Remodelación de Bibliotecas Municipales-Botica Solera.	Remodelación de la Botica Solera	5480	₡3.755.370,00	Ejecutado
5. Mata Redonda	Instalación de 85 ml de baranda de seguridad en paso peatonal sobre el Rio Maria Aguilar	Instalación de 85 ml de malla	1567	₡1.804.000,00	Ejecutado

Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.

CUADRO Nº 25
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POR PARTIDAS ESPECIFICAS 2014

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2014 Partidas Específicas					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado de la obra
1. San Francisco	Mejoras de Infraestructura Cen Cinai Barrio Los Sauces	Mejoras de Infraestructura Cen Cinai Barrio Los Sauces (play, colocación de malla, colocación de pintura)	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡7.000.000,00	Ejecutado
2. San Francisco	Mejoras Salón Comunal Las Palmas Barrio El Bosque	Mejoras Salón Comunal Las Palmas Barrio El Bosque (estructura y cubierta)	1619	₡2.468.000,00	Ejecutado
3. Merced	Mejoras en la infraestrutura de las instalaciones de la Escuela Costa Rica	Colocación de 40m2 de cielo raso	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡720.000,00	Ejecutado
4. San Francisco	Mejoras área de cocina u otro que requiera el Hogar Infantil Blanca Flor	Mejoras área de cocina u otro que requiera el Hogar Infantil Blanca Flor	Niños (as), y personal del hogar	₡994.950,00	Ejecutado
5. San Francisco	Mejoras parques: Central, San Francisco, Bosque, 5 Esquinas	Colocación de basureros	18679	₡3.021.000,00	Ejecutado
6. Carmen	Colocación de malla pesquera a un costado del edificio administrativo Polideportivo Aranjuez	Colocación de malla pesquera	2702	₡1.250.000,00	Ejecutado
7. Zapote	Construcción de aceras , cordón y caño según Ley 7600 en varios sectores	Construcción de aceras , cordón y caño según Ley 7600	18679	₡4.792.250,00	Ejecutado

Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.

CUADRO Nº 26
OBRAS OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2014

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2014 Otros proyectos				
Distrito	**Nombre del Proyecto**	**Detalle de la obra**	**Población beneficiada**	**Presupuesto ejecutado**
1. San Francisco	Construcción y colocacion de malla ciclon en Parque Barrio los Cerezos	Construcción y colocacion de 180 mtl de malla ciclon	60	₡4.458.352,87
2. Hatillo	Construcción de tapia prefabricada, Hatillo 2, Centro de Formación CECUDI	Construcción de tapia prefabricada de 36 mtl X 2,4 mt de alto	Personal docente , administrativo, alumnado y transeuntes	₡3.606.379,89
3. Hatillo	Construcción y colocación de malla ciclón en Hatillo 6, Parque San Martín	Construcción y colocación de malla de 64 mtl x 2 mts de alto	5924	₡1.608.012,14
4. San Francisco	Construcción y colocación de malla ciclón entre Salón Comunal y Parque de San Francisco	Construcción y colocación de 40 mtl malla ciclón a 2mts de alto	91	₡1.042.963,66
5. Uruca	Construcción de muro de contención en Barrio Corazón de Jesús	Construcción de 36 mtl de muro de contención	419	₡15.441.023,13
6. Pavas	Colocaciòn de malla ciclón en Lomas 2, Bloque 26, del Centro Diurno San Antonio de Padua 100 Oeste, 200 Sur	Colocaciòn de 77,5 mtl malla ciclòn a 2 mts de altura	5858	₡2.143.942,60
7. Hatillo	Construcción de Muro en Hatillo 2, Centro de Formación CECUDI	Construcción de Muro de 13 mtl para seguridad para tanques de agua y gas	Estudiantes, personal docente , administrativo y transeuntes	₡1.553.792,15

Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2014 Otros proyectos					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado de la obra
11. Pavas	Detrás de la KZ Policial en Rincón Grande de Pavas | Se realizó un drenaje para la colocación de tanque, construcción de una trampa de grasa)	Construcción de drenaje, losa, sifón y trampa de grasa	11302	₡780.811,99	Ejecutado
12. Zapote	Construcción de tapia prefabricada en Estadio Zapote	Construcción de tapia prefabricada de 83 mtl x 2.50 de alto con 11 columnas en concreto	141	₡4.567.990,54	Ejecutado
13. San Sebastián	Construcción de paso cubierto, planché en Colegio Ricardo Fernández Guardia.	Construcción de79,6 m2 de planche, paso cubierto de 6mt x 10mt.	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡875.955,60	Ejecutado
14. Uruca	Ampliación de planché, colocación de tuberías y cajas de registro en Salón de Actos Escuela Otto Hubbe	Ampliación de planché de 54,4 mtl, colocación de tuberías y 3 cajas de registro.	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡750.946,01	Ejecutado
15. Hatillo	Construcción de cajas de registro en Hatillo 3, Alameda 5	Construcción de cajas de registro	3256	₡1.323.340,48	Ejecutado
16. Hatillo	Ampliación y remodelación de Salón Comunal en Hatillo Centro, Ciudadela Reina de Los Angeles	Construcción de 34,78 mtl de muro	1960 personas	₡967.949,50	Ejecutado
17. San Francisco	Colocación de pintura Escuela República Dominicana	Colocación de 701,34 m2 de pintura	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡307.732,23	Ejecutado
18. Catedral	Colcoación de pintura en Jardín de Niños Lillia Ramos Valverde , contiguo a Escuela Ricardo Jimenez Oreamuno	Colocación de 229,8 m2 de pintura en paredes y verjas	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡167.209,50	Ejecutado
19. Pavas	Construcción de muro de contención en Kinder Lomas del Rio	Construcción de 16 mtl de muro de contención	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡977.541,63	Ejecutado
20. Hatillo	Construcción de cordón, caño y tapas para cajas de registro en Hatillo 7, Alameda José Joaquin Rosales	Construcción de 22 mtl de cordón, caño y 31 tapas para cajas de registro	2371	₡363.030,85	Ejecutado

Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.

CUADRO Nº 27
PROYECTOS DE ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS 2014

PROYECTOS: ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado del proyecto
1. Hospital	Construcción de acera y rampa Ley 7600, frente a Jardin de niños Omar Dengo	Construcción de 144 mtl de acera y 2 rampas	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡3.340.409,99	Ejecutado
2. Hospital	Construcción de acera, rampa y pasamanos Ley 7600 alrrededor de la Iglesia Catolica de Barrio Los Angeles	Construcción de 5 rampa s	1418	₡720.605,25	Ejecutado
3. Catedral	Cosntrucción de acera, rampa Ley 7600 y tapas p/cajas de registro al costado Este Banco de Costa Rica, Barrio Lujan	Construcción de 11 rampas, 11 tapas p/cajas de registro y 42 mtl de cordón y caño	2632	₡815.277,56	Ejecutado
4. Catedral	Construcción de acera y rampa Ley 7600 Barrio González Lahmann	Construcción de 500 mtl de acera y 10 rampas Ley 7600	641	₡6.878.458,51	Ejecutado
5. San Francisco	Construcción de acera, rampa Ley 7600, cordón caño y tapas para cajas de registro Barrio Mendez	Construcción de 530 mtl de acera, 9 rampas , 150 mtl de cordón caño y 20 tapas para cajas de registro	1072	₡12.433.487,56	Ejecutado
6. Pavas	Construcción de rampa Ley 7600 y parrilla afueras del Salón Comunal, Villa Esperanza	Construcción de 1 rampa Ley 7600 8 mtl de cordón y caño y una parrilla de 8 mtl X 0,40 mt de ancho	9174	₡670.603,06	Ejecutado
7. Pavas	Construcción de rampa con pasamanos a un lado Ley 7600, cordón y caño en Rohormoser, del ICE 100 Norte, 100 Oeste y 25 Norte	Construcción de 2 rampas , 70 mtl de cordón y caño	939	₡1.437.701,47	Ejecutado
8. Pavas	Construcción de dos rampas, 1 con pasamanos bajo Ley 7600 Villa Esperanza, del Super 99, 100 Oeste Alameda José Joaquín Rodríguez	Construcción de dos rampas	9174	₡90.151,72	Ejecutado
9. Pavas	Construcción de rampa con pasamanos a ambos lados Ley 7600 Escuela Rincón Grande de Pavas, costado y frente	Construcción de una rampa de 21 mtl X 1,30 de ancho, 21 mtl de pasamanos x 0,90 de altura y se colocó malla ciclón por seguridad de los estudiantes)	Personal docente , administrativo, alumnado y transeuntes	₡1.737.810,59	Ejecutado
10. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600 y tapas para cajas de registro Hatillo 3, Avenida Dinamarca (42 B), Calle 50 A	Construcción de 99 mtl de acera, 2 rampas y 2 tapas para cajas de registro	3256	₡3.201.612,04	Ejecutado
11. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600 en Jardín de Niños Miguel Cervantes Saavedra	Construcción de 51,5mtl de acera y 1 rampa	Personal docente , administrativo y alumnado y transeuntes	₡1.273.431,47	Ejecutado
Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.					

PROYECTOS: ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado del proyecto
12. Hatillo	Construcción de acera, rampa con pasamanos L7600, cordón y caño Hatillo 2, alm 8, 50 este del kinder	Construcción de 57 mtl de acera, 1 rampa y 57 mtl de cordón y caño	4153	₡1.399.882,60	Ejecutado
13. Hatillo	Construcción de rampa con dos niveles en Hatillo 2, de la Iglesia de María Reina 150 Oeste	Construcción de una rampa de 14 mtl X 1,30 mt de ancho, dos muros a los lados de 14 mtl c/u con una altura de 0,75 mt de alto y 28 mtl de pasamanos	4153	₡1.854.311,68	Ejecutado
14. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600, cordón y caño en Barrio Los Angeles, del Min. De Salud 50 o 25 s, en la Urb. Reina De Los Angeles	Construcción de 40 mtl de acera, 4 rampas y 60 mtl de cordón y caño	1960 personas	₡1.764.162,09	Ejecutado
15. Hatillo	Construccion de acera y rampa Ley 7600 Hatillo #8, 150 oeste dela Guarderia	Construcción de acera de 50 mtl, 2 rampas, 18 mtl de cordón y caño y un muro de 1 mtl	7785	₡1.308.320,23	Ejecutado
16. San Sebastián	Construcción de acera y rampa Ley 7600 en Parque de Residencial Las Margaritas, San Sebastián	Construcción de 88 mtl de acera y 2 rampas	2441	₡2.263.352,59	Ejecutado
17. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600, cordón y caño del Salón Comunal de Hatillo 1, 75 mts Sur	Construcción de 13 mtl acera y 21 mtl cordón y caño	2422	₡522.235,19	Ejecutado
18. San Sebastián	Construccion de acera y rampa con pasamanos ley 7600 frente a cencinai de paso ancho, 50 oeste de la rotonda de la guacamaya	Construccion de 48 mtl de acera y 2 rampas	Personal docente , administrativo y transeuntes	₡1.311.925,92	Ejecutado
19. Zapote	Construcción de acera Liceo Rodrigo Facio en Zapote centro	Construccion de 318 mtl de acera ley 7600 en premezclado	Personal docente , administrativo y transeuntes	₡11.125.842,30	Ejecutado
20. Pavas	Construcción de acera, rampas y cordón de caño en Urbanización Asturias, 900 norte Final del Boulevard	Construcción de 19 mtl acera, 6 rampas Ley 7600, 183,43 cordón y caño	936	₡2.892.555,48	Ejecutado
21. San Sebastián	Construcción de acera, rampa con pasamanos a un lado y cordon de caño en San Sebastian, de Iglesia Catolica 50 norte 400 oeste, Margaritas	Construcción de 404 mtl de acera, 6 rampas con pasamanos a un lado y 32 mtl cordón de caño	2441	₡9.954.955,30	Ejecutado
Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.					

PROYECTOS: ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS					
Distrito	**Nombre del Proyecto**	**Detalle de la obra**	**Población beneficiada**	**Presupuesto ejecutado**	**Estado del proyecto**
22. Hatillo	Construccion de rampas con pasamanos L7600 en Hatillo 2, calle 54, avenida 24 (Nosara)	Construccion de 2 rampas con 28 mtl de pasamanos L7600 (una rampa de 14 mtl X 1,30 mtde ancho con pasamanos a ambos lados, otra de 1 x 1,20 de ancho)	4153	₡584.564,48	Ejecutado
23. Hatillo	Construcción de acera, rampas Ley 7600, cordón y caño en Hatillo 2, sobre Alamedas 7 y 8	Construcción de 404.5 mtl de acera, 4 rampas Ley 7600, 401.4 mtl cordón y caño	4153	₡7.685.755,70	Ejecutado
24. Pavas	Construcción de cordón de caño, tapas y cajas de registro en Residencial del Oeste, Antigua Dos Pinos 400 Oeste	Construcción de 18 mtl de cordón de caño, 2 tapas y 2 cajas de registro	2403	₡294.352,37	Ejecutado
25. Pavas	Construcción de aceras y rampas Ley 7600 en Pavas Centro, del Cementerio 100 Oeste	Construcción de 12 mtl de aceras y 3 rampas Ley 7600	5014	₡844.407,35	Ejecutado
26. San Francisco	Construcción de acera y rampa Ley 7600 en Barrio Los Cerezos, San Francisco	Construcción de 60mts de acera y 1 rampa Ley 7600	4666	₡1.109.531,09	Ejecutado
27. Hatillo	Construccón de acera, rampas Ley 7600 y cordón caño en Hatillo 5, Avenida 40, entre Calles 64 y 64 A	Construccón de 24 mts de acera, 3 rampas Ley 7600 y 20mL de cordón caño	4097	₡740.694,34	Ejecutado
28 Hatillo	Construcción de aceras. con cuneta, rampas en Hatillo 4, alrrededor de la Escuela, Salón Comunal y plaza de Deportes	Construcción de 514.1 mtl de aceras, con 116.5 mtl de cunetas y 10 rampas	3470	₡13.037.606,22	Ejecutado
29. Hatillo	Construcción de rampa Ley 7600 en Hatillo 4, Calle Costa Rica 150 Norte de los semáforos de la circunvalación	Construcción de 5 rampas Ley 7600	3470	₡114.541,86	Ejecutado
30. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600 en Liceo Roberto Brenes Mesén	Construcción de 106.75 mtl de acera Ley 7600	Personal docente , administrativo y transeuntes	₡3.898.905,07	Ejecutado
Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.					

PROYECTOS: ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS					
Distrito	Nombre del Proyecto	Detalle de la obra	Población beneficiada	Presupuesto ejecutado	Estado del proyecto
31. Zapote	Construcción de acera, rampa Ley 7600 y 7 tapas para cajas de registro, frentre a Clínica Carlos Durán	Construcción de 205.5 mtl de acera, 5 rampas Ley 7600 y 7 tapas para cajas de registro	Personal médico, administrativo, usuarios y transeuntes	₡7.004.846,33	Ejecutado
32. Pavas	Construccón de cordón caño, rampa y cajas de registro en Villa Esperanza, de La Iglesia Catolica 75 Norte	Construccón de 52 mtl de cordón caño, 1 rampa y 2 cajas de registro	9174	₡797.231,75	Ejecutado
33. Pavas	Construcción de acera, rampa Ley 7600 cordón y caño en Lomas 2, Bloque 26, del Centro Diurno San Antonio de Padua 100 Oeste	Construcción de 43.5mtl de acera, 1 rampa Ley 7600 y 54 mtl de cordón y caño	5858	₡1.924.016,82	Ejecutado
34. Hatillo	Construcción de cordón, caño en Hatillo 4, Avenida Francia, diagonal a la esquina NO de la plaza, frente a la veterinaria	Construcción de 40 mtl de cordón, caño	3470	₡560.693,33	Ejecutado
35. Hospital	Construcción de acera, rampas Ley 7600 y cordón de caño en Barrio Cristo Rey, Escuela República de Nicaragua	Construcción de 143 mtl de acera, 3 rampas Ley 7600 y 143 mtl de cordón de caño	Estudiantes, personal docente , administrativo y transeuntes	₡5.814.005,03	Ejecutado
36. San Sebastián	Construcción de acera perimetral y rampas en el Parque Colonia Kennedy	Construcción de 194 mtl de acera perimetral y 2 rampas	2441	₡3.302.963,90	Ejecutado
37. Hatillo	Construcción de acera y rampas Ley 7600 en Hatillo 3, Escuela Miguel de Cervantes	Construcción de 62 mtl de acera y 3 rampas Ley 7600	3256	₡1.600.306,36	Ejecutado
38. Hospital	Construcción de acera, rampa Ley 7600 y tapas para cajas de registro en Barrio Cristo Rey, contiguo al CENCINAI, calle 16 Avenida 34	Construcción de 50 mtl de acera, 1 rampa Ley 7600 y 3 tapas para cajas de registro	Estudiantes, personal docente , administrativo y transeuntes	₡1.668.432,34	Ejecutado
39. Pavas	Construcción de cordón y caño en la Zona Industrial, Pavas de Alimentos Jack´s 400 Oeste	Construcción de 85 mtl de cordón y caño	331	₡2.149.029,16	Ejecutado
40. San Sebastián	Construcción de cuneta en Paso Ancho Sur, Rotonda de La Guacamaya 300 NO	Construcción de 18 mtl de cuneta	4386	₡2.486.804,53	Ejecutado
Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.					

PROYECTOS: ACERAS, CUNETAS Y RAMPAS					
Distrito	**Nombre del Proyecto**	**Detalle de la obra**	**Población beneficiada**	**Presupuesto ejecutado**	**Estado del proyecto**
41. Hatillo	Construcción de acera, rampas Ley 7600 y tapas para cajas de registro en Hatillo 2, Liceo Roberto Brenes Mesén	Construcción de 106.75 mtl de acera, 4 rampas Ley 7600 y 4 tapas para cajas de registro	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡1.247.142,28	Ejecutado
42. Hatillo	Ampliación de cordón y caño en Hatillo 5, Avenida 44, Calles 62 B, Alameda 1	Ampliación de 160 mtl de cordón y caño	4097	₡2.629.934,36	Ejecutado
43. Catedral	Construcción de acera Ley 7600, cordón y caño, II Etapa, frente a la Clinica Carlos Durán, Calles Transversal 19 A, Diagonal 26	Construcción de 91 mtl de acera Ley 7600 y 60 mtl de cordón y caño II Etapa	Personal médico, administrativo, usuarios y transeuntes	₡2.720.182,01	Ejecutado
44. Hatillo	Construcción de rampas Ley 7600, cordón y caño y tapas para cajas de registro en Hatillo 6, Alameda 12, Avenida 34, Calle 68	Construcción de 2 rampas Ley 7600, 215 mtl de cordón y caño y 28 tapas para cajas de registro	5924	₡3.248.205,51	Ejecutado
45. Hatillo	Construcción de acera Ley 7600 y cordón y caño en Hatillo 4, del Súper Leitón 100 Oeste, Calle 54, Avenia 50	Construcción de 31 mtl de acera Ley 7600, 30 mtl de cordón y caño	3470	₡856.185,16	Ejecutado
46. San Sebastián	Construcción de cordón y caño en Parque La Amistad, Urbanización Musmanni	Construcción de 24.3 mtl de cordón y caño	699	₡1.816.654,53	Ejecutado
47. Hatillo	Construcción de rampas Ley 7600 y tapa para caja de registro en Sagrada Familia, de la Iglesia Católica 100 Norte y 50 Este	Construcción de 2 rampas Ley 7600 y 1 tapa para caja de registro	5167	₡414.300,04	Ejecutado
48. Hatillo	Construcción de rampa con pasamanos Ley 7600 en Hatillo 8, Alameda 13, casa 588	Construcción de una rampa de 5.6 mtl X 1.20 m y un pasamanos de 9.98 mtl Ley 7600	7785	₡304.265,59	Ejecutado
49. Merced	Construcción de 27.5 mtl de pasamanos en Barrio México, antigua Escuela Ramiro Aguilar	Construcción de 27.5 mtl pasamanos	5480	₡1.870.145,76	Ejecutado
50. Hospital	Construcción de acera perimetral y rampa Ley 7600 Edificio Colegio María Auxiliadora.	Construcción de 320,5 mtl de acera perimetral y 4 rampas Ley 7600.	Población estudiantil, personal docente y administrativo y transeuntes	₡4.625.397,42	Ejecutado
51. Uruca	Construcción de Calle para Mejoras de aceeso a La Carpio en Calle del Cruce.	Construcción de calle de 65 mtl x 4,5 m de ancho (292,5 m2).	18326	₡2.166.956,63	Ejecutado
52. Uruca	Construcción de calle y cordón de caño en La Pequeña Gran Ciudad, La Carpio	Construcción de 122 mtl de calle y 184,3 mtl de cordón de caño	18326	₡3.977.844,57	Ejecutado
53. Hatillo	Mejoras de Alameda Ley 7600 en Hatillo 7, Alameda José Joaquín Rosales	Construcción de 171,2 mtl de acera y 17 mtl de cordón y caño.	2371	₡2.197.865,68	Ejecutado
Fuente: Indicadores sensales desagregados de barrios y seguimiento y control de la oficina de Mejoramiento de Barrios.					

Construcción y Mantenimiento Red Pluvial

Se le dio mantenimiento y se construyó parte del sistema de evacuación pluvial del cantón central en zonas propensas a inundación, con la colocación de al menos 400 ml. de tubería, limpieza de 12.000 tragantes y 3.000 pozos y la colocación de al menos 400 elementos del sistema.

Limpieza de pozos y tragantes:

A continuación se presenta cuadro donde se detalla la cantidad total de pozos y tragantes a los que se les dio mantenimiento por Distrito así como el presupuesto ejecutado en cada caso.

CUADRO Nº 28
MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL
PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 2014			
DISTRITO	TRAGANTES	POZOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
CARMEN	758	128	32.782.000,00
CATEDRAL	1050	242	47.804.000,00
HATILLO	2996	585	132.497.000,00
HOSPITAL	1625	229	68.598.000,00
MATA REDONDA	965	311	47.212.000,00
MERCED	1271	244	56.055.000,00
PAVAS	4185	1204	199.393.000,00
SAN FRANCISCO DOS RIOS	1092	169	46.657.000,00
SAN SEBASTIAN	2265	633	107.226.000,00
URUCA	797	279	39.812.000,00
ZAPOTE	1391	232	60.051.000,00
TOTAL	18395	4256	838.087.000,00

Fuente: Labor ordinaria de la Sección e Informes mensuales de tragantes y pozos atendidos.
Sección Construcción y Mantenimiento Red Pluvial.
Departamento Desarrollo Obra Pública. Gerencia Provisión de Servicios. 2014

Construcciones, ampliaciones y mejoras al sistema de evacuación pluvial:

Para la atención y mitigación de zonas propensas a inundaciones, la Sección ha realizado una serie de labores como lo son:

- Colocación de elementos nuevos al sistema (tapas, rejillas, marcos, flanger)
- Reparación de elementos del sistema (pozos, tragantes)
- Construcción de elementos del sistema (pozos, tragantes)
- Colocación de tubería en diversos diámetros según fuera el caso.

- Construcción de muros de gaviones.
- Localización y levantamiento de tapas de pozo.
- Levantamiento del sistema, nivelación.
- Construcción de cunetas.
- Redirección y cambio de tuberías.
- Construcción de tapas de concreto en sitio.
- Reparación de hundimientos.
- Limpieza de acequia.
- Construcción de cajas de registro.
- Colocación de losa de pozo

Al final de la sección se adjunta cuadro con el detalle de los lugares donde se realizó algún tipo de intervención, de lo antes descrito, así como el costo del mismo.

Mejoras Pluviales Puente San Francisco-Zapote

Actualmente existe un puente peatonal sobre río María Aguilar, entre los distritos San Francisco de Dos Ríos y Zapote. El mismo se encuentra en pésimo estado, se corre el riesgo de que se presente algún accidente, además de que no cumple con las medidas establecidas con el Reglamento de La Ley 7600.

Es por lo anterior que se gestionó el pedido Nº 328826 para la contratación del diseño y construcción de un nuevo puente peatonal.

Se avaló el cartel para la Licitación Abreviada 2014-LA-000029-99999 para la contratación de lo mismo.

Lo anterior se ejecutará durante el II Semestre del año 2015.

Mejoras red drenaje pluvial Bulevares en Avenida 4 - Central y calle 9.

Para mejorar el drenaje pluvial, se gestionó la Contratación Directa No. 2014CD-001124-99999 y se emitió criterio técnico de dicha contratación.

El proyecto consiste en la remoción y sustitución de las rejillas existentes, por unas rejillas prefabricadas de concreto reforzado, de forma rectangular de medidas 50 cm de ancho x 100 cm de largo.

Lo anterior se ejecutará durante el I Semestre del año 2015.

Obras de mitigación ante problemas de inundación:

-Proyecto Los Olivos y Zorobarú; en San Sebastián: Se retomó el proyecto en conjunto con el CONAVI, esto en la intersección en la "Rotonda de la Guacamaya". Esta obra inicialmente tenía como propuesta descargar toda la escorrentía pluvial al sistema existente; sin embargo, esta Sección no lo autorizó.

Se propuso trabajar en conjunto con el CONAVI para resolver los problemas recurrentes en Los Olivos y Zorobarú.

Actualmente el CONAVI asumió la responsabilidad de hacer un nuevo estudio hidráulico y la instalación de la nueva tubería.

Nuestra Sección participa en dicho proyecto como coordinadora institucional para las obras que la Municipalidad de San José deba ejecutar.

Participan el CONAVI, MOPT, Empresa GIMPROSA (consultora), Departamento de Gestión Urbana, Catastro Municipal, Sección Parques y Áreas Verdes, Departamento Desarrollo Obras Públicas y la Sección Construcción y Mantenimiento

Red Pluvial.

Proyecto Línea Férrea, Pavas. Actualmente, debido la problemática de escorrentía en este sitio y otros lugares dentro del derecho de vía del ferrocarril, se conformó una comisión INCOFER-MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, con el fin de resolver la problemática indicada.

Los tres puntos prioritarios a atender son:

- Tramo Línea Férrea Pavas
- Tramo Línea Férrea Barrio Los Ángeles
- Tramo Línea Férrea Barrio Escalante

El coordinador técnico de esta comisión es el Arquitecto Vladimir Klotchcov, jefe del Departamento de Gestión Urbana.

A nuestra Sección le corresponde presentar las propuestas para resolver esta problemática.

Desde el mes de junio del año en curso, se espera respuesta de la Junta Directiva del INCOFER para realizar las obras en los tres puntos antes mencionados.

Proyecto en 5 Esquinas, en San Francisco de Dos Ríos. Proyecto concluido. Se construyó de la línea de propiedad hacia adentro, sin afectar el cauce natural del

río un muro de gaviones de 4 m. de altura y 85 m. de longitud.

Esta obra dio estabilidad a las propiedades ubicadas en la margen derecha del Río Tiribí, que se veía afectadas por las recurrentes crecidas del río.

Además, con la participación del proceso de Topografía, se definió claramente la línea de propiedad colindante con el río.

Proyecto Acequia Las Arias. Se espera la indicación de la Gerencia de Provisión de Servicios para continuar con las siguientes etapas correspondientes a la intervención con obra para reparación de los puntos de mayor riesgo.

Proyecto San Cristóbal, en Hatillo 6. Proyecto concluido. Se colocó la tubería requerida.

Proyecto en Fátima, Zapote. Se continúa dando el mantenimiento requerido.

Proyecto en la Urbanización Calderón Muñoz, ubicada detrás de la Clínica Carlos Durán. Esta zona sufre de inundaciones debido a la incapacidad de la tubería instalada hace más de 50 años, construida en aquel momento por el Estado.

La Sección Construcción y Mantenimiento Red Pluvial cuenta con el diagnóstico y propuesta para la eliminación de las inundaciones.

Actualmente se trabaja en el diseño del mismo.

Sistema pluvial

Realización de inventario físico y espacial de todo el sistema pluvial e inclusión de la información en el sistema de información geográfica en 4 distritos del cantón

Actualización de la base de datos de la Red Pluvial, correspondiente al área central del Cantón (desarrollo del Catastro Pluvial, I etapa) en formato ARCGIS para enlazar los datos con los Sistemas de Informático y Geográficos Municipales.

En el año 2014, aun cuando no se contó con el presupuesto para consolidar formalmente el proyecto de actualización de datos, se continuó con los levantamientos y por ende con las correcciones en áreas específicas.

Por otra parte, se contó con la pasantía de un profesional en Geografía y Sistemas de Información Geográfica, que como Trabajo Comunitario Universitario desarrolló los manuales para los levantamientos de pozos, tragantes y cordón de caño, así como los manuales para el ingreso de dicha información a la base de datos.

Nuevos dispositivos

Instalación de nuevos de elementos plásticos (rejillas, tapas, marcos, flanger) al sistema de evacuación pluvial.

Se gestionó la Licitación Abreviada 2014 LA-000010-99999 para la “Adquisición de Flanger, tapas, marcos y rejillas”.

Sin embargo, se presentaron objeciones durante el proceso de adjudicación de lo mismo, por lo que se demoró el trámite para la adquisición de dichos elementos.

Durante el año 2015 se colocarán los nuevos elementos de material de plástico reciclado al sistema pluvial del cantón.

Ríos urbanos

Se ha formulado un programa sobre la actuación municipal en la gestión integral de ríos urbanos, en los ámbitos metropolitano, cantonal y local de San José

Se contrató a la profesional en el campo Greyty Quesada Thompson; quien realizó el estudio. Ha presentado varios informes.

Existen las recomendaciones del consultor para que la Municipalidad de San José cuente con una política integral en materia de cuencas urbanas.

De lo anterior tienen conocimiento la Gerencia de Provisión de Servicios y la Dirección de Planificación, esto con la intención de que como estructuras de alto nivel intervengan para la coordinación de una eventual operatividad institucional con la participación del resto de las dependencias.

En lo que corresponde a nuestra Sección, se ha dado seguimiento a la propuesta de intervención en el Río Ocloro. Se cuenta con un perfil del proyecto y se ha realizado obra en el sector de Yoses Sur.

CUADRO Nº 29
OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA RED PLUVIAL 2014

SECCIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED PLUVIAL				
DISTRITO	**BARRIO**	**PROYECTO/ACCION**	**DETALLE DE LA OBRA**	**PRESUPUESTO EJECUTADO ¢**
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Localización y levantamiento de pozo, reparación de hundimiento, reparación de deslizamiento en puente.	1.890.000,00
	Barrio Jazmin	Entubado	Levantamiento del sistema, niveles, colocación de 36m de tubería de 24" de diámetro, construcción de cabezal de salida al río, colocación de 32m de tubería de 18", conexión de tragante con 6m de tubería de 12", construcción de 2 pozos y reparación de tragante.	11.642.000,00
San Sebastián	Cementerio de San Sebastián	Entubado y cuneta	Construcción de 42m de cuneta, colocación de 48m de tubería de 15", 27m de tubería de 18", construcción de 3 pozos y rejilla metálica.	4.368.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento Varios	Inspecciones, reparación de tragantes.	146.000,00
Hatillo	Florida Sur	Mejoras de tragantes	Reparación de 3 tragantes, construcción de 3 tragantes nuevos, colocación de 12m de tubería de 15" de diámetro, colocación de 12 tapas de concreto.	2.265.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento Varios	Construcción de tragante, colocación de flanger con tapa, construcción de tapas de concreto en sitio, inspecciones.	1.113.000,00
Hatillo	Hatillo 2, frente a bodegas de CCSS	Mejoras de tragantes	Levantamiento de tapas de pozo a nivel, redirección y cambio de diámetro de 26 metros de tuberías de tragantes de 12" a 15".	2.720.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de hundimiento, colocación de marcos con rejillas, inspecciones	671.000,00
Catedral	Yoses Sur, 250m norte de la Sede Lechera.	Muro de gaviones	Construcción de muro de gaviones en el Ocloro.	5.620.000,00
Catedral	Yoses Sur, Av. 14, calle 33	Reparación de hundimiento	Se repara hundimiento en parque provocado por tanque de retención. Se retiró tierra, se colocó tubo de 18" de drenaje, se rellenó construyendo drenaje con piedra bruta, cuarta y perfilado de calle. Construcción de cordón, caño y acera, colocación de malla.	3.260.000,00

Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de pozo, reparación de tragante, inspecciones	638.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes y pozo, construcción de canaleta y tragante, inspecciones.	1.958.000,00
Uruca	Barrio Carranza, parque infantil	Mejoras en sistema	Construcción de 2 tragantes, conexión con 10 metros de tubería de 12" de diámetro	1.095.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes, levantamiento de pozo, entubado 5m con diámetro 15", construcción de pozo.	2.398.000,00
San Sebastián	Colonia Kennedy, Parque Musmani	Entubado	Colocación de 23m de tubería de 24" de diámetro y construcción de pozo.	2.602.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Construcción de dos tragantes, colocación de 9m de tubería de 15" de diámetro, construcción de pozo	1.287.000,00
Hatillo	Hatillo 5, Parque	Muro de gaviones	Construcción de pequeño muro de gaviones y colocación de malla	3.296.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes	384.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de hundimiento: 2m tubo 15" de diámetro	378.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes, inspecciones	440.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes, colocación de rejillas, inspecciones	807.000,00
Hospital	Cristo Rey	Entubado	Colocación de 78m de tubería de 36" de diámetro, construcción de pozo, para desviar tubería hacia vía pública y eliminar la que pasaba por debajo de propiedades.	11.954.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragante	73.000,00
Uruca	Rositer Carballo, Los Manzanos	Entubado y canaleta	Colocación de 18m de tubería de 12" de diámetro, 30m de tubería de 15", construcción de 36m de canaleta, 4 cajas de registro de 2m de fondo y 1 caja de registro de 3,5m de fondo.	7.241.000,00

Varios Sectores		Mantenimiento varios	Levantamiento de tapas de pozos, reparación de pozo, colocación de rejillas, reparación de hundimiento	1.227.000,00
	Los Ahogados, 5 Esquinas	Muro de gaviones	Construcción de muro de gaviones margen de Rio Tiribi de 3m de altura	12.473.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes y pozos	436.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de pozo, Inspecciones	304.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Colocación de tapas de concreto, reparación de hundimiento: 3m de tubería de 24" de diámetro.	490.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de travesía, construcción de rejilla especial	277.000,00
Hatillo	Hatillo 3	Entubado	Construcción de 3 tragantes nuevos, reparación de tubería de tragante, colocación de 27m de tubería de 18" de diámetro, construcción de pozo	5.263.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Colocación de tapas de concreto, limpieza, inspecciones, reparación de hundimiento, construcción de pozo.	925.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes	588.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Reparación de tragantes, limpieza, colocación de rejillas, colocación de tapas de concreto, reparación de hundimiento, limpieza de acequia.	2.568.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Colocación de tapas de concreto, reparación de tragantes, reparación de hundimiento, redirección de tragantes, reparación de travesía, construcción de pozo	2.557.000,00
Hospital	Cristo Rey – Barrio Cuba	Entubado	Construcción de cajas de registro, reparación de acera, colocación de 84m de tubería de 15" de diámetro.	4.359.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Colocación de losa de pozo, colocación de tapas de concreto, construcción de tragante	442.000,00
	Los Ahogados, 5 Esquinas	Muro de gaviones	(Finalización) Construcción de muro de gaviones margen de Rio Tiribi de 3m de altura y 80m de longitud.	19.453.000,00
San Francisco	Los Sauces, Urb. Arpaza	Mejoras del sistema pluvial	Ampliación de diámetros de tragantes, redirección de tuberías de tragantes, construcción de pozo.	4.655.000,00
Varios Sectores		Mantenimiento varios	Construcción de tragante nuevo, conexión al pozo, cambio de flanger de pozo	913.000,00
TOTAL				**₡125.176.000,00**

Fuente: Labor ordinaria de la Sección
Sección Construcción y Mantenimiento Red Pluvial.

Mejoramiento Vial (Proyecto rehabilitación vial)

Actualmente la Municipalidad de San José, cuenta con Plan de Conservación y Desarrollo Vial (P.C.D.V.) a 5 años, es decir un plan quinquenal para intervenir la Red Vial Cantonal.

Dentro de este Plan, se establecen diferentes prioridades para la atención de las necesidades viales del Cantón considerando diferentes parámetros **técnico-sociales** que permitieran una priorización considerable para toda la Red Vial del Cantón Central San José.

Se clasificó la totalidad de la Red Vial Cantonal en tres grupos de caminos priorizados según condiciones específicas para cada grupo, y luego de priorizadas las vías se determinó que tipo de intervención y que fuente de financiamiento se utilizaría en cada uno de los casos.

A continuación se detalla resumidamente la priorización y el tipo de intervención definido para cada grupo:

CUADRO Nº 30
TIPOS DE INTERVENCIÓN VIAL 2014

Grupo de Caminos	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Vias que lo conforman	Vias Primarias y Secundarias del Casco Central	Vias Primarias y Secundarias de los distritos periféricos	Toda la Red Vial Cantonal Terciaria
Parámetros de priorización	T.P.D. TIPO DE RED VIAL (1,2 ó 3) I.R.I. F.W.D.	T.P.D. TIPO DE RED VIAL (1,2 ó 3) I.R.I. F.W.D.	DENSIDAD DEMOGRAFICA ESTADO DE LAS VIAS (según inventario vial) LONGITUD DEL BARRIO O ZONA SISTEMAS DE DRENAJE IVTS
Tipo de Intervención	MANTENIMIENTO PERIODICO (SUSTITUCIÓN DE CARPETAS ASFALTICAS)	MANTENIMIENTO PERIODICO (SUSTITUCIÓN DE CARPETAS ASFALTICAS)	MANTENIMIENTO RUTINARIO - CONTINGENCIA
Fuente de financiamiento	FONDOS LEY N°8114	FONDOS LEY N°8114	FONDOS MUNICIPALES

***TPD:** tránsito promedio diario, ***IVTS**: índice técnico-social, ***IRI**: índice de regularidad internacional, ***DENSIDAD DEMOGRÁFICA:** cantidad habitantes, ***FWD:** condición estructural, ***TIPO DE RED VIAL:** primaria, secundaria o terciaria, ***MANTENIMIENTO RUTINARIO:** bacheos mayores, ***CONTINGENCIA:** reportes de los contribuyentes, bacheos menores, reparaciones de urgencia.

Fuente: Sección Mantenimiento de vías

Beneficios del Cantón

Durante el periodo 2014 la Sección de Construcción de Vías y Maquinaria en conjunto a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal dieron inicio al Plan de Construcción de Vías, colocando un total de 1.793,24 Ton. de mezcla asfáltica en carpeta asfáltica colocadas mejorando aproximadamente 2.427 metros lineales y 25.179 m2 a un excelente estado.

De la misma manera y de acuerdo al Plan de Conservación, se realizó mantenimiento rutinario(bacheos mayores) en la totalidad de su longitud a los siguientes Barrios:

- Geroma- Pavas.
- Urb. Monte Azul- San Sebastián.
- Hatillo 5- Hatillo.

Además se atendieron los diferentes reportes y contingencias que se presentaron durante el año; mismas que fueron debidamente aprobadas y priorizadas por la Gerencia de Provisión de Servicios según lo acordado por la Junta Vial Cantonal, esto para un total de **6.778,79 TON** de mezcla asfáltica y **83.744 m2** mejorados en los diferentes distritos del Cantón de San José.

De esta manera, se logró mejorar la transitabilidad de los usuarios tanto di-

rectos como indirectos; ofreciéndoles una superficie de ruedo más confortable por consiguiente optimizando la seguridad vial en la red cantonal de San José.

CUADRO Nº 31

COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA 2014

Mejoramiento vial Bacheo			
Distrito	**Total de toneladas métricas de asfalto colocadas**	**Total en metros cuadrados**	**Costo total por distrito**
Carmen	**116,120**	**1615**	**₡5.225.400,00**
Merced	**515,540**	**5.439**	**₡23.199.300,00**
Hospital	**379,450**	**4.240**	**₡17.075.250,00**
Catedral	**1.881,630**	**18.793**	**₡84.673.350,00**
Zapote	**206,360**	**3.550**	**₡9.286.200,00**
San Francisco	**279,590**	**4.277**	**₡12.581.550,00**
Uruca	**1629,550**	**16.569**	**₡73.329.750,00**
Mata Redonda	**79,580**	**1.531**	**₡3.581.100,00**
Pavas	**1.613,360**	**19.189**	**₡72.601.200,00**
Hatillo	**959,930**	**14.359**	**₡43.196.850,00**
San Sebastián	**890,720**	**11.917**	**₡40.082.400,00**

Fuente: Sección Mantenimiento de vías

Detalle de vías intervenidas durante el 2014

Distrito	Ubicación
Catedral	Dolorosa Este avenidas 12-14 calle 3
	Puente Catedral Barrio Luján avenida 14 diagonal 14A calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenida 18A calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenida 2 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 0-2 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 10-12 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 12-14 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 12A-14 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 2-6 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 6-10 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján avenidas 8-10 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján Barrio Luján calle 21 transversal 17
	Puente Catedral Barrio Luján Dos Pinos entre avenidas 12-12A calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján transversal 15 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján transversal 15-17 avenida 20 calle 21
	Puente Catedral Barrio Luján transversal 21 calle 21
	San Cayetano avenida 22 entre calles 0-1era
	San Cayetano avenida 22 entre calles 3 y 1era
	San Cayetano avenida 22 entre calles 3-5
	San Cayetano avenida 22 entre calles 5-7
	San Cayetano avenida 24 entre calles 0-1a y 3
	San Cayetano avenida 24 entre calles 0-1a, entre avenidas 24-24A calle 1a
	San Cayetano avenidas 22-22A calle 5
	San Cayetano avenidas 22A-24A calle 5
	San Cayetano avenidas 22A-24A-28 calle 5
	San Cayetano avenidas 24A-28 calle 5
	San Cayetano entre avenidas 24A-28 calle 5
	San Cayetano entre avenidas 28-30 calle 5
	San Cayetano entre avenidas 2a - central y 1a calle 5
	San Cayetano entre avenidas 5 -7 costado oeste Hotel Holiday
El Carmen	Avenida 1-1A calle 7
	La California entre avenidas 0-11 calle 25
Hatillo	Avenida 38 calle 66, ave.. 36-38 calle 62, ave. 40 calles 62-62B Hatillo #5
	Avenidas 36-38 calle 62B Hatillo #5
	Biblioteca Pública 75 m. sur avenida 36 calle 56 Hatillo # 3
	Calle paralela avenida 40 calle 56 Hatillo #5
	Hatillo # 5 avenida 38 calle 64
	Hatillo # 5 avenida 38 calle 64A
	Hatillo # 5 avenida 38 calles 62-62B
	Hatillo # 5 avenida 38 calles 62-62B, avenidas 40-42 calle 62B

	Hatillo # 5 avenida 38 calles 62-62B-62C
	Hatillo # 5 avenida 38 calles 62B-64
	Hatillo # 5 avenida 40 calle 62
	Hatillo # 5 avenida 40 calle 64B
	Hatillo # 5 avenida 40 calles 62-64-64A
	Hatillo # 5 avenida 40 calles 64-64B
	Hatillo # 5 avenida 40 calles 64B-64C-64D
	Hatillo # 5 avenida 40 calles 64B-64D calle 62
	Hatillo # 5 avenida 42B calles 62B-64, avenidas 42-42E calle 62B
	Hatillo # 5 avenida 56 calles 40-42B
	Hatillo # 5 avenidas 36-38 calle 62
	Hatillo # 5 avenidas 36A-38 calle 62
	Hatillo # 5 avenidas 36B-38 calle 62
	Hatillo # 5 avenidas 38-38B calle 64A
	Hatillo # 5 avenidas 38-38B calle 66, avenidas 40-40A calle 66
	Hatillo # 5 avenidas 38-40 calle 62B
	Hatillo # 5 avenidas 38A-38B calle 66
	Hatillo # 5 avenidas 38A-38B-40 calle 66
	Hatillo # 5 avenidas 38B-40 calle 66,avenida 40 calles 64D-66
	Hatillo # 5 avenidas 40-40B-40C calle 62B
	Hatillo # 5 avenidas 40-42B calle 62
	Hatillo #1 avenida 32 calle 38
	Hatillo centro frente a la bomba avenida 52 calle 42
	Hatillo centro frente a la bomba vía 110 calle 42
	Hatillo centro transversal 42 calle 42
	Hatillo Iglesia Católica 25 m. este avenida 30 calle 64C Hatillo # 8
	Paralela a la pista avenida 22 calle 66 Hatillo # 8
	Paralela a la pista avenida 22 calles 64-62A Hatillo # 8
Hospital	Avenida 12 calles 36-40
	Avenida 14 calles 16-18
	Avenidas 0-2 calle 36
	Avenidas 0-2-4 calle 34, avenida 4 calles 34-36
	Barrio Cristo Rey avenida 24 entre calles 10-12
	Barrio Cristo Rey entre avenidas 20-22 calle 16
	Barrio Cristo Rey entre avenidas 22-24 calle 12
	Barrio Cristo Rey, detrás del Liceo del Sur frente a Movi Equipos
	Corazón de Jesús avenidas 12-16C calle 36, avenida 16 calles 36-38
	Corazón de Jesús avenidas 16-16B calle 38
	Merced avenida 6 calles 26-28-30, avenida 2 calle 28
	Merced avenida 6 calles 30-32
	Merced avenidas 0-2 calle 8
	Merced avenidas 2-4 calle 4
	Merced avenidas 6-8 calle 16
	San Bosco avenida 6 calle 32
	San Bosco avenida 6 entre calles 30-32
	San Bosco avenidas 0-2 calles 22-30
	San Bosco avenidas 2-4 calle 40
	San Bosco avenidas 8-10 calle 20
	San Bosco entre avenidas 6-10 calle 34, avenidas 4-6 calle 32
La Uruca	Barrio Los Ledezma
	Calle Los Alemanes, Pinturas Sur
	Corazón de Jesús de la fábrica Pozuelo 1era entrada mano izquierda
	Corazón de Jesús en la avenida 70 calle 72
	Detrás Liga de la Caña avenida 31 calles 56-58-60
	Hospital Mexico avenidas 41-43-45 calle 86 frente a Repretel
	Hospital Mexico avenidas 45-47 calle 86 frente a Repretel
	Jardines de Autopista avenida 33 calle 76
	La Carpio calle la Torre frente a carnicería Los Angeles
	La Carpio María Auxiliadora calle El Progreso
	La Carpio San Martín calle Jerusalen
	La Carpio San Martín calle Laurel, entrada de MECO 25 m.. oeste 25 m... sur
	La Carpio San Martín, entrada de MECO 25 m.... oeste 25 m..... sur
	La Carpio San Vicente los Pinos, última parada 200 m..... norte
	La Uruca Las Brisas calle La Cuesta entrada de MECO 30 m..... O 200 m..... S

	La Uruca Las Brisas calle La Cuesta entrada de MECO 50 m..... O 200 m..... S
	Liga de la Caña avenida 27A avenida 29 calle 33
	Liga de la Caña avenida 31 calle 56 transversal 29A avenida 27
	Liga de la Caña avenidas 29-31 calle 58, avenida 29 calle 27A
	Migración avenida 47 transversal 70
	Migración avenida 76 transversal 70
	Precario La Carpio avenida 61A calle 148
	Precario La Carpio calle Buenos Aires sector Roble Norte
	Precario La Carpio calle El Progreso sector María Auxiliadora
	Precario La Carpio calle Morales sector central avenida 61A calle 156
	Precario La Carpio calle nueva sector Las Brisas
	Precario La Carpio sector central avenida 61A calle 156
	Precario La Carpio sector libertad última calle
	Precario La Carpio, La Pequeña Gran Ciudad 400 m..... suroeste
	Precario La Carpio, La Pequeña Gran Ciudad 4ta parada 400 m..... sur
	Precario La Carpio, La Pequeña Gran Ciudad 4ta parada 400 m..... suroeste
	Precario La Carpio, Pequeña Gran Ciudad 4ta parada 400 m..... sur
	Urb. Cristal frente al taller 3R
	Urb. Esquivel Iglesias avenida 25 calle 50
	Urb. Saturno avenida 35 calles 68B-68C-68A, avenida 31
	Urbanización Cristal
	Uruca Centro calle 44 entrada a la León XIII
	Zona del Hotel Irazú avenida 35 calle 68A, 68B, 68C avenida 31
Mata Redonda	Entre avenidas 18-18A y 16B calle 44
	Parque Nacionalidad Costarricense y salón comunal hacia el sur
	Sabana norte barrio Las Luisas del MxM 300 m..... noreste
	Sabana norte barrio Las Luisas del MxM 600 m..... noreste
	Urb. La Salle Colegio Cotepecos avenida 16 calles 58-60-62
Merced	Avenidas 0-1 calle 34 avenidas 3-5 calle 38
	Avenidas 0-1-3-5 calle 34
	Avenidas 3-5 calle 8
	Barrio México entre avenidas 13-15 calle 26
	Barrio Mexico transversal 20 entre avenida 9 calle 24
	Barrio Mexico, Liceo de San José avenida 13 entre calles 28-30
	Barrio Mexico, Liceo de San José avenida 15 calle 28
	Entre avenidas 3-5 calle 22A
	Mántica avenida 5 calle 36
	Mántica avenidas 0-1-3-5 calle 40
	Mántica avenidas 5-7-9 calle 40
	Paso de la Vaca avenidas 1-3 calle 8
	Paso de la Vaca avenidas 3-5 calle 2
	Paso de la Vaca avenidas 3-5 calle 8
	Urb. Barrio Mexico avenidas 13-15-17 calle 20, avenida 17 calles 16-18-20
	Urb. Barrio Mexico avenidas 7-11 calle 16
Pavas	Alameda bloque 12 calle 174A vía 104
	Favorita Norte Rohrmoser avenida 45 hasta la 0 calle 118
	Finca San Juan avenida 39 calle 158A
	Finca San Juan avenida 39 calles 158-156
	Finca San Juan avenida 39 calles 15A-150
	Finca San Juan calle 158A
	Finca San Juan calle 158A vía 104
	Lomas del Río Iglesia Testigos de Jehova bloque 18
	Pavas centro plaza de deportes 200 m..... oeste
	Plaza Mayor 100 m..... este 200 m..... norte, 200 m..... este 150 m..... norte y bulevar
	Precario Finca San Juan frente a panadería Moya
	Residencial del Oeste avenida 13 calles 128-134, avenida 11 calle 128
	Rohrmoser bulevar avenida 27 entre calles 100-98
	Rohrmoser bulevar avenida 27 entre calles 86A-92
	Rohrmoser bulevar avenida 27 entre calles 92A-92
	Rohrmoser bulevar avenida 27 entre calles 98-94-92A
	Rohrmoser bulevar transversal 108 calle 118 avenida 25 y diagonal 1

	Rohrmoser bulevar transversal 108 entre calle 100 y diagonal 1
	Rohrmoser bulevar transversal 98 entre avenida 27 y diagonal 27
	Rohrmoser sobre el bulevar
	Rohrmoser transversal 29 del Fresh Market al oeste 100 m.....
	Rohrmoser, bulevar avenida 27 entre calle 100 y 98
	Rohrmoser, bulevar Plaza Mayor al este 600 m..... norte
	Super Manfred 200 m..... norte entre avenidas 39-33 calle 118
	Super Manfred 200 m..... norte entre avenidas 39-33-31 calle 118
	Triángulo Rohrmoser
	Urb. Geroma diagonal 27 transversal 98
	Urb. Geroma diagonal 29 transversal 98 calle 100
	Urb. Rohrmoser Oeste Pollo Cervecero entre avenida 15 vía 104 calle 90
	Urbanización Geroma 2 avenidas 37-41 calle 96
	Urbanización Geroma avenida 35 calle 100
	Urbanización Geroma avenida 35 calle 98A
	Urbanización Geroma avenida 35 calles 98A-100-106
	Urbanización Geroma avenida 35A calle 106B
	Urbanización Geroma avenida 37 calle 100
	Urbanización Geroma avenida 37 calle 102
	Urbanización Geroma avenida 37 calles 100-102
	Urbanización Geroma avenida 39 calles 100-106-106A
	Urbanización Geroma avenida 39A calle 106
	Urbanización Geroma avenida 39A calle 106A
	Urbanización Geroma avenida 39A calle 106A, avenida 39A calle 106
	Urbanización Geroma avenida 39A calle 106B
	Urbanización Geroma avenida 45 calle 106A
	Urbanización Geroma avenidas 35A-39A calle 106
	Urbanización Geroma avenidas 35A-45A calle 106
	Urbanización Geroma calle 100 transversal 98
	Urbanización Geroma calles 100-106
	Urbanización Geroma calles 106, 98A
	Urbanización Geroma calles 106,100
	Urbanización Geroma diagonal 29 calle 100
	Urbanización Geroma entre avenida 35 y diagonal 29 calle 98A
	Urbanización Roma avenida 39 calle 118B
	Urbanización Roma avenida 39 calle 120A
	Urbanización Roma avenida 39 calles 118B-120
	Urbanización Roma avenida 39 calles 120A-122A-122
	Urbanización Roma avenida 43 calle 120A
	Villa Esperanza, Centro de Cuido
San Francisco	Barrio Malot ave...,.. 66 calle 31A,ave., 66-68 calle 33,ave., 68 calles 33-35A
	Barrio Méndez avenida 42A entre calles 25-27
	Barrio Méndez calle 25 entre vía 211 transversal 23A
	Barrio Méndez entre avenidas 42-42A calle 27
	Barrio Méndez entre avenidas 42-42A calle 27, avenidas 42A-44A calle 29
	Barrio Méndez transversal 23A entre calle 23A
	Barrio Méndez transversal 23A entre calle 25 avenida 42A
	Barrio Santa Marta entre avenidas 48-50-52-54 calle 25
	La Cabaña avenida 68 calle 55A
	La Cabaña avenidas 66-68 calle 55A, avenida 68B calle 55
	Pacífica de Torre Medica Sta. Catalina 25 m..... sur avenida 68A diagonal 66
	Parque del Bosque 100 m..... sur 100 m..... oeste 100 m..... norte
	Polideportivo avenida 60 calles 49-51
	Polideportivo avenida 60 transversal 49
	Polideportivo avenida 60A calles 55A-55B-57
	Sauces avenida 58 entre calles 29-31-35
	Sauces avenida 58 entre calles 31-35
	Urb. La Pacífica entre avenidas 66-68A calle 49
	Urb. La Pacífica esquina sureste parque Okayama 50 m. sur
	Urb. Parque Méndez calle 25 entre vía 211 transversal 23A
	Urb. Parque Méndez transversal 23A entre vía 211 calle 25
	Urb. Zurquí calle 55 entre calle 59 avenidas 50-50A-52-52A
San Sebastián	Cañada Sur avenida 34 calle 20

	Cañada Sur avenida 34 calles 18-20-22
	Domingo Sabio avenida 52 calle 4
	Frente al Super Bellavista avenidas 58-56 calles 20-18
	Lopez Mateo del salón comunal 50 m..... oeste
	Lopez Mateo frente al Salón Comunal
	Lopez Mateo Salón Comunal 50 m..... oeste
	Paso Ancho avenida 58 calle 12 Escuela Rep. De Haití
	Paso Ancho avenida 62 calle 6
	Paso Ancho vía 214 transversal 12 (calle 3)
	Urb. Cerro Azul calles 11-11A
	Urb. Monte Azul avenida 11A
	Urb. Zorobaru entre avenidas 40-40A calle 6
	Urb. Zorobaru entre avenidas 40-40A-42 calle 6
	Urb. Zorobaru entre avenidas 40A-42 calle 6
	Urbanización Monte Azul avenida 50A entre calles 3-5
	Urbanización Monte Azul avenida 52 entre calles 1era-1eraA y 3era
	Urbanización Monte Azul avenida 52 entre calles 3-5
	Urbanización Monte Azul avenida 52 entre calles central A y 1era
	Urbanización Monte Azul avenida 52 entre calles central A-1era y 3era
	Urbanización Monte Azul avenida 52 entre calles central y central A
	Urbanización Monte Azul avenida 54 entre calles 1era y 1era A
	Urbanización Monte Azul avenida 54 entre calles central-central A y 1era
	Urbanización Monte Azul calle 11
	Urbanización Monte Azul calle 11A
	Urbanización Monte Azul calles 11A-11
	Urbanización Monte Azul entre avenida 50-50A calle 3
	Urbanización Monte Azul entre avenida 50-50A calle 5
	Urbanización Monte Azul entre avenida 50A entre calles 5-7
	Urbanización Monte Azul entre avenida 50A-52 entre calles 5-7
	Urbanización Monte Azul entre avenida 52 entre calles 3-5
	Urbanización Monte Azul entre avenida 54 entre calles 1era A-3
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 50-50A calle 7
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 50-50A-52 calle 7
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 50A-52 calle 3
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 50A-52 calle 5
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 50A-52 calle 7
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 52-54 calle 3
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 52-54-56 calle 3
	Urbanización Monte Azul entre avenidas 56-54 calle 1era
Zapote	Barrio Cordoba avenida 36 calle 23
	Barrio Cordoba entre avenidas 34-30A calle 23
	Barrio Cordoba entre avenidas 34-36 calle 23
	Barrio Cordoba por Salón Comunal avenidas 36-36A calle 29A
	Calle Los Mora entre avenida 20 calle 41 transversal 37
	Entre avenidas 20-20A calle 35A y avenida 22A calle 35
	Entre avenidas 20A-22A calle 35A
	Urb. María Isabel calle 49 ferretería Merengue
	Urb. María Isabel calles 47-49 ferretería Merengue
	Yoses Sur avenida 14 calle 33A
	Yoses Sur entre avenidas 14-16-18-20 calle 37, avenida 14 calles 35-37

Señalización vial

La Ley 7331 en su ARTÍCULO 217 cita lo siguiente:

"De las sumas recaudadas por el concepto de multas por infracciones, que señala el inciso d) del artículo 10 de la Ley 6324, el Consejo de Seguridad Vial realizará, semestralmente, las siguientes transferencias:

a)...

b) Un diez por ciento (10%) a las municipalidades de toda la República, el cual se distribuirá tomando en consideración, en igual porcentaje, su población y su área geográfica. Estas sumas se destinarán, exclusivamente, para financiar proyectos de seguridad vial, en coordinación con la Dirección General de Ingeniería de Tránsito. "

El objetivo principal de la señalización vial, tanto demarcación horizontal como señalización vertical es garantizarle al usuario a principal finalidad una transitabilidad segura y ordenada por las vías del Cantón.

Tiene como finalidad de evitar los Accidentes de Tránsito, pero a su vez evitar congestionamientos, atascamientos y situaciones que suelen ser bastante molestas para quienes solo buscan llegar a algún destino de la forma más cómoda y segura posible.

Demarcación Horizontal. (Estudios técnicos ejecutados durante el **2014)**

CUADRO Nº 32
ESTUDIOS TECNICOS DE DEMARCACION HORIZONTAL 2014

	ESTUDIO TECNICO	DIRECCION	CORDON DE CAÑO	ESQUINAS	LINEA DIVISORA CONTINUA	REDUCTORES DE VELOCIDAD (ml)	LINEAS DE PARADA	LINEA DIVISORA CONTINUA (BLANCA)	LINEA DIVISORA INTERMITENTE (BLANCA)	ESTACIONAMIENTOS (ml)	LETREROS (m2)	ISLAS (m2)	SENDAS PEATONALES (m2)
2014	4112-2013	Pavas	105			3	3,7						
	2488-2014	Cristo Rey	160	85	71	13				150	9,4		
	0213-2005	La Uruca	132,8										
	9301-2010	El Bosque San Francisco			78		25				22,84		
	0184-2009	Medalla Milagrosa Hospital	102	30	64						11,78		
	10737-2012	Ubanización Sevilla	247	20	20								
	0418-2010	La Americana Mata Redonda	80										
	4983-2012	Barrio Guell	47	120	152		18			9	25,82		
	5763-2009	Coca Cola Merced	310	180			18	66			26,76		
	9501-2013	Castro Madriz	375	40									
	4460-2009	Hospital México					14	25			11,94		
	5849-2010	Hospital Psiquiatrico Pavas	1743		186		10				34,72		
	8711-2010	Calle 7 entre avenidas 8 y 10		160				60			22,06		43,125
	4492-2014	Barrio Carit			145	15	20				34		
	3080-2010	Corazón de Jesús	117		25	11,8	5,2				3,1		
	5254-2010	Costado este Hospital Mexico	415		55				75			30	
	3710-2012	Barrio Escalante	80										
		TOTAL	3913,8	635	796	42,8	113,9	151	75	159	201,92	30	43,125

Fuente: Sección Mantenimiento de vías

- Señalización Vertical

Se ejecutaron los siguientes estudios técnicos para la demarcación

CUADRO 33
ESTUDIOS TÉCNICOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Estudios Técnicos ejecutados 2014 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICPAL		
DGIT-ED-0418-2010 DRys-341-2013	Fecha de ejecución	08/04/2014
	Lugar de Ejecución	Urb. La Americana
DGIT-ED-4112-2012 DDOP-621-2012	Fecha de ejecución	09/04/2014
	Lugar de Ejecución	Pavas
DGIT-ED-10009-2012	Fecha de ejecución	24/04/2014
	Lugar de Ejecución	Uruca Centro
DGIT-ED-9511-2013	Fecha de ejecución	08/04/2014
	Lugar de Ejecución	Cercanías de la Escuela Castro Madríz
DGIT-ED-4460-2009	Fecha de ejecución	30/04/2014
	Lugar de Ejecución	Uruca alrededores de la clínica oftalmológica del hospital méxico
DGIT-ED-5763-2009	Fecha de ejecución	08/04/2014
	Lugar de Ejecución	alrededores de la coca cola
DGIT-ED-0304-2013	Fecha de ejecución	23/06/2014
	Lugar de Ejecución	200m O de la iglesia de los Ángeles Hospital
DGIT-ED-5849-2010	Fecha de ejecución	19/06/2014
	Lugar de Ejecución	Psiquiatrico de Pavas
DGIT-ED-8711-2010	Fecha de ejecución	13/06/2014
	Lugar de Ejecución	Calle 7 entre av.8 y 10
DGIT-ED-9522-2012	Fecha de ejecución	25/06/2014
	Lugar de Ejecución	Calle el Merengue, Zapote
DGIT-ED-4492-2014	Fecha de ejecución	04/06/2014
	Lugar de Ejecución	Allrededores de la Clinica Carit
DGIT-ED-3080-2010	Fecha de ejecución	16/05/2014
	Lugar de Ejecución	Barrio Corazón de Jesús
DGIT-ED-5254-2010	Fecha de ejecución	22/05/2014
	Lugar de Ejecución	Costado Este del Hospital México
DGIT-ED-4796-2014	Fecha de ejecución	03/10/2014
	Lugar de Ejecución	Alrededores del Simón Bolivar

Fuente: Sección Mantenimiento de vías

Convenio con Lanamme

En la Sesión Ordinaria N° 144, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón Central de San José, se aprueba establecer un Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de San José y la Universidad de Costa Rica, en el cual se establece que la Unidad de Gestión Municipal PITRA-LANAMME UCR brindaría asesoría técnica a la Municipalidad a realizar el diagnóstico de la Condición y el Funcionamiento de la Red Vial Cantonal mediante coordinación de ambas partes.

Además, realizar un diagnóstico del funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial y de las capacidades institucionales de gestión de la Red Vial Cantonal y por último, elaborar conjuntamente el Plan Quinquenal de Conservación de la Red Vial Cantonal y brindar colaboración en la implementación del mismo.

- **Alcances del Convenio 2014**.

CUADRO Nº 34
ALCANCES DEL CONVENIO 2014 CON LANAMME

LANAMME-MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PRUEBAS REALIZADAS			
PRUEBA/DISTRITO	CASCO CENTRAL (2013)	PAVAS (2014)	SAN SEBASTIAN (2014)
I.R.I.	30,2 km	15,4 km	16,7 km
F.W.D	30,2 km	15,4 km	16,7 km
CONTEOS	18 Unid.	11 Unid.	0 Unid.

Fuente: Sección Mantenimiento de vías

Desarrollo Institucional

GESTIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD

Utilizando como base los Reglamentos de Desarrollo Urbano (RDU), el desarrollo urbano del cantón de San José, está fundado en la vigilancia y cumplimiento de la normativa que regula el desarrollo de la edificabilidad, zonificación o clasificación del uso de suelo, regulación de zonas y espacios públicos, publicidad exterior, operación en uso del suelo (regulación de actividades), red de vías públicas, organización de tránsito, control de calidad ambiental, paisaje y ornato urbanos.

Parte de las labores diarias dentro del proceso de gestión en la atención de las peticiones que realizan los habitantes del cantón, en aras de obtener una licencia constructiva o comercial, o formalizar tramites catastrales, entre otros, de ahí que durante del año 2014, se atendieron **4.253 órdenes de trabajo de usos de suelo**, **356 visados de planos** y **4.411 trámites de uso de suelo y visado de planos** esta solicitud permite al contribuyente que por medio de un único formulario se realicen dos procesos.

Información de Permisos de Construccción

GRAFICO Nº 1

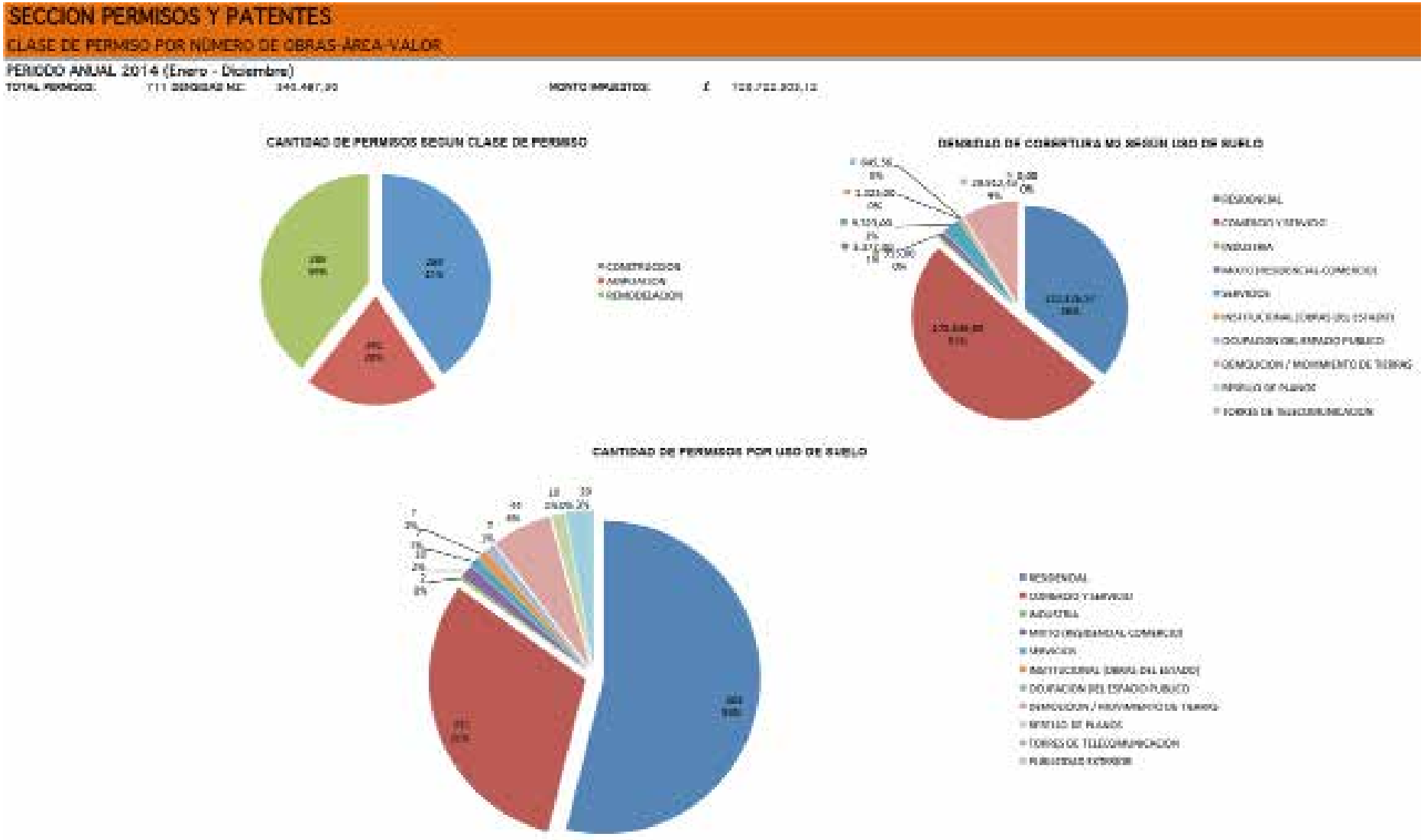

GRAFICO Nº 2

SECCION PERMISOS Y PATENTES

CLASE DE PERMISO POR NÚMERO DE OBRAS-AREA-VALOR

PERIODO ANUAL 2014 (Enero - Diciembre)

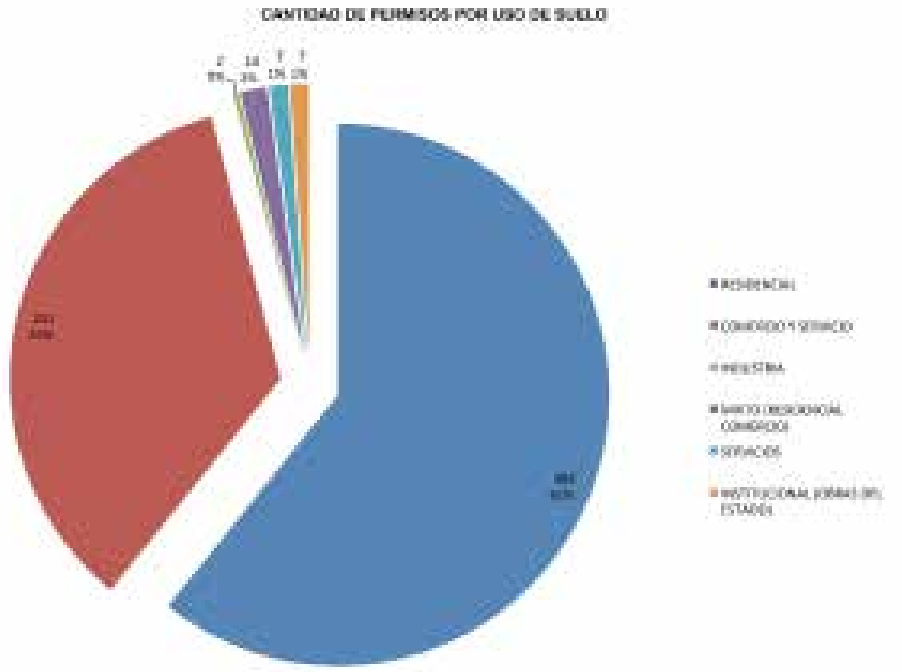

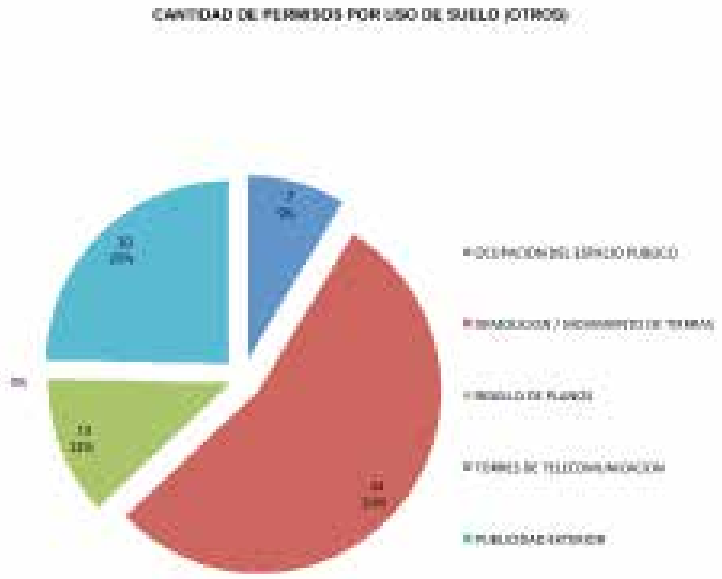

GRAFICO Nº 3

SECCION PERMISOS Y PATENTES

CLASE DE PERMISO POR NÚMERO DE OBRAS-ÁREA-VALOR

PERIODO ANUAL 2014 (Enero - Diciembre)

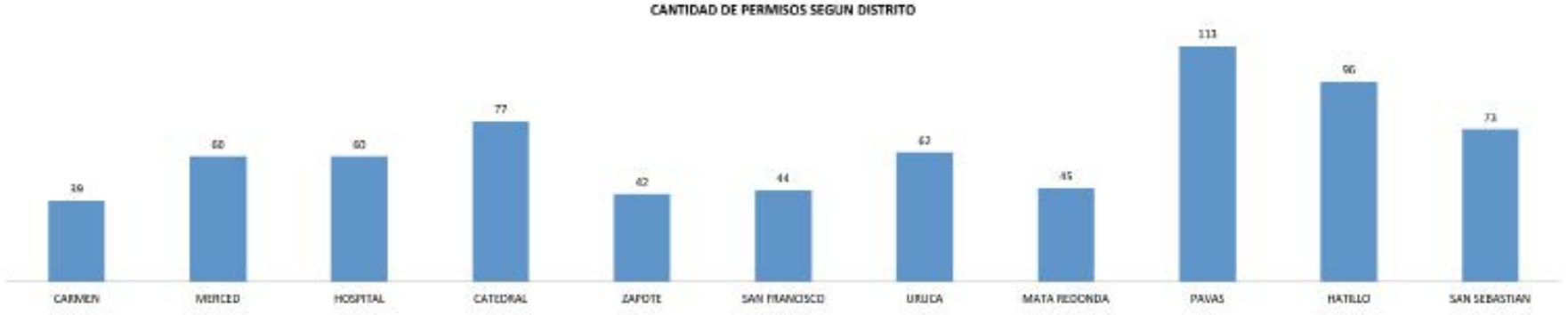

Información de Patentes

GRAFICO Nº 4

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
SECCION PERMISOS Y PATENTES
COMPOSICION DEL MAESTRO COMERCIAL DE PATENTES
(DICIEMBRE 2013)

RANGO	CANTIDAD	%
PAT DE 1 A 100,000,00	19643	84,50%
PAT DE 100 MIL A 1 MILLON	2933	12,62%
PAT DE 1 MILLON A 105 MILLONES	671	2,89%
	23247	

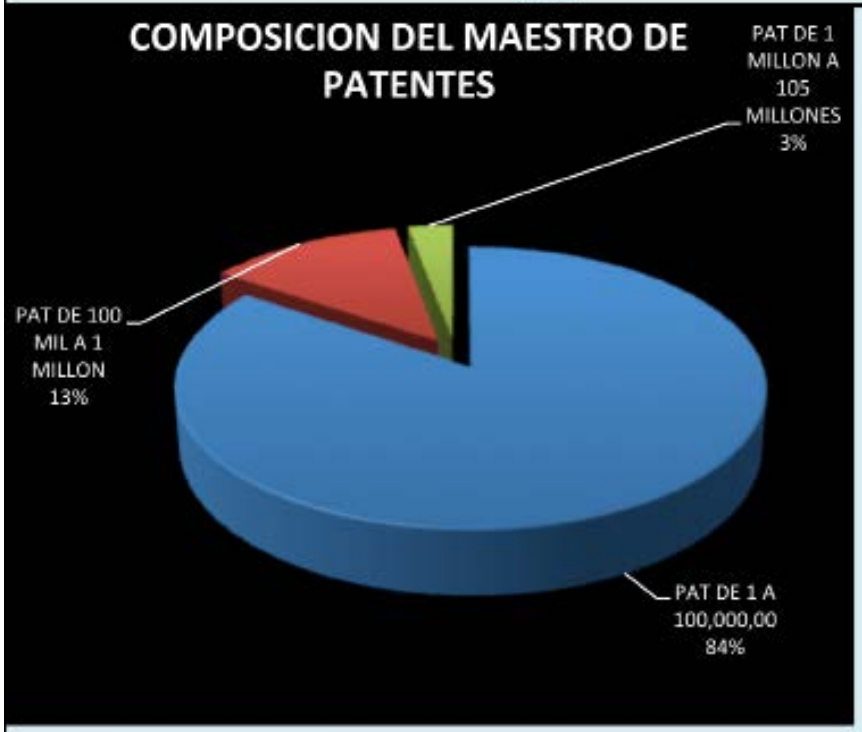

Elaborado Por: Julio Cascante T.
Fuente: report e x01parret000111
Fecha:17-12-2013

el gráfico nos muestra el total de patentados comerciales que tiene la base de patentes de la institucion, donde claramente se muestra que el 14% es

CUADRO Nº 35

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
SECCION PERMISOS Y PATENTES
COMPARACION DE PATENTES NUEVAS 2013 -2014

AÑO 2013			AÑO 2014		
DISTRITO	CANTIDAD	%	DISTRITO	CANTIDAD	%
CARMEN	130	9,78%	CARMEN	157	8,68%
MERCED	214	16,10%	MERCED	316	17,47%
HOSPITAL	219	16,48%	HOSPITAL	309	17,08%
CATEDRAL	209	15,73%	CATEDRAL	271	14,98%
ZAPOTE	62	4,67%	ZAPOTE	90	4,96%
SAN FRCO	71	5,34%	SAN FRCO	80	4,42%
URUCA	62	4,67%	URUCA	97	5,36%
MATA RED	71	5,34%	MATA RED	121	6,69%
PAVAS	141	10,61%	PAVAS	188	10,39%
HATILLO	83	6,25%	HATILLO	103	5,69%
SAN SEBAS	67	5,04%	SAN SEBAS	77	4,26%
TOTAL	1329	100,00%	TOTAL	1809	100,00%

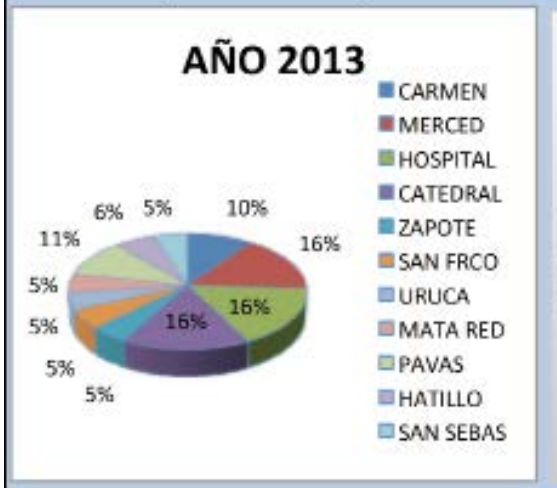

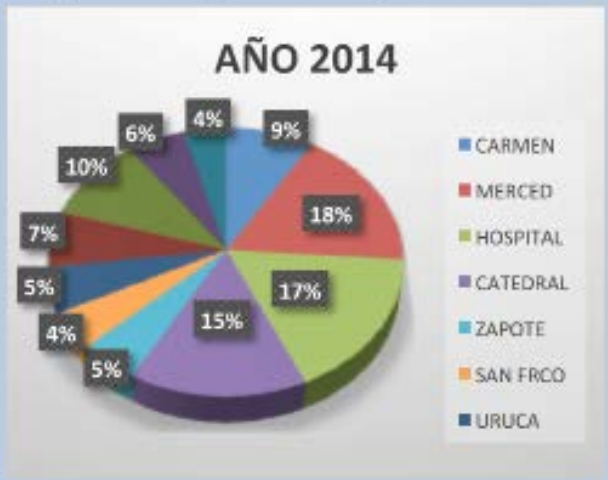

La gráfica muestra claramente un aumento , en las solicitudes de patentes nuevas producto del apoyo que se le esta dando a las Pymes por parte de los programas en el Sistema Bancario Nacional para fomentar los emprestitos a este sector empresarial y al esfuerzo en conjunto de este municipio para incentivar las solicitudes de patentes comerciales en los contribuyentes.

GRAFICO Nº 5

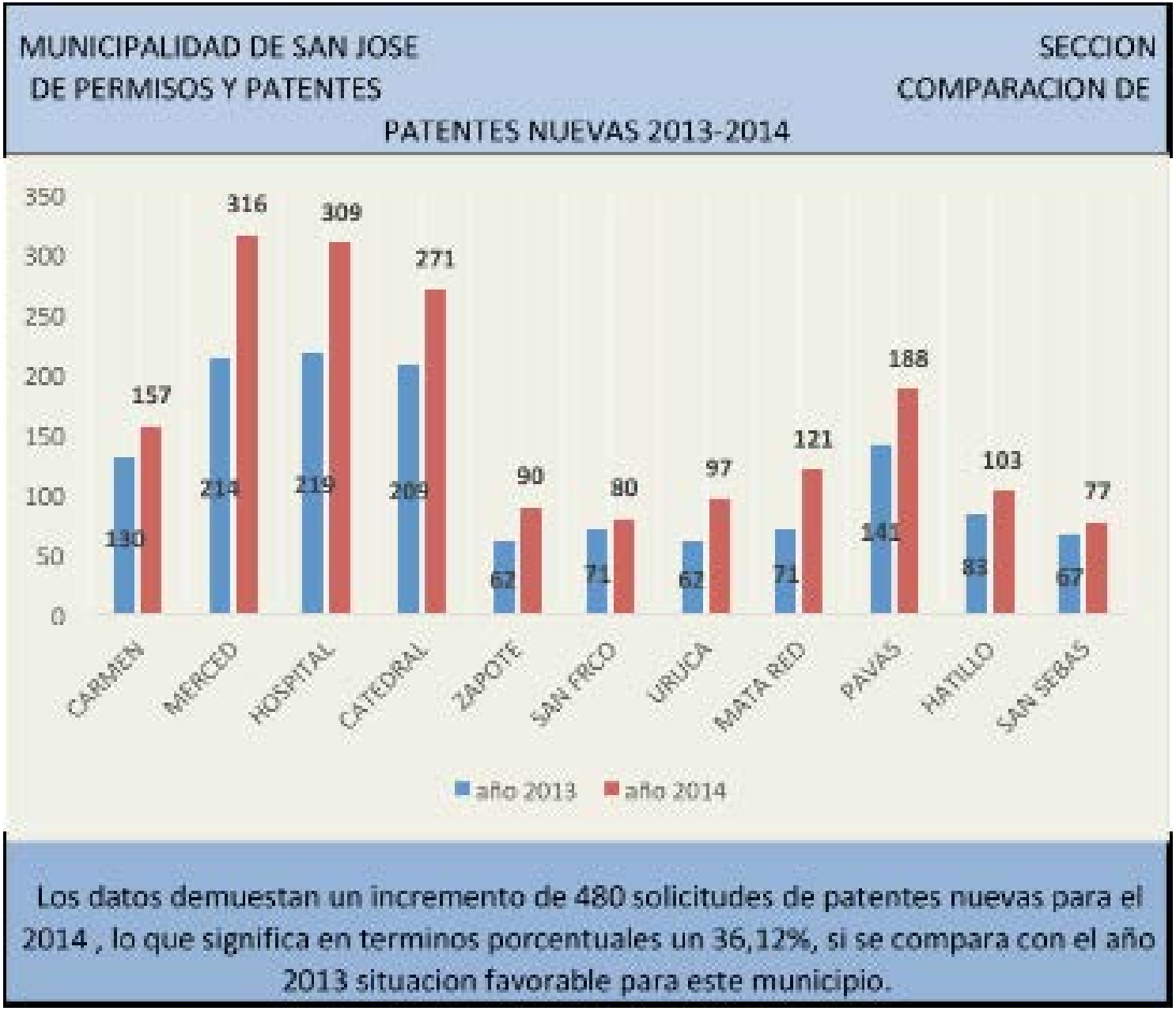

Los datos demuestan un incremento de 480 solicitudes de patentes nuevas para el 2014 , lo que significa en terminos porcentuales un 36,12%, si se compara con el año 2013 situacion favorable para este municipio.

GRAFICO Nº 6

En este gráfico se nota la tendencia de las renuncias a conservarse dentro del mismo parametro en los años 2013 y 2014, aumentando solo 2 solicitudes para el 2014, producto del esfuerzo dado para evitar la desercion en las patentes comerciales por parte de la Seccion de Permisos y Patentes conjuntamente con la Seccion de Inspección.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

Un sistema de información geográfica se define como un conjunto de herramientas que integra y relaciona diversos componentes que permiten la organización, almacenamiento, manipulación, análisis y modelización de grandes cantidades de datos, facilitando la incorporación de aspectos sociales-culturales, económicos y ambientales que conducen a la toma de decisiones de una manera más eficaz.

Siendo capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada, información que es utilizada para la actualización de las bases de datos de urbanos, bienes inmuebles y patentes, que a su vez proporciona insumos para la gestión catastral, de cobro y valoración del bien inmueble, durante el 2014 se llevó a cabo actualización de 3.751 fincas de catastro, se elaboraron 2.000 expedientes de catastro y se realizó la actualización de 4.501 fincas en servicios urbanos.

En el proceso de gestión de la Información Geográfica se elaboró la siguiente cartografía:

MAPAS TEMÁTICOS

Áreas verdes del cantón:
Se elaboró el mapa y base de datos geográfica de todas las áreas verdes del cantón San José. Esta información propició la elaboración de una revista en la que participaron los Departamentos de Servicios ambientales, Gestión Ambiental, Observatorio Municipal y el Departamento de Información Catastral y Geográfica. En dicho documento se cuantifica y se valora cada una de las áreas verdes que se indican a continuación.

1. **Parques**
2. **Juegos infantiles**
3. **Áreas verdes, jardines urbanos**
4. **Paseos peatonales o bulevares,**
5. **Áreas de charral o tacotal**
6. **Bosques de ribera.**

Censo vial del cantón:
Se elaboró el sistema de información geográfica para la administración de la red vial cantonal; para lo cual se utilizó la información proveniente del censo vial cantonal y se geo-referencio cada tramo o segmento vial, asociándole a este los atributos o características viales como por ejemplo.

7. **Tipo y estado de la vía**
8. **Anchos de vía**
9. **Estado de aceras y cordón de caño.**

Nomenclatura predial:
Se identificaron cada una de las 2500 fincas del distrito Carmen, como plan piloto, con el número de predio, que se adicionará al código postal, conforme al Reglamento para la Identificación de Direcciones creada por Correos de Costa Rica S.A. según el Decreto Nº 32793-MP-MOPT, publicado el Diario Oficial La Gaceta del lunes 5 de diciembre de 2005. Actualmente se trabajo con el Distrito Merced.

10. Identificación y numeración de predios, domicilios, fincas, locales comerciales y/o edificaciones

Lotes baldíos:
Consistió en identificar y mapear todos los lotes del cantón San José pertenecientes al Estado, municipalidad y privados que se encuentra vacíos o incultos. Así mismo se registró las características del lote y se tomó la fotografía de cada uno de ellos.

11. Identificación de lotes sin uso y baldíos.

Censo de información territorial de los distritos de Uruca, Pavas, Hatillo y San Sebastián:
Consistió en el mapeo de las variables obtenidas del censo de información territorial. Las variables mapeadas fueron la siguientes:

12. Niveles del terreno
13. Pendientes
14. Uso de suelo
15. Medidores de energía
16. Condición de la infraestructura de servicios urbanos.

Como parte del Proyecto de Depuración y Homologación de la Base de Datos Municipal se logró ejecutar el censo de información territorial para los distritos de Hatillo, San Sebastián y parte de Uruca en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Levantamiento de **20.250 predios.** Los datos recolectados corresponden a las fotografías de frente de la propiedad y datos generales del inmueble como por ejemplo: número del medidor, cantidad de medidores, pendiente y nivel del predio, tipo de vía, material de la vía y existencia de cordón y caño.
- Procesamiento y georreferenciación de datos espaciales y/o territoriales.
- Organización y georreferenciación de fotografías de frente del inmueble.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En estos momentos estamos desarrollando la segunda fase del Proyecto de "Cooperación en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos" con la Diputación de Barcelona que consiste en que un grupo de técnicos vienen a la Municipalidad de San José a realizar un taller en conjunto con los técnicos nuestros a finales del Mes de Abril y luego se realizará la visita a Barcelona en el mes de Mayo. Los talleres tratan sobre plantas de gestión de residuos, métodos de recolección, lugares de deposición final y además todo lo relacionado al tipo de equipo que se utiliza y la metodología de la limpieza urbana.

En el marco de este proyecto, Barcelona financió un estudio que hizo la UNA para mejorar la programación de la recolección. Esta segunda fase comprende a su vez un programa de sensibilización para la comunidad, que se realizaría a partir de los estudios hechos y los talleres en ambos lugares.

También se desarrolla el convenio marco de intercambio y cooperación reciproco entre la Ciudad de San José y la Ciudad de Buenos Aires, que pretende generar una triangulación de los ejes urbano-turismo-cultura, para abordar los temas desde una propuesta de proyectos que contemplen el desarrollo urbano desde la perspectiva de la infraestructura que debe complementarse desde su origen con una contraparte de visión social y económica, para tener de esta forma perfiles de proyectos integrales.

Un ejemplo de ello sería la imagen de la vía pública, junto con la estandarización de los elementos con el impulso turístico de la marca ciudad; o un programa de prioridad peatonal con un enfoque de cambio de hábitos y uso de la ciudad.

Recursos Humanos

Informe labores en la gestión del Recurso Humanos de la Municipalidad de San José durante el año 2014

Para la elaboración del plan de desarrollo municipal y para los planes de gobierno de la anterior administración, se consideraron como insumos estadísticas nacionales, las cuales indicaban entre otros aspectos, que en los últimos años el país había experimentado un aumento considerable de la criminalidad, sobre todo, en las zonas urbanas, problemática que los estudios han explicado como efecto de las condiciones socioeconómicas y familiares que propician el crecimiento de conductas violentas en nuestra sociedad.

Concretamente en el plan de Desarrollo Municipal 2007-2011, con relación al Eje Calidad de Vida, en el programa: Seguridad Ciudadana, se establece, "…La Seguridad Ciudadana como un concepto integral, que trasciende e implica más que la protección de sus habitantes frente a toda amenaza a la seguridad personal y la de sus bienes, sino que involucra, además la promoción de un ambiente de vida caracterizado por la armonía y la sana vivencia cotidiana. Una ciudad para todos, establece la necesidad de incrementar el aporte del Municipio para mitigar la angustiosa sensación de inseguridad, que contribuye a deterior la calidad de vida de los habites de este cantón…"

Por lo anterior se desarrollaron estrategias tales como:

- Un proyecto dirigido ofrecer moderna tecnología en el servicio de seguridad en residencias, oficinas y locales comerciales.
- Regulación del comercio informal, dada la gran proliferación de ventas ilegales, la cual además evidenciaba un alto nivel de violencia, lo cual genera caos social.
    - Los vendedores callejeros, son personas que no logran vincularse a las actividades que se encuentran dentro del sector formal de la economía. Por lo que esta población se ve obligada a descubrir y desarrollar actividades informales que les sirvan para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia personal y familiar. Este comercio diseminado a lo largo de los bulevares modifica el paisaje urbano y provoca el descontento de muchas personas quienes se quejan de lo incomodo que estos son a la hora de caminar y trasladarse a diario, sea a pie o en vehículo.
    - Para la ejecución de estos proyectos, se requirió de la creación de más plazas de Policía Municipal, sabiendo que aunque no se pudieran erradicar los problemas si se procuraba mitigar los mismos. De acuerdo con la posibilidad de financiera de la Municipalidad, se definió que fuera de 81 plazas, para poder cumplir con el objetivo de brindar seguridad y vigilancia a la comunicad del cantón. Debe considerase que este servicio implica su actividad de 365 días y durante la 24 horas. El recurso que se había creado para policía se destinaba el reforzamiento, de la regulación del comercio informal, la seguridad y vigilancia en los nuevos espacios públicos que remodelaba y construía la municipalidad así como a aumentar la capacidad operativa en el casco central, Hatillo y Mata redonda así como aplicar el servicio a distritos como zapote, san francisco de Dos Ríos, San Sebastián y la Uruca.
    - Por otra parte los cantidad de inmuebles de la Municipalidad aumenta y la Guardia interna, requería de recurso humano para cubrir puestos nuevos tales como los generados por el programa de Red de Cuido en Pavas, puestos en el Mercado del Frontón, refuerzos para el plantel y el vivero de parques, de no contar con las 26 plazas interinas que tenía no se hubiese podido cubrir la seguridad en la bibliotecas, vigilaría los mercados solo parcialmente, y se verían en dificultades o hasta la imposibilidad brindar el servicio de seguridad en actividades especiales de la ciudad como transitarte.
    - Las plazas interinas que se había creado en para desarrollar para desempeñar funciones de naturaleza permanente, lo que había generado un numeroso grupo de funcionarios contratado en precario.
    - Debido a la evidente necesidad de reforzar la actividad ordinaria en la gestión de la seguridad ciudadana y de la seguridad Interna, así como cumplir con la responsabilidad de la institución para con los trabajadores interinos que habían estado en esa condición por años y con la intención de brindarles la estabilidad laboral requerida para su tranquilidad.

La Alcaldía instruye para que en la modificación 2-2014:

- Se ejecute la reubicación de 26 plazas de Guarda 1, de Sueldos Especiales de la Sección de Seguridad Interna a Sueldos Fijos en esa misma dependencia.
- Se reubiquen 81 plazas de Policía Municipal, de sueldos especiales de la Dirección de seguridad Ciudadana a esa misma dependencia en sueldos fijos.
- Se reubiquen 6 plazas de Guarda 1, de Sueldos Especiales de la Sección de Mercados a esa misma dependencia en sueldos fijos.
    - Con el fin de ordenar la planilla municipal, la Alcaldía el 23 de mayo del 2014, aprueba la Resolución para el nombramiento en propiedad de personal interino a nivel de trabajador manual, que dispone: "Con base en los argumentos antes expuestos es que no se realizan Concursos internos para ocupar plazas vacantes en el puesto de Trabajador Manual

y se toma en cuenta a los trabajadores interinos, valorando aspectos de antigüedad en orden descendente, sumado a la idoneidad ya acreditada, en aras de aprovechar la inversión que ha realizado la Institución en el personal de nombramiento interino."

- Por lo que durante el año 2014 se nombraron las siguientes cantidades de funcionarios según se detalla:
- Limpieza Urbana: 28
- Recolección: 2
- Parques: 8
- Medio Ambiente: 1
- Mercados:3
- Red Pluvial: 4
- Salud Ocupacional: 2
- Bacheo: 3

Ciudad Digital

En el marco de la estrategia Tecnológica que a planteado el municipio en los últimos años, la dirección de tecnologías ha enfocado sus esfuerzos durante el año 2014, hacia la mejora de procesos internos, con el desarrollo y/o mejoras en nuestros sistemas de información.

Gran parte de esto proyecto los estamos iniciando en el año 2015, debido a los procesos de contratación, los cuales en algunos casos se vuelven un poco extensos.

Cambios en la Infraestructura infraestructura y sistemas

La actualización tecnológica a sido una constante en los últimos años para la municipalidad, buscando siempre mejorar los servicios que se prestan al ciudadano.

Como un plan de mejora continua, se invirtió en la adquisición de un servidor adicional, con el fin de tener un equipo de contingencia que permita brindar siempre los servicios informáticos para la gestión administrativa del municipio. En este equipo se realizo una inversión de 128 millones de colones. Del mismo modo, se renovó el licenciamiento para dicho equipo, por un periodo de 3 años con una inversión de 88 millones de colones.

Otro proyecto que se ejecuto con éxito, fue el denominado Afinamiento de Aplicaciones Unisys. Este proyecto efectuó un análisis de los Ispec's (sistemas) con el cual se pretendía determinó cuáles son los más accesados (con más lectura y escritura) a nivel institución, con el fin de realizar una optimización en sus procesos que permitieran tener mejores tiempos de respuesta. Al finalizar este proyecto se optimizaron 45 Ispec's y 3 reportes.

La Dirección de Tecnologías de información y Comunicaciones, conocedora de la importancia para el usuario de poder realizar el pago de servicios o impuestos de una forma segura e integra, impulso el proyecto denominado ¨Sistema de mejora de la Conectividad Bancaria¨, el cual pretende mejorar las comunicaciones con el los bancos y evitar ¨caidas¨ en las comunicaciones, pero a la vez permitir que en estos entes financieros, se puedan cobrar todos los servicios o impuestos que tienen el municipio, de forma total o parcial.

Este proyecto permitirá que los cajeros de los bancos tengan las mismas opciones de pago que tienen los cajeros de la municipalidad. La inversión de este proyecto es de 59 millones de colones, y se estima tenerlo liberado para diciembre 2015.

Existen mejoras constantes, en los sistemas de atención en cajas, los cuales pretende maximizar la gestión de cobro dando mayor información a los cajeros, permite a la vez generar mayor cantidad de tipos de recibos y ampliar la información a los usuarios.

A nivel interno se han desarrollado una serie de sistemas que ayudan a la gestión interna del funcionarios, con desarrollos que impactan positivamente en el quehacer diario de los cuales mencionamos algunos.

Sistema de Cementerios

Durante el 2013, se desarrollo el modulo que permite la gestión administrativa de los cementerios. Durante el 2014 se ha venido desarrollando los módulos de cobro integrados a sistema de Cajas y al nuevo proyecto de conectividad bancaria, para permitir cancelar los rubros pertinentes en este tema, ya sea por cajas municipales o por el sistema financiero nacional. Se estima concluir este modulo en el 2015.

FINANZAS MUNICIPALES

Ingresos Municipales:

La Municipalidad presenta sus datos financieros con las siguientes salvedades: que las cifras a partir del año 2009 y siguientes pueden usarse únicamente a manera de información, dado que la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, aún siguen en proceso por lo que las cifras no son comparativas.

La Municipalidad para el período 2014, de acuerdo a los estados financieros contables, la institución percibió un total de ingresos por la suma de ¢54.287.6 millones de colones. Del grupo que conforma dicho monto, existen dos rubros importantes que son los generadores del 99.01% del total de dichos ingresos; Tributarios y No Tributarios, en estos últimos se destacan el impuesto de patentes y el impuesto de bienes inmuebles, que se constituyen en la fuente principal de ingresos que la institución utiliza, para desarrollar proyectos y brindar servicios a la comunidad.

Con respecto al presupuesto municipal, al cierre del ejercicio 2014 se observa, que el presupuesto de ingresos reflejó un total de ¢59.524,6 millones, conformado por ¢49.075,8 millones de ingresos corrientes (ingresos tributarios, no tributarios y transferencias corrientes), ¢449.5 millones de ingresos de capital y ¢9.999,2 millones de financiamiento (monto que obedece al reglón de vigencias

anteriores).

En el cuadro no. 1, se muestra el comportamiento de recaudación de rubros mencionados anteriormente, acumulados al 31 de diciembre de los años 2013 y 2014 respectivamente, indica un incremento total de ¢3.121 millones de colones para el año 2014, que obedece a que los ingresos corrientes tuvieron un incremento de ¢3.944 millones de colones.

CUADRO Nº 36
Ingresos Totales Presupuestarios
Período 2013-2014

Detalle	Ejecución acumulada Diciembre 2013	Ejecución acumulada Diciembre 2014	Variación
INGRESOS:			
Ingresos Corrientes	45.132	49.076	3.944
Ingresos de Capital	654	450	-204
Financiamiento	10.618	9.999	-619
TOTALES	56.404	59.525	3.121
EGRESOS:			
Programa 1 Direcc. Adm. Gral y Audit	17.779	18.188	409,07
Programa 2 Servicios Comunales	24.246	24.758	512,30
Programa 3 inversiones	4.263	4.025	-237,55
Programa 4 Partidas Específicas	117	139	21,79
TOTALES	46.404	47.110	706
SALDO EFECTIVO	**9.999**	**12.415**	**2.415**

Fuente: Estados Financieros, Contabilidad Municipal

En el cuadro no. 2, se muestra el comportamiento de recaudación de los principales ingresos corrientes acumulados al 31 de diciembre de los años 2013 y 2014 respectivamente.

CUADRO Nº 37
Comparativo de los principales rubros
Ingresos Corrientes
Período 2013-2014

COMPARATIVO PRINCIPALES RENTAS
Al 31 de DICIEMBRE 2013 Y 2014

DESCRIPCIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE		Variación Absoluta	Variación %
	2013	2014		
PATENTES MUNICIPALES	18.939,8	19.797,3	857,5	4,5%
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	5.564,7	6.376,0	811,2	14,6%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.277,6	1.264,9	-12,7	-1,0%
SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA	4.660,7	5.171,1	510,4	11,0%
SERVICIOS DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	3.728,7	3.948,8	220,1	5,9%
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNA	2.310,7	2.271,7	-39,1	-1,7%
ALQUILER DE MERCADOS	1.212,1	1.316,2	104,1	8,6%
PATENTES DE LICORES	755,5	1.809,6	1.054,1	139,5%
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	504,8	504,9	0,1	0,0%
MONITOREO ALARMAS POLICIA MUNICIPAL	434,3	396,5	-37,8	-8,7%
MULTAS POR DECLARAC. TARDIA IMP. PATENTES	508,1	462,5	-45,5	-9,0%
INTERESES MORATORIOS	1.052,7	1.193,5	140,8	13,4%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	984,6	1.148,8	164,1	16,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	268,0	86,4	-181,7	-67,8%

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

GRAFICO Nº 7
Ingresos Totales Presupuestarios
Años 2013-2014

Los resultados del gráfico No.4, muestran los ingresos totales presupuestarios, para los períodos 2013-2014.

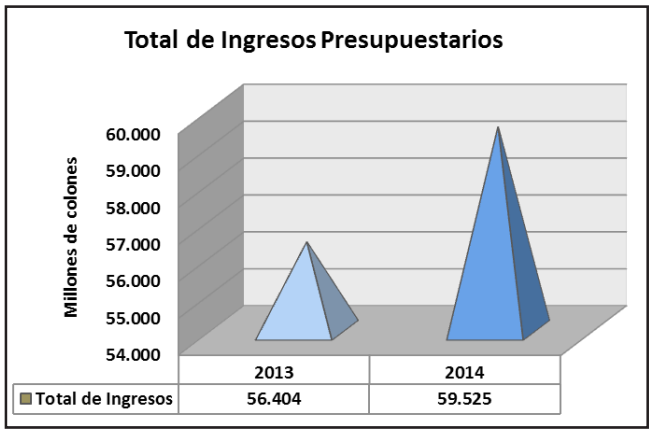

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

El aumento en los ingresos presupuestarios para los períodos 2013 y 2014, corresponde al mismo comportamiento mencionado en el cuadro 1

Gasto Municipal:

Durante el año 2014 la administración continúo con la implementación de políticas dirigidas a la disminución y utilización racional y efectiva de los recursos y de las remuneraciones a lo interno, además; ha realizado inversiones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar la estadía de los visitantes del Cantón Central de San José, dentro de las cuales se puede mencionar; construcción de red vial cantonal, construcción de la Biblioteca de Sagrada Familia, remodelación del edificio Paso de la Vaca, aumento en programas de desarrollo social como por ejemplo el Centro de Cuido de Pavas, cultural y educativo, además de apoyar a asociaciones, fundaciones y centros educativos, entre otros.

El total de los recursos gastados de acuerdo a los estados financieros contables, durante el periodo 2014 ascendió a ¢59.639,2 millones.

El total de los recursos presupuestarios ejecutados, durante el 2014 ascendió a ¢47.110,0 millones, de los cuales ¢ 28.921,78 millones es decir un 61% de los recursos se invirtieron en los programas II, III y IV, son dirigidos a la prestación de servicios y a inversiones; dentro de los que se destacan; Recolección de Basura, Aseo de Vías, Alcantarillado Pluvial y Mantenimiento de Parques y el desarrollo de obras de infraestructura respectivamente.

El Gráfico No. 2, presenta la distribución del gasto acumulado al 31 de diciembre de 2014, de los programas I, II, III y IV respectivamente.

GRAFICO Nº 8
Distribución del Gasto Acumulado
Año 2014

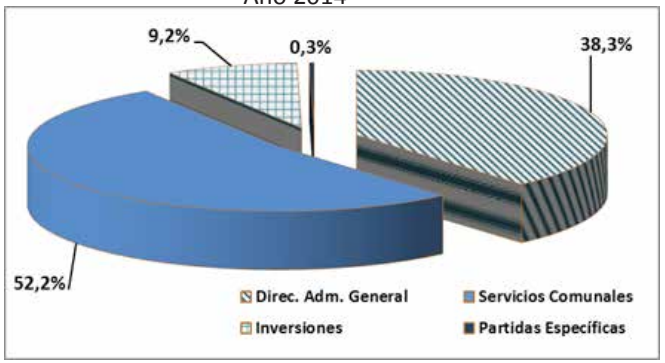

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

CUADRO 38

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

(en miilones de colones)

Direc. Adm. General	18.188
Servicios Comunales	24.758
Inversiones	4.025
Partidas Específicas	139

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del gasto municipal, el cual comprende el Programa II por un monto de ¢24.758 millones, de acuerdo a los

servicios y actividades que se ejecutan en la Municipalidad.

CUADRO Nº 39

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MUNICIPAL SEGÚN SERVICIOS Y ACTIVIDADES	
Recolección de Basura	4.564
Aseo de Vías y Sitios Públicos	4.365
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	4.533
Parques y Obras de Ornato	2.296
Alcantarillado Pluvial	1.119
Mantenimiento de Caminos y Calles	884
Otros Servicios Municipales	6.997
TOTAL	24.758

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad.

En el gráfico No.3, presenta un detalle del rubro de otros servicios municipales, mencionado en el cuadro anterior, el cual se ubica en el Programa II del período 2014, que en su totalidad representa la suma de ¢6.997 millones.

GRAFICO Nº 9
Distribución de Gasto de Otros Servicios Municipales
Año 2014

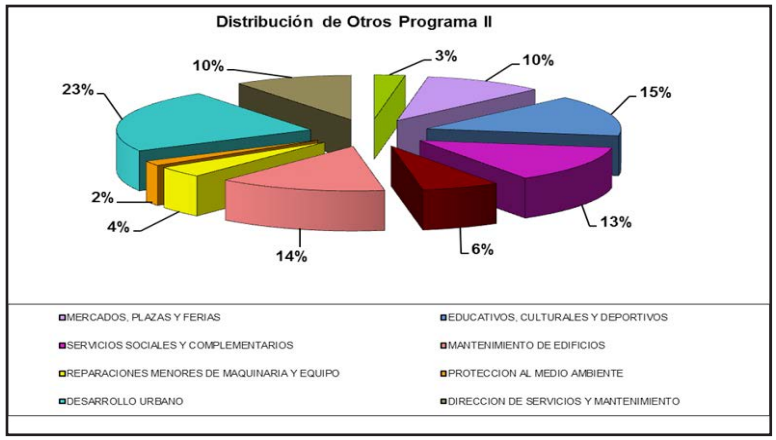

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

Transferencias:

Durante el período 2014 se otorgaron aproximadamente ¢2.464 millones, en transferencias corrientes de acuerdo al desglose adjunto y que benefició a instituciones como: Juntas de Educación, Asociaciones, Comités, Organizaciones de Bien Social.

CUADRO Nº 40
Transferencias corrientes

CONCEPTO	2013	2014
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**2.743**	**2.464**
HOSPICIO DE HUERFANOS DE SJ	20,53	106,10
JTA ADTRATIVA DEL REG. NACIONAL	171,43	186,40
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	232,14	242,54
JUNTAS DE EDUCACION	444,68	254,46
CTE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIONDE S.J.	1.795,25	1.631,20
FEMETROM	78,74	43,30

Fuente: Estados Financieros, Departamento de Contabilidad

Mejoramiento de la recaudación municipal:

Entre las principales acciones desarrolladas en este período se destacan las siguientes:

- Continuidad de campañas publicitarias a través de medios de comunicación masiva: publicaciones realizadas en emisoras de radio Columbia, ZFM (CD Radios), Monumental, IQ Radio, Amelia Rueda, ADN, en la prensa radial se llevaron a cabo varias intervenciones en los siguientes medios radiofónicos: Radio Nacional, Radio Sinaí, Radio América, Radio Costa Rica, Radio Columbia, Radio Centro, Radio Actual, Radio Sinfonola y Radio Puntarenas en horarios de lunes a viernes.

- Publicaciones escritas en el periódico La Nación, Sociedad Periodística La Extra y El Financiero, en los cuales se anunciaron fechas de vencimiento de pago, actividades llevadas por el departamento de Gestión Tributaria, fechas de presentación de declaraciones de Bienes Inmuebles como de Patentes Comerciales, publicaciones de contribuyentes no localizados que mantienen una morosidad con la Institución en el Diario Oficial La Gaceta

- En los medios televisivos se llevaron a cabo spot publicitarios en los siguientes canales: Televisora de Costa Rica canal 7, AS Media canal 9, Representaciones Televisivas Repretel canal 6 y Grupo Extra, fueron en un horario de lunes a viernes en el canal 9 13 y de lunes a domingo en los canales 6 y 7.

- Además se realizaron anuncios de cierres trimestrales en las páginas web de noticias El Guardián y de la Municipalidad, sin dejar de lado las redes sociales tales como Facebook.

- Asimismo se publicitó en el programa de Radio Voces de la Comuna que se llevaba a cabo los días viernes a las once de la mañana, así como en el programa de radio Eco Municipal los días martes a la una de la tarde.

Se participó en la Feria llamada San José Paz y Seguridad en el mes de diciembre en el Parque Central de San José en donde se llevó a cabo la distribución de brochures y atención de ciudadanos munícipes del Cantón sobre diversos temas.

Gestión de Notificación a través de Convenio con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)

Se distribuyeron 86,140 avisos de cobro por medio de la Cía. Nacional de Fuerza y Luz, por un monto total para el año 2015 de ₡49,108 millones de colones.

CUADRO Nº 41
Notificación mediante Convenio con CNFL

AÑO	TRIMESTRE	CANTIDAD AVISOS DE COBRO	TOTAL DE EMISIÓN
*2014	1 TRIMESTRE	NO HUBO	₡0.00
*2014	2 TRIMESTRE	NO HUBO	₡0.00
2014	3 TRIMESTRE	42,323	₡24,286,015,543.78
2014	4 TRIMESTRE	43,817	₡24,822,698,499.44
		86,140	₡49,108,714,043.22

* No se realizó distribución en estos dos trimestres dado que estaba en proceso la renovación del Convenio

Fuente: Depto. Gestión Tributaria

Acciones realizadas por el Proceso de Valoraciones

El Proceso Valoraciones llevó a cabo la siguiente labor durante el período 2014:

CUADRO Nº 42
Acciones realizadas por Proceso de Valoraciones

Año 2014		
ACTIVIDAD	Cantidad	Incremento anual en la base de cobro
Declaraciones	4868	₡352.826.997,16
Avalúos	4689	₡218.135.259,94
Permisos construc	15	₡7.000.000,00
Valores registro	1734	₡91.007.363,96
Hipotecas	1716	₡79.417.329,39
TOTAL	13.007	₡748.386.950,45

Fuente: Depto. de Gestión Tributaria

- Se fiscalizaron 4689 propiedades mediante la realización de avalúos por parte de los peritos del proceso, los cuales fueron debidamente notificados.

- Se incluyeron en la base de datos 1716 hipotecas, para la actualización del valor de los bienes inmuebles.

- Se incluyeron en la base de datos 15 permisos de construcción otorgados por el Municipio con los cuales se actualizó el valor de los bienes inmuebles.

- Se registraron 1.734 valores fiscales, obtenidos de la información que remite el Registro Público.

Acciones realizadas por el Área de Fiscalización

- El Proceso de Fiscalización llevó a cabo la siguiente labor durante el período 2014.

Se analizaron las cuentas que se detallan a continuación a efecto de determinar su procedencia para realizar el estudio de fiscalización:

CUADRO Nº 43
Acciones realizadas por el Area de Fiscalización

ACCIONES	MONTO	No
Regularización de Gasolineras	-	21
Procedimiento Patentados omisos año 2014	38,797,505.22	150
Procedimiento Recalificacion del Impuesto de Patentes 2014	248,520,597.83	269
Procedimiento Omisos - Recalificacion 2014	54,478,795.60	122
Programa Especiales (Grupo Financieros)	117,911,195.59	5
* Telecomunicaciones SUTEL	22,413,045.74	19
Procedimiento de Regularizacion a la Frecuencia Radiales SUTEL	25,456,467.56	45
* Líneas Aéreas	245,053,671.92	9
Procedimiento de ocultos	-	0
TOTAL	**752,631,279.46**	**640**

Fuente: Depto. de Gestión Tributaria

Adicionalmente se revisaron 1743 casos de reclamos y estudios presentados por los contribuyentes.

- 204 casos del Programa de Fiscalización a patentados Omisos 2014 de acuerdo con lo siguiente:
  - Se analizaron en total 150 cuentas
  - Casos cargados en la base de datos (en firme) ¢58.0 millones, recuperado a la fecha ¢38,7 millones.
- 269 casos derivados del Programa de Recalificación 2014, de acuerdo con lo siguiente :
  - Se analizaron en total 526 cuentas.
  - Casos cargados en la base de datos ¢310,8 millones, monto recuperado a la fecha ¢248,5 millones.
- Por otra parte de los 526 casos derivados del Programa de Recalificación 2014 se clasificaron para el procedimiento de Omisos 122 casos:
- Se cargó al sistema (en firme) ¢207,0 millones, recuperado ¢54,4 millones.
- 934 estudios de Patentes de Licores para la revisión y determinación de los ajustes de acuerdo con parámetros dados en relación a las visitas efectuadas por la Sección de Inspección, dependencia que determinó con base en el Reglamento vigente el monto a cobrar a cada patentado por la actividad que lleva a cabo, y la capacidad de explotación de sus negocios.
- 45 casos revisados de Frecuencia Radiales autorizada por la SUTEL. Con respecto a estas cuentas se analizaron 8 casos de lo cual se procedió a realizar ajustes por la suma de ¢85,8 millones. Actualmente seis de las empresas fiscalizadas formalizaron arreglo de pago, dos presentaron recurso de revocatoria, monto recuperado ¢25,4 millones.
- 26 casos de regularización a gasolineras, 8 casos ya fueron concluidos y realizados los ajuste al sistema por un monto de ¢601,9 millones. Actualmente se encuentran pendiente que el Tribunal Contencioso emita alguna medida cautelar.
- 10 casos Telecomunicaciones SUTEL:

  En total se revisaron 19 casos
- Cargado al sistema (en firme) ¢362,2 millones, recuperado ¢22,4 millones.
- 9 casos de Líneas Aéreas
  - Cargado al sistema (en firme) ¢1.014,4 millones, recuperado ¢245,0 millones.
- 5 casos Programa Especiales (Grupo Financieros)
  - Cargado al sistema (en firme) ¢756,0 millones, monto recuperado ¢117,9 millones queda pendiente un caso se encuentra pendiente en resolución.

Lo recuperado hasta el mes de diciembre de 2014, es por la suma de ¢752,6 millones y las diferencias procedentes de estas fiscalizaciones de pendiente de pago se encuentran sujetas de resolver: recursos de revocatorias, apelaciones ante Concejo Municipal y en espera de que resuelva el Tribunal Contencioso Administrativo y la Sala de Casación.

Grado de Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2014

Del total de **149 metas del POA**, se obtuvo un grado de cumplimiento del **65.59%** como se muestra en la siguiente matriz. Siendo que de los objetivos operativos se alcanzó un 77.34% lo cual es **satisfactorio**, mientras que de los objetivos de mejora se obtuvo un 32.30%. La municipalidad ha ejecutado en mayor proporción las funciones administrativas y servicios operativos.

MATRIZ: INDICADORES GENERALES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014				
INDICADORES	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**	**INDICADOR META**	**INDICADOR ALCANZADO**
INSTITUCIONALES	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	65,59%
	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	32,30%
	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	77,34%

Porcentaje de Cumplimiento de Metas Anuales a Nivel de Programas	
Programas Presupuestarios	**% Cumplimiento Metas**
Programa 1: Dirección y Administración General	77,0%
Programa 2: Servicios Comunales	80,0%
Programa 3: Inversiones	51,2%
Programa 4: Partidas Específicas	52,0%

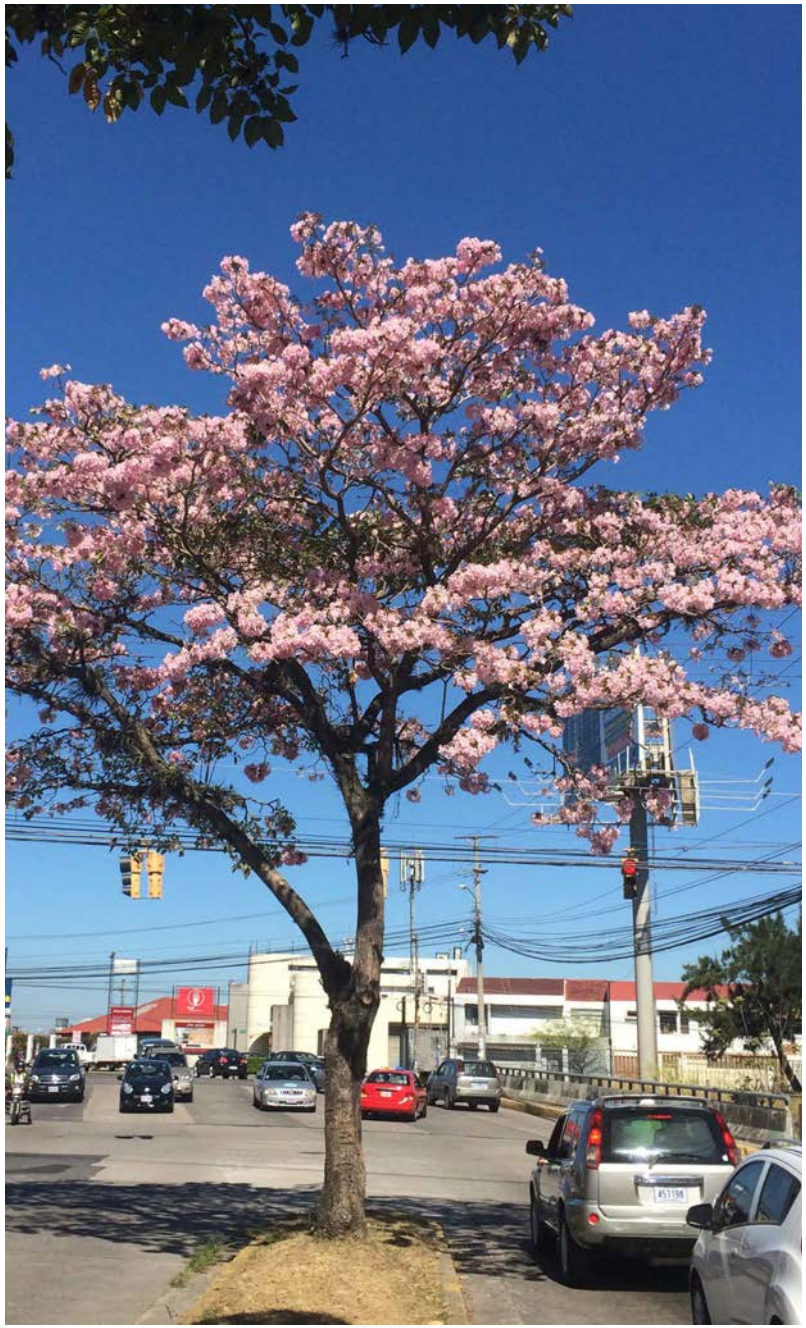

Grado de avance del Plan de Desarrollo Municipal al año 2014

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2012-2016 es el instrumento de planificación a mediano plazo que mide la gestión municipal, con el mismo se posibilita contar con una visión de futuro y un marco de acción a través de la definición de programas y proyectos.

El seguimiento y evaluación del PDM es una etapa indispensable en el proceso de planificación, ya que determina el cumplimiento de lo programado y permite realizar ajustes para el logro de lo planteado, así como realimentar la elaboración de futuros planes.

Por ello, se informa que de 230 metas programadas al año 2014, 70 se ejecutaron, 126 están en proceso de ejecución y 34 están por iniciar.

El grado de avance general del PDM y por ejes se muestra en el siguiente gráfico.

Los ejes con mayor porcentaje de avance son Ciudad Funcional y Desarrollo Institucional.

Los programas que se destacan por tener un avance de ejecución mayor al 60%, según los ejes son:

Calidad de Vida:

- Accesibilidad
- Atención de la Indigencia y la Drogadicción
- Participación Ciudadana
- Seguridad Ciudadana
- Desarrollo con Equidad de Género

Ciudad Funcional

- Ciudad Digital
- Optimización de Movilidad Urbana de San José
- Desarrollo Económico

Desarrollo Institucional

- Fortalecimiento Financiero y Tributario
- Planificación y de la Gestión Municipal

Los programas que se destacan por tener avance de ejecución menor o igual a 39%, según los ejes son:

Calidad de Vida:

- Gestión de la Calidad Ambiental Cantonal
- San José vivo y diverso
- Niñez y Adolescencia
- Mejoramiento de Barrios
- San José Innovador, creativo y competitivo

Ciudad Funcional

- Conformación Hábitat Urbanos

Desarrollo Institucional

- Gestión de la Calidad Ambiental Institucional
- Gestión y Desarrollo del Recurso Humano

Reflexión final

De la mano de la planificación realizada, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016, hoy es posible afirmar que, si bien siempre habrán tareas pendientes, San José además de preservar su valor simbólico como capital, se ha fortalecido como un espacio humano más habitable, sostenible y competitivo.

Pero, además, el gobierno local ha realizado ingentes esfuerzos, siempre de la mano con un espíritu de diálogo y concertación con todos los sectores, por mejorar la organización institucional, de modo que la misma sea más ágil, eficaz, eficiente y efectiva para enfrentar no sólo el cumplimiento de las metas propuestas en el mencionado Plan, sino los retos imprevistos que, como es normal, surgen en la gestión de un ente cuya dimensión le otorga un estatus muy especial dentro del régimen municipal costarricense.

Optimizar recursos materiales, económicos y humanos, para desarrollar una labor que cumpla de mejor manera con las expectativas que la ciudadanía tiene respecto de un gobierno local de la importancia de la Municipalidad de San José, ha sido una prioridad y un estandarte en estos últimos años y meses.

Mantener cifras financieras que, además de garantizar el funcionamiento actual del ayuntamiento, hacen vislumbrar que la gestión será sostenible en el mediano y largo plazos, es una obligación que la administración ha abordado con entusiasmo y que ha rendido frutos que ya son visibles, pero que serán más evidentes en los próximos años.

Como una de las capitales más importantes de Centroamérica y de América Latina, San José requerirá, en el futuro, de grandes obras que garanticen su competitividad y su sostenibilidad, en el marco de un mundo globalizado que enfrenta desafíos tan serios como el del cambio climático.

Sin embargo, como ha sido prioridad para esta administración, es la calidad de vida de las personas que habitan y visitan la capital, la razón de ser de este ayuntamiento y del trabajo que, cada día, desarrolla con el fin de reivindicar a la capital como un espacio compartido para toda la ciudadanía.

En ese sentido, iniciativas sociales, como las de apoyo a la educación o las de atención de personas en situación de vulnerabilidad, son de gran importancia para un gobierno local que aspira a ser un elemento fundamental en la ecuación para promover una sociedad con mayor equidad, redistribución de la riqueza y justicia social.

Con trabajo, dedicación y mística, la Municipalidad de San José no se ha quedado de brazos cruzados, a la espera de los recursos y competencias que harían más sencilla su labor, constitucionalmente establecida, de ejercer la rectoría sobre el desarrollo integral de la capital. Por el contrario, el ayuntamiento ha incursionado, incluso, en ámbitos que no son de su competencia directa, para coadyuvar al Estado central y a sus entes sectoriales, con el fin de impulsar iniciativas para que la ciudad sea un espacio más humano, competitivo y habitable.

A meses de que inicie la campaña para que la ciudadanía pueda, libre y democráticamente, elegir a las personas que, del 2016 al 2020, deberán conducir las riendas de esta institución, la actual administración se congratula de que, con el apoyo del Honorable Concejo Municipal, de los Concejos de Distrito y de muchas personas, instituciones, empresas y organizaciones no gubernamentales, ha podido sentar bases sólidas para que la Municipalidad siga por la senda correcta, con el fin de garantizar que velará por atender las inquietudes, necesidades y expectativas de qienes habitan y visitan esta ciudad.

El compromiso, en este año de mandato, seguirá siendo el de cumplir, hasta el máximo posible, con las metas fijadas por el Plan de Desarrollo Municipal, así como el de continuar mejorando el funcionamiento y la organización de la institución, para que responda a las necesidades de la gente.

Esta Municipalidad se debe a la ciudadanía y, como primer engranaje de la institucionalidad y de la gobernabilidad democrática que define el régimen de libertades que es consustancial a la realidad de Costa Rica, seguirá velando por hacer un esfuerzo cada vez mayor, por hacer de San José la ciudad que no sólo desean las generaciones actuales, sino la que éstas quieren heredarle a las nuevas generaciones de costarricenses.

Al Honorable Concejo Municipal, a los funcionarios y funcionarias de la Institución, a la ciudadanía que con sus demandas nos ayudan a cumplir. A todos y todas gracias por cada esfuerzo y, por supuesto, gracias a Dios por permitirme servir.

MUNICIPALIDAD
DE SAN JOSÉ

Marzo 2015

MUNICIPALIDAD
DE SAN JOSÉ